

Año LXXXI. urtea

277 - 2020

Mayo-agosto

Maiatza-abuztua



Príncipe de Viana

SEPARATA

El provincial Ignacio
Lizasoáin, misionero y guía
de los jesuitas mexicanos
expulsos

Antonio ASTORGANO ABAJO

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXXI · n.º 277 · mayo-agosto de 2020
LXXXI. urtea · 277. zk. · 2020ko maiatza-abuztua

ARTE / ARTEA

El pintor Bienvenido Brú: contribuciones al estudio de su figura y de su obra en Navarra José M. ^a Muruzábal del Solar	367
---	-----

HISTORIA

La repoblación del área sur de la Navarrería en 1321. Estudio pormenorizado de la planificación urbana tras su destrucción en 1276 Rafael Arrizabalaga Lizarraga	395
--	-----

AMGD. Un santo patrono para Navarra. La forja del reino como comunidad espiritual (siglos XV-XVII) Alfredo Floristán Imízcoz	435
--	-----

Arbizuko eremuaren finkatzea Jose Luis Erdozia Mauleon	465
--	-----

El provincial Ignacio Lizasoáin, misionero y guía de los jesuitas mexicanos expulsos Antonio Astorgano Abajo	501
--	-----

Antonio Baztán y Goñi. La política en Navarra durante la Restauración F. Javier Baztán Moreno	567
---	-----

Los manuales escolares durante el primer franquismo (1939-1959), un acercamiento al caso navarro Miguel Fernández Cárcar	613
--	-----

La batalla ideológica en el PSOE navarro durante 1977 Mikel Bueno Urritzelki	643
--	-----

Sumario / Aurkibidea

UNAI: auge y fracaso de la izquierda revolucionaria en Navarra Imanol Satrustegi Andres, Iñigo Pérez Ochoa	669
Currículums	697
Analytic Summary	701
Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals	705

El provincial Ignacio Lizasoáin, misionero y guía de los jesuitas mexicanos expulsos

Ignacio Lizasoain probintziala, misiolaria eta Mexikoko jesuita kanporatuen gidaria

The provincial Ignacio Lizasoáin, missionary and guide for the expelled Mexican Jesuits

Antonio ASTORGANO ABAJO
Real Academia de Extremadura
Astorgano1950@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.277.5>

Recepción del original: 19/12/2019. Aceptación provisional: 25/02/2019. Aceptación definitiva: 03/03/2020.

RESUMEN

El pamplonica y jesuita expulso Ignacio Lizasoáin fue misionero y el último provincial de México, antes de la supresión de la Compañía en 1773. Lizasoáin impulsó la relevante literatura de los jesuitas de la provincia de México producida en Italia en el exilio. Supo mantener unidos a escritores relevantes como Clavijero o Landívar y a otros autores mexicanos. Lizasoáin fue su guía en el desierto del destierro italiano, basado en su empatía personal y en la moderación de su liderazgo.

Palabras clave: Jesuitas expulsos; México; Lizasoáin; misiones; Sonora.

LABURPENA

Ignacio Lizasoain iruindarra eta jesuita kanporatua misiolaria izan zen, eta Mexikoko azkeneko probintziala, Konpainia 1773an desegin zen arte. Lizasoainek sustatu zuen Mexikoko probintziako jesuitek Italian –erbestean– idatzitako literatura garrantzitsua. Jakin zuen idazle nabarmenak elkartzen, hala nola Clavijero, Landívar eta beste autore mexikar batzuk. Lizasoain haien gida izan zen Italiako deserriko desertuan, horretarako baliatuz enpatia pertsonala eta lidergoan zuen moderazioa.

Gako-hitzak: Jesuita kanporatuak, Mexiko, Lizasoain, misioak, Sonora.

ABSTRACT

Ignacio Lizasoáin, the Pamplona-born expelled Jesuit, was a missionary and the last provincial of Mexico, before the suppression of the Company in 1773. Lizasoáin promoted the most important literature of the Jesuits of the province of Mexico, produced in Italy in exile. He was successful in keeping together outstanding writers such as Clavijero or Landívar and other Mexican authors. Lizasoáin was their guide in the desert of Italian exile, based on his personal empathy and on moderation in his leadership.

Keywords: Expelled Jesuits; Mexico; Lizasoáin; missions; Sonora.

1. PRESENTACIÓN. 2. ANTES DE HACERSE JESUITA (1717-1744). 2.1. Sacerdote seglar (1741-1744). 3. FORMACIÓN JESUITA EN ESPAÑA. 3.1. Noviciado jesuítico en Sevilla (1744-1746). 3.2. «Maestrillo» en el colegio de Carmona (1746-1747). 3.3. Repasa Filosofía y Teología en el Colegio de San Hermenegildo de Sevilla (1747-1749). 3.4. Esperando el embarque en el Puerto de Santa María y viaje a Nueva España (1750). 4. ACTIVIDAD MISIONERA Y DE GOBIERNO EN NUEVA ESPAÑA. 4.1. Misionero entre los pimas de Sinaloa (Sonora) en la misión de San José de Guaymas (1750-1751). 4.2. Lizasoán, misionero entre los yaquis de Sonora (misión de BÁCUM, 1753-1761). 4.2.1. Las alegrías del misionero Lizasoán. 4.3. Lizasoán, visitador general de todas las misiones del noroeste de Nueva España (1761-1763). 4.4. Procurador o ecónomo de la provincia jesuítica de México (1763-64). 4.4.1. Lizasoán, administrador del ducado de Atrisco. 4.5. Rector del colegio de San Gregorio de México (1765-1767). 5. DESTIERRO Y PROVINCIALATO EN ITALIA. 5.1. Arresto y viaje del destierro a Italia (1767-1768). 5.1.1. El arresto de Lizasoán. 5.1.2. El viaje desde Veracruz a Cádiz. 5.1.3. La etapa corsa. 5.1.4. Precipitado desalojo de Córcega y llegada a los Estados Pontificios. 5.2. Lizasoán, superior en casas de Bolonia (septiembre de 1768-28 de agosto de 72). 5.2.1. Lizasoán, en Castel Bolognese. 5.2.2. Lizasoán, superior de una casa en Bolonia. 5.3. Provincialato de Lizasoán. 5.3.1. Lizasoán, efímero y último provincial de México. 5.3.2. Lizasoán, provincialato de facto. 6. ENFERMEDAD Y MUERTE DE LIZASOÁN (ENERO DE 1789). 7. LA LITERATURA DE LIZASOÁN. 8. CONCLUSIÓN. 9. LISTA DE REFERENCIAS. 9.1. Siglas y fuentes. 9.2. Obras de Ignacio Lizasoán. 9.3. Bibliografía.

Raquel Padilla Ramos
*In memoriam*¹

1. PRESENTACIÓN

Nos aproximamos a la trayectoria del pamplonica² Dionisio Ignacio de Lizasoán y Larrea, misionero en México y jesuita expulso, antes y después del destierro de 1767, para comprender y acercarnos desde una óptica sociocultural a la corporación jesuítica mexicana, de la que fue el último provincial en la antigua Compañía en el exilio.

En efecto, suele pasar desapercibido en la historiografía jesuítica el último provincial de la antigua provincia de México, el pamplonica y misionero Ignacio Lizasoán (Lizoazoán o Lizassoán, que de que estas y otras maneras aparece transcrito el difícil apellido) Larrea (Pamplona, 08/04/1717-Bolonia, 12/01/1789), por diversas causas: brevedad de su mandato, no tener obra literaria significativa... Sin embargo, es de justicia resaltar que el P. Lizasoán gozó del respecto del jesuitismo mexicano expulso y continuó siendo considerado como provincial después de la supresión de la Compañía en el verano de 1773. Supo «endulzar» con prudencia la tragedia que supuso la supre-

1 Estando en proceso de edición este artículo, me llega la noticia del asesinato de Raquel Padilla (*Hermosillo, Sonora, 19/09/1967), el 8 de noviembre de 2019, a manos de su pareja sentimental, un yaqui. Excelente historiadora y defensora de los indígenas de Sonora, me unía a ella la amistad y la admiración por el P. Lizasoán, misionero entre los yaquis.

2 El gentilicio de los nativos de Pamplona.

sión de la Compañía y estimular el marco de convivencia de manera que en Bolonia y en Ferrara se gestasen una serie de libros defendiendo la obra jesuita en América, exaltando el paisaje americano en obras científicas y poéticas, y enalteciendo al hombre americano con obras históricas, etnográficas y lingüísticas. Los exjesuitas mexicanos supieron mantener la memoria histórica durante casi medio siglo, de manera que fue la única provincia de Ultramar que logró ser restablecida en 1816, a petición de numerosas ciudades.

A pesar de ser la suprema autoridad de la provincia jesuítica de México, no es fácil seguir el rastro del P. Lizasoán, quien se hizo cargo de su provincia en agosto de 1772, un año antes de que el papa Clemente XIV decretase la supresión de la Compañía, presionado por las cortes borbónicas en el verano de 1773 (Giménez, 2008).

Nuestras fuentes fundamentales para el estudio de Lizasoán son tres jesuitas contemporáneos suyos, residentes en Bolonia, el mexicano Félix de Sebastián (San Lúcar de Barrameda, 1736-Bolonia, 1816), que redactó su necrológica; el criollo mexicano Antonio López de Priego (1730-1802), hombre de confianza de Lizasoán desde que coincidieron en Veracruz en el verano de 1767, y el castellano Manuel Luengo (1735-1816), en cuyo *Diario* (1767-1814) va anotando sucesos que acontecían a los ignacianos asentados en Bolonia, lo cual suplementa las lagunas biográficas de Lizasoán. Son fuentes coetáneas y presenciales, puesto que convivieron largos años en Bolonia con Lizasoán. Estos relatos de vidas paralelas, y hasta hagiográficos, deben ser analizados teniendo en cuenta que tienden a engrandecer los sufrimientos del biografiado para impresionar al lector y que no concretan los hechos, por redactar los acontecimientos años después, o no alcanzaban a percibirlos de manera objetiva. Sin embargo, son interesantes porque desvelan cómo los padres vivían en las misiones, cómo se sentían y cómo representaban su papel de ignacianos frente a sí mismo y a la sociedad en Nueva España y en Bolonia. Sin olvidar el documentado *Diccionario* de Zambrano-Gutiérrez Casillas (1977, pp. 58-59).

Los setenta y dos años de la vida de Dionisio Ignacio de Lizasoán comenzaron en 1717, según la siguiente partida de bautismo:

En 9 de abril de 1717 bauticé yo, el infraescrito vicario, a Dionisio Ignacio de Lizasoán, hijo legítimo de Francisco de Lizasoán y de Manuela Teresa de Larrea. Fue su padrino Ramón de Larrea. Advertí la cognación espiritual y firmé. Don Dionisio de Amatriáin [rúbrica] (ADP, *Parroquia de San Saturnino, libro V de bautizados*, f. 239).

Físicamente sabemos que, al embarcar en Cádiz en 1750, era de «piel blanca, delgado, alto y de pelo castaño oscuro». En su ajetreada biografía podemos distinguir cuatro grandes apartados: a) trayectoria previa al ingreso en la Compañía de Jesús (1717-1744), b) formación jesuítica en España (1744-1750), c) actividad misionera y de gobierno en Nueva España (1750-1767), d) destierro y provincialato en Italia (1767-1789). Especificando esta larga trayectoria vital de setenta y dos años podríamos subdividirla en quince etapas, más o menos extensas e importantes, de las cuales las dos primeras son antes de hacerse jesuita (1717-1744): 1.^a Infancia, juventud y estudios en

Pamplona (1717-1741); 2.^a Sacerdote seglar (1741-1744), con un beneficio en la parroquia de Garinoain; 3.^a Noviciado jesuítico en Sevilla (1744-1746); 4.^a «Maestrillo» en el Colegio de Carmona (Sevilla, 1746-1747); 5.^a Estudios de Filosofía y Teología en el Colegio de San Hermenegildo de Sevilla (1747-1749); 6.^a Esperando el embarque en el Puerto de Santa María y viaje a Nueva España (1750); 7.^a Misionero entre los pimas de San José de Guaymas, Sinaloa-Sonora (1750-1751); 8.^a Misionero entre los yaquis en Bâcum, Sonora (1753-1761); 9.^a Visitador general de todas las misiones del noroeste novohispano (1761-1763); 10.^a Procurador o ecónomo de la provincia jesuítica de México (1764); 11.^a Rector del colegio de San Gregorio de México (1765-1767); 12.^a Arresto y viaje de destierro a Italia (1767-1768); 13.^a Rector en un colegio jesuítico en Bolonia (1769-1772); 14.^a Último provincial de la antigua Compañía de Jesús mexicana (1772-1773); 15.^a Vida del ex jesuita en Bolonia (1773-1789): oración y algún escrito, fundamentalmente de carácter administrativo, en cuanto que de facto continuaba siendo considerado «provincial»; 16.^a Enfermedad y muerte (1788-1789).

2. ANTES DE HACERSE JESUITA (1717-1744)

Sabemos poco de su vida antes de hacerse jesuita el 14 de mayo de 1744, cuando entra en el Noviciado de San Luis de Sevilla, con veintisiete años recién cumplidos, siendo ya sacerdote, con los correspondientes estudios humanísticos y eclesiásticos, hechos en gran parte en el jesuítico colegio-seminario de La Anunciata de Pamplona, que en esa época contaba con una plantilla de una veintena de ignacianos, algunos renombrados profesores, predicadores en euskera o literatos, como Agustín de Cardaveraz o Sebastián de Mendiburu (Astorgano, 2009 p. 24), e incluso pudo conocer al ya famoso P. José Francisco de Isla, quien sufría un semidestierro en el colegio de Pamplona desde finales de 1743, por un lío de faldas tenido en Segovia años antes, no olvidado por la Inquisición (Astorgano, 2019c). Por lo tanto su vocación misionera fue tardía y meditada, como demuestra el hecho de ingresar en la provincia jesuítica de Andalucía, y no en el noviciado de Villagarcía de Campos, donde habitualmente lo hacían los jesuitas navarros. En esta tardanza debió influir el hecho de ser hijo único, por lo que el ir a misiones suponía dejar abandonados a los padres y el mayorazgo.

En su necrológica Félix Sebastián (1786-1796, pp. 121-122) resume esta etapa de infancia, juventud y estudios en Pamplona (1717-1743):

La ciudad de Pamplona, capital del reino de Navarra, fue el patio del padre Ignacio Lizasoain, que nació el día 8 de abril de 1717. Hijo único de sus nobles padres, fue criado con grande cuidado y solicitud, instruyéndolo desde su infancia en el amor a la devoción y a la piedad. Puesto de niño a aprender las primeras letras, dio a conocer desde entonces que la naturaleza lo había adornado con talentos muy superiores, y que en él se veían las primeras ideas de un hombre nacido para cosas grandes. Pasó después a estudiar la gramática y retórica en el colegio de los jesuitas de aquella ciudad [Pamplona], en donde, consecutivamente, cursó las ciencias de Filosofía y Sagrada Teología, obteniendo en todas las facultades los primeros honores, con que se premian los grandes talentos, y dándose a conocer entre sus muchos condiscípulo-

los, por su saber, por su proceder y por su buen modo, ser uno de aquellos pocos que logran la aceptación común, y de todos son amados. Renunciando, pues, a los bienes que el estado de seglar le prometía, por las no vulgares riquezas de que se veía único heredero, puso todo su pensamiento en consagrarse a Dios en el estado sacerdotal. Para esto se aplicó tanto al estudio de la Sagrada Teología queriendo ser un útil ministro de la Iglesia. Gustosos los suyos de su buena elección, y aprobando su sabia determinación, recibió los sagrados órdenes y se dedicó al Señor en los altares.

2.1. Sacerdote seglar (1741-1744)

Según Sebastián (1786-1796, pp. 122), hasta los veintisiete años, Lizasoáin fue un clérigo secular, sin pensar hacerse jesuita. Narra la vida del sacerdote secular pamplonico antes de «convertirse» en jesuita, puesto que decidió hacerse clérigo regular, por haber experimentado una especie de «milagro»:

Nuestro nuevo sacerdote, sin dejar en nada su primitiva devoción, procuraba, al mismo tiempo, no ser el último en las diversiones del siglo. Veíase con frecuencia en las iglesias y fiestas sagradas y con la misma en las profanas y populares alegrías. Llevábalo de una parte su radical devoción, y de otra el deseo de comparecer y hacer una figura muy honrada entre sus coetáneos y amigos. De este modo, y por decirlo así, con placer en el estado que gozaba, siendo bien querido y amado de todos, cuando el Señor, que lo había escogido para instrumento de su divina gloria, quiso, usando de su infinita misericordia, sacarlo de los lazos ocultos que trama el mundo, y ponerlo al seguro en el asilo de la religión, a donde con trabajos y fatigas gozara de los verdaderos bienes, que son los que conducen a la región de la Bienaventuranza.

El cambio a clérigo regular le vino como consecuencia de haber contraído la malaria o fiebres tifoideas, muy frecuentes en la España del siglo XVIII (Astorgano, 2016). Según el biógrafo P. Sebastián, se curó gracias a la intervención de la Virgen del Camino y, en agradecimiento, decidió ingresar en una orden religiosa, escogiendo la Compañía de Jesús, después de ciertas dudas. Félix Sebastián (1786-1796, pp. 122-123) presenta este episodio con tintes hagiográficos, pero debió ser histórico e imborrable para nuestro jesuita, como demuestra el hecho de que, siendo misionero en Sonora, fundará alguna iglesia en honor de la Virgen del Camino:

Mandóle, por tanto, un recio tabardillo³ en que, a juicio de los más experimentados médicos, no había fuerzas en la naturaleza para superarlo ni ayudaban las medicinas a vencerlo. En tal circunstancia reconoció del todo la vanidad del mundo y lo poco que este favorece a los que se juzga que más lo lisonjean. Volvió los ojos a su antiguo refugio y al imán que había sido siempre de sus afectos y devoción, la Santísima Virgen del Camino, a quien Pamplona venera con obsequios continuos, y que él había escogido por su protectora desde su más tierna infancia. Pidió y rogó a la Señora con afecto tierno y verdadero, y con propósito muy de corazón de mudar vida. Óyelo la

3 Así se denominaba vulgarmente la enfermedad del tifus.

Piadosísima Virgen y, con admiración de todos, se halló mejorado de su mal, y sanó del todo. Teniendo muy impreso en su corazón este divino favor, no se contentó, ya sano, de darle una y mil veces las gracias a su liberal Benefactora, sino que, pasando más adelante, quiso mostrar con las obras lo agradecido de su pecho y consagrarse del todo a la Señora, sirviendo y obsequiado a su Divino Hijo. El siglo le pareció horroroso, pues no veía que produjese sino maleza y abrojos, y así, el retirarse de él, era en que ponía toda su mira. Los deseos de hacer una vida toda rigor y austeridad le hacían pusiese su consideración en retirarse a claustros en donde, con lo crudo de la penitencia y la continuada oración, vacase (sic) sólo a Dios. El pensamiento de servir a la mayor gloria del Señor y de ver si con su sangre podía conseguir la laureola del martirio entre los infieles, lo llamaban a la religión de la Compañía de Jesús. Estaba neutral su determinación, sin saber a qué partido acogerse; por tanto recurría a la Reina de las Luces, pidiéndole lo iluminase en sus dudas. Sus ruegos llegaron al tribunal de la clemencia y fueron oídos, y despachados favorablemente.

Cumpliendo escrupulosamente con la normativa del Concilio de Trento, que no permitía la ordenación sacerdotal antes de los veinticuatro años, Lizasoáin, precedidos los estudios reglamentarios de humanidades, filosofía y teología, recibió en Pamplona todas las órdenes menores y mayores entre 1741 y 1743, cuando contaba entre veinticuatro y veintiséis años de edad, sin que tengamos detalles de su formación eclesiástica anterior en los jesuitas, que debió ser lo suficientemente sólida como para que los superiores andaluces le convalidaran muchos de los cursos, y que en México pudiese incorporarse inmediatamente a las misiones en Sinaloa y Sonora. Su familia debía estar bastante bien situada económicamente, puesto que Ignacio recibe las distintas órdenes sagradas a título de sus capellanías y patrimonio. En marzo de 1741, el «tonsurado» Lizasoáin, poseyendo ya un beneficio en la parroquial de Garinoáin⁴, recibe todos los grados y el subdiaconado, de manos del obispo Francisco Añoa y Busto, futuro arzobispo de Zaragoza:

En la ciudad de Pamplona, los días 17 y 18 de marzo de 1741, viernes y sábado, el Ilustrísimo señor don Francisco Añoa y Busto, mi señor, obispo de dicha ciudad, del Consejo de su majestad, celebrando órdenes particulares mayores y menores en el oratorio de su palacio episcopal, se las confirió de grados y epístola a don Ignacio Lizasoáin, tonsurado, de esta ciudad y beneficiado de la parroquial de Garinoáin, a título de dicho beneficio⁵.

Al año siguiente, Lizasoáin recibe la ordenación de Evangelio en las órdenes del 9 y 10 de marzo de 1742:

Órdenes generales: En la ciudad de Pamplona los días 9 y 10 de marzo de 1742, viernes y sábado de las Témperas, el Ilustrísimo señor don Francisco Añoa y Busto,

4 Situado en la merindad de Olite, en la comarca de Tafalla, en la Valdorba o valle de Orba y a 26 km de Pamplona. Su población en 2017 fue de 456 habitantes.

5 ADP, *Libro de los asientos de ordenados por el Ilustrísimo señor don Francisco Ignacio Añoa y Busto*, libro 183, f. 134v.

celebrando órdenes particulares mayores y menores en el oratorio de su palacio episcopal, le confirió orden de Evangelio a don Ignacio de Lizasoáin, subdiácono de esta ciudad⁶.

Fueron unas órdenes bastante numerosas y en la lista hay otros treinta y cuatro clérigos seculares y trece frailes: seis franciscanos del convento de Aránzazu (con algunos de ellos coincidiría en las misiones de Nueva España), algún dominico, carmelita calzado y descalzo y capuchinos, entre otras órdenes⁷.

Eran gobernadores de la diócesis de Pamplona don Pedro Fernández de Arcaia y don Fermín de Cabian, ya que el obispo Añoa aparece como electo arzobispo de Zaragoza, siendo sus últimas órdenes generales en Pamplona. Por lo tanto Añoa no consagró de misa a Ignacio Lizasoáin.

Al año siguiente debió recibir el sacerdocio, a juzgar por el mutilado⁸ *Libro matrícula de los ordenados de órdenes generales y particulares por el Ilustrísimo señor don Gaspar de Miranda y Argaiz, mi señor, obispo. Da principio en 7 de julio de 1742 y concluyó en 1747*. En el primer folio conservado y dañado leemos: «Misa, don Ignacio de Lizasoáin, diácono beneficiado de la parroquial de Garinoain»⁹. También fueron ordenados de misa otros veintidós clérigos seculares, más siete frailes. Debió ser la celebración de las órdenes generales de marzo de 1743, pues la primera acta siguiente conservada está fechada en Pamplona el 3 de abril de 1743, y el 13 de abril se celebraron órdenes particulares¹⁰.

Lizasoáin tenía veintisiete años cumplidos, por lo que el hacerse jesuita fue una decisión muy meditada y consciente, lo que le ayudará a «triunfar» en su difícil empleo de misionero. Con cierta frecuencia, algunos ignacianos llegaban a las misiones con ideas completamente equivocadas, lo que dificultaba una sólida adaptación. El error más común entre los padres era probablemente que sobrestimaban por completo la voluntad de los indígenas para aceptar las nuevas verdades de los europeos. Los indios no eran niños ni idiotas fácilmente moldeables como se imaginaban en la distancia, sino que eran, por el contrario, gente terca con ideas propias sobre el rumbo de las cosas, cuya reducida disposición a cooperar, a veces, desesperaba a los padres y los llenaba de amarga resignación. Es cierto que los jesuitas, los expertos más grandes de su tiempo en convertir, convencer o manipular gente, ejercieron una fuerte influencia sobre las culturas del noroeste novohispano. No obstante, los indios transformaban completamente mucho del adoctrinamiento que le daban sus misioneros, otro tanto quedaba solo en correcciones superficiales del alma pagana, y el resto fue rechazado del todo. Esta ex-

6 ADP, *Libro de los asientos de ordenados por el Ilustrísimo señor don Francisco Ignacio Añoa y Busto*, libro 183, f. 158r.

7 ADP, *Libro de los asientos de ordenados por el Ilustrísimo señor don Francisco Ignacio Añoa y Busto*, libro 183, ff. 149r-160v.

8 Faltan los veintisiete primeros folios.

9 ADP, *Libro matrícula de los ordenados...*, caja 1278-1, f. 23v.

10 ADP, *Libro matrícula de los ordenados...*, caja 1278-1, ff. 24r-24v.

perencia producía en muchos padres profundas dudas sobre el sentido de su trabajo y, como consecuencia, ni siquiera podían consolarse con el éxito profesional en su difícil situación (Hausberger, 1997, pp. 79-80; 2015). Las profundas convicciones misioneras de Lizasoáin, que le llevaron a aprender inmediatamente la lengua de los seris, le ayudaron a superar el desánimo que supuso la sublevación de los seris al año de empezar su empleo misional, que estuvo a punto de costarle la vida en 1751 (Ortega & Galán, 2012, pp. 1419-1449).

3. FORMACIÓN JESUITA EN ESPAÑA

3.1. Noviciado jesuítico en Sevilla (1744-1746)

Lizasoáin ingresa en la Compañía con casi veintisiete años, cuando la edad media de los jesuitas expulsos, a la hora de ingresar en la Orden, estaba en los 19,48 años. El 50 % de ellos contaba con dieciocho años o menos en aquel momento, y la edad más frecuente era diecisiete. Sin embargo, aunque la edad máxima de algún novicio ascien- da a los cincuenta y ocho años, el 90 % de ellos ingresa con veintiséis años o menos. Atendiendo a la procedencia, la edad media de ingreso de los americanos expulsos va a ser inferior a la de los europeos en aproximadamente dos años; y los jesuitas de origen español van a ingresar de media unos quince meses antes que los del resto de Europa (Ortega & Galán, 2018, p. 414).

Zelis apunta que Lizasoáin ingresó en la Compañía el 14 de mayo de 1744 y Félix Sebastián concreta que fue en el noviciado de San Luis, de Sevilla. Desafortunadamen- te no tenemos datos para seguir curso a curso los avances intelectuales de Lizasoáin, pero nos lo podemos imaginar siguiendo los rígidos cauces marcados por el Concilio de Trento y por la *Ratio Studiorum* para la formación de los clérigos, si bien, dado que ingresó en el noviciado de Sevilla ya sacerdote y con una sólida formación adquirida en Pamplona, le convalidaron algunos cursos, puesto que en seis años (1744-1750), todos dentro de la provincia de Andalucía, pasó de novicio a misionero en la de México. El P. Sebastián (1786-1796, pp. 123-124) no aclara las cosas:

Presentósele al pronto la ocasión de poderle escribir al padre procurador general de las provincias americanas, existente en la Corte de Madrid. Este hizo fuera con toda solicitud recibido para la apostólica provincia mexicana. Luego que se halló con la licencia que tanto deseaba, dándole gracias al Altísimo, a su particular protectora la Santísima Virgen del Camino y a su abogado y devotísimo paisano San Francisco Javier, le dio un adiós a la patria, a los parientes, amigos y a todo lo que es mundo, y se puso en viaje para la ciudad de Sevilla, adonde, llegado, vistió con gran placer de su espíritu la sotana de jesuita en el noviciado de San Luis, el día 14 de mayo de 1744. Luego que se halló en aquel alcázar de la piedad y jardín de la perfección cristiana y religiosa, puso la mira a la cumbre de la santidad y perfecto amor de Dios, poniendo por cimiento para levantar tan alto edificio la humildad, la obediencia, la abnegación de sí mismo, la devoción y penitencia, con cuyas virtudes se dio a reconocer, por todos los días de su vida, por un religioso de singular edificación y de eximia piedad.

La vida que emprendió en el noviciado fue tan constante en él que aún en medio de las muchas ocupaciones y cuidados que fueron en él siempre en una continuada y jamás interrumpida serie, jamás desistió ni faltó en ella un punto. Lloró al pie de los altares su vida pasada y en la continua oración. Levantando su espíritu al Señor, se acogía a las sagradas llagas del Redentor Crucificado, tomando por morada de su alma la del Sagrado Costado, a donde se refugió con todas sus potencias, haciéndole a Jesús una entera donación de sí y de todas sus cosas. Conociendo el ser necesario, para que florezcan las virtudes, el que se arranquen y desarraiguen del ánimo todas las malezas de los vicios, comenzó al punto a usar el gran medio que para esto enseñó nuestro padre san Ignacio, con el cual se ha llenado de almas santas el paraíso: el examen particular. Por un tiempo lo traía [el examen particular] sobre una virtud hasta tanto que se hallaba arraigado en ella que, con consejo y orden de su padre espiritual, pasaba a otra, consiguiendo por este medio el adquirirlas todas. Y fue tan constante en esto que no lo dejó de hacer por todos los días de su vida, notando en su librito las faltas y teniéndolo consigo hasta la muerte el mismo [librito] que sacó del noviciado.

Para que la carne estuviera sujeta al espíritu y que las pasiones no se revelaran contra la razón, comenzó a usar los cilicios y las disciplinas varias veces entre semana, costumbre que la siguió por cuanto le duró la vida. Estando en su primer año de noviciado, le tocó por santo del mes al glorioso apóstol evangelista San Juan, el que lo eligió por su particular protector para la vida y la muerte, obsequiándolo siempre con todas las veras de su corazón. En tan santas ocupaciones pasó su noviciado todo lleno de consuelo y alegría en el Señor. Cuando cumplió su tiempo, después de haberse preparado con oraciones y penitencias, hizo con gran júbilo de su alma los votos que lo constituían religioso de la Compañía de Jesús.

Estas observaciones de Félix Sebastián indican que Lizasoáin era desde novicio sumamente disciplinado, lo que demostrará a lo largo de su vida, sobre todo cuando fue visitador general de las misiones del noroeste de la Nueva España, administrador de la provincia de México y provincial de la misma, sin faltar al cumplimiento escrupuloso de sus obligaciones como jesuita ejemplar y respetado.

El P. Sebastián alude a la disciplina física y penitencial («comenzó a usar los cilicios y las disciplinas varias veces entre semana, costumbre que la siguió por cuanto le duró la vida»), pero este detalle íntimo y personal coincidía con un rasgo de la personalidad pública de Lizasoáin. La severa disciplina a la que la Compañía de Jesús sometía a sus miembros, fue un medio eficaz para vencer las dificultades de los padres. El día estaba sujeto a un horario fijo de trabajos y actividades espirituales. Un medio usual para guardar la disciplina fueron las distintas formas de autocastigo, de las que hacía uso Lizasoáin (Hausberger, 1993, pp. 28-54). El pamplonico estaba en el polo opuesto al de algunos jesuitas que vencieron su difícil situación existencial en las misiones no observando escrupulosamente las reglas de su orden. Ciertamente era difícil mantener en las misiones la armonizada vida de los colegios de las ciudades. Eso se debía a que la jornada estaba demasiado cargada con tareas profanas relacionadas con la administración política y económica de las misiones. La fragmentación de sus energías impedía la concentración necesaria en los objetivos espirituales de

la misión, porque el misionero en su partido era rector, cura, predicador, catequista, confesor, procurador, administrador de hacienda, labrador rancharo, etcétera (Hausberger, 1997, pp. 86-88).

3.2. «Maestrillo» en el colegio de Carmona (1746-1747)

El P. Sebastián simplemente menciona este año académico de «repaso», que presupone que a Lizasoáin se le habían convalidado todos los cursos de humanidades: «Lleno de fuego del divino amor y deseoso de emplear su vida en el servicio de Dios y de las almas, salió del noviciado para el colegio de Carmona para repasar o perfeccionarse en las letras humanas, de que en el siglo había tenido competentes luces y aprovechamiento».

3.3. Repasa Filosofía y Teología en el Colegio de San Hermenegildo de Sevilla (1747-1749)

También ahora le convalidan muchas asignaturas, pues en dos cursos los superiores le comprimieron los tres de Filosofía y los cuatro de Teología, según continúa Félix Sebastián (1786-1796, p. 124): «Estuvo en dicho colegio [de Carmona] por el tiempo de un año, y luego pasó al de San Hermenegildo de Sevilla, donde, con grandes aplausos de los maestros, se examinó en la Filosofía y Teología, sirviéndole este examen de aprobación para la profesión de cuatro voto que hizo a su tiempo».

3.4. Esperando el embarque en el Puerto de Santa María y viaje a Nueva España (1750)

Félix Sebastián (1786-1796, p. 125) continúa relatando los meses de espera en el Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María, mientras se disponía el embarque, desarrollando una especie de misión interior confesando, predicando sermones morales y explicando la doctrina cristiana:

Acabadas estas tareas literarias, pasó al Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María, donde estuvo detenido por algún tiempo hasta que fue juntada la misión y se embarcó para el Reino de Nueva España. No estuvo ocioso este tiempo, pues se dio en él a la oración y devoción, como también a la penitencia, pidiéndole al Señor favor y gracia para ser un digno ministro de su mayor gloria. Ocupose con mucha frecuencia en aquella ciudad en predicar sermones morales y explicar la doctrina cristiana en las calles, plazas e iglesias asistiendo muy constante al confesionario, procurando desarraigat vicios y plantar virtudes. Llegado el tiempo del embarque, fue señalado por maestro de los muchos novicios que iban en la misión, que salió del puerto de Cádiz a mediados de junio de 1750. En la navegación sirvió a todos de singular ejemplo y de caritativo cuidado, llevándose, por decirlo así, el amor de cuantos le acompañaban.

Un hecho importante en la vida de Lizasoáin en este viaje fue la estrecha amistad que entabló con el novicio aragonés Lucas Ventura (Muel, Zaragoza, 02/05/1727-Bolonia, 09/12/1793), diez años más joven que el pamplonico y su mano derecha en el largo periodo misionero en California, Sonora y Cinaloa (Sinaloa), hombre admirable, biografiado con más extensión por Félix Sebastián, lo cual nos ayuda a completar este y otros episodios vitales de Lizasoáin.

En efecto, la amistad surgió en el largo viaje, que emprendieron antes que las expediciones de las otras tres provincias jesuíticas (Perú, Santa Fe y Filipinas), que esperaban flete oportuno para sus destinos:

Llegado [Lucas Ventura] al Puerto de Santa María después de haber atravesado la mayor parte de la España, se puso bajo la dirección del padre Ignacio Lizasoáin, aquel ejemplar hombre que fue nuestro último provincial en Italia. Estuvo con él algún tiempo y, habiéndose juntado en el mismo hospicio cuatro misiones que eran las del Perú, Santa Fe, Filipinas y México, tomó el cuidado de todos los novicios el devoto jesuita padre Tomás Vilar, que de Aragón pasaba a las islas Filipinas. Embarcáronse primero los mexicanos, y con ellos nuestro Lucas, volviendo a estar bajo la dirección del padre Lizasoáin. Con próspera navegación llegó al puerto de la Veracruz, de donde por tierra fue hasta el noviciado de Tepotzotlán (Sebastián, 1786-1796, p. 269).

Lizasoáin embarcó para México con treinta y tres años cumplidos. Aunque la media de edad en el momento de zarpar hacia las Indias fue cambiando a lo largo de los siglos, la media para mediados del siglo XVIII estaba en los 26,59 años; la mínima será de catorce y la más alta de setenta (Ortega & Galán, 2018, p. 415).

4. ACTIVIDAD MISIONERA Y DE GOBIERNO EN NUEVA ESPAÑA

4.1. Misionero entre los pimas de Sinaloa (Sonora)¹¹ en la misión de San José de Guaymas¹² (1750-1751)

Al poco tiempo de su llegada, Lizasoáin fue destinado a misiones entre los indios pimas, llegando a fundar la misión de Guaymas con el nombre de San Francisco Javier de Guaymas, situada en las costas del mar de California entre la Pimeria y los seris, pero al año siguiente debe abandonarla (1751) por la sublevación de los belicosos seris, tribu ocupada de mucho tiempo atrás en hacer la guerra a sus vecinos.

Sobre el sistema de misiones que los jesuitas establecieron en el noroeste de México, su función, sus éxitos y sus fracasos se ha escrito mucho¹³. En su expansión hacia el norte de lo que hoy es México, los españoles encontraron culturas que no se parecían a las de los aztecas y de los otros pueblos del centro y sur del país. En el norte hallaron simples agricultores, a veces seminómadas, y cazadores-recolectores, que se oponían ferozmente a la expansión colonial. Eran pobres, poco numerosos y vivían dispersos

11 Félix de Sebastián sitúa la misión de San José de Guaymas en Sinaloa, aunque actualmente está en el de Sonora, quizá porque Guaymas está al sur del Estado de Sonora, cerca del Estado de Sinaloa, o por posterior reorganización de las fronteras entre estos dos estados mexicanos.

12 El municipio de Guaymas es uno de los 72 municipios en que se encuentra dividido el Estado Libre y Soberano de Sonora; localizado en la costa del Golfo de California, su cabecera actual es la Heroica Ciudad y Puerto de Guaymas de Zaragoza.

13 Entre los mejores estudios del sistema misional jesuita novohispano se pueden destacar: Del Río (1984), León (1992), Navarro (1967), Ortega Noriega (1985a, pp. 113-150, 1985b, pp. 37-75), Spicer (1962).

en un territorio amplio, caluroso y seco. Frente a las reducidas perspectivas de botín y riqueza, y la arraigada tradición guerrera de los habitantes del territorio, entre los españoles no hubo nadie que quisiera organizar los medios y las fuerzas necesarias para romper la resistencia indígena. La expansión española en el territorio de los viejos imperios indígenas del centro y sur de Nueva España había sido llevada a cabo de un modo rápido, pero en el noroeste el avance quedó detenido en las riberas del río Sinaloa (Hausberger, 1997, p. 63). Allí los jesuitas empezaron su trabajo en 1591 entre los diversos pueblos de Sonora (mayos, yaquis, ópatas, eudeves, pimas), así como entre los tepehuanes y tarahumaras en la sierra de Durango y Chihuahua¹⁴.

Cuando Lizasoáin emprende su acción misionera en 1750, los jesuitas tenían 117 misiones entre los grupos indígenas nombrados (Burrus & Zubillaga, 1986, pp. 591-599). Todo esto requería un numeroso personal dispuesto a vivir en tierras y entre gentes que los europeos del XVIII calificaban de bárbaras y salvajes. Para cubrir esta necesidad, la Compañía de Jesús no encontró suficientes elementos entre los miembros de sus provincias españolas y americanas, por lo que recurría a un número cada vez mayor de extranjeros que habrían de participar en la obra misional. En el noroeste de México, el éxito y la influencia de los jesuitas solo tenían un límite, el que ponían dos pueblos nómadas que se mostraban reacios a cualquier intento tanto de evangelización como de conquista militar: los seris, en la costa sonorense del golfo de California, y los apaches en el norte y noroeste de Sonora y Chihuahua. El final del sistema misional jesuítico acaeció en 1767, año en que Carlos III expulsó a todos los miembros de la Compañía de Jesús de los territorios de su Corona.

La función de la misión católica en las zonas periféricas del imperio español en América era integrar a sus habitantes en el sistema colonial, no solo en el campo religioso-espiritual sino en un sentido mucho más amplio. Los jesuitas nunca establecieron una clara línea de separación entre el contenido puramente religioso y las implicaciones políticas de su empresa. La conversión consistía en el reconocimiento de las dos majestades, la divina y la terrestre, y la rebelión se consideraba como pecado contra el rey y contra Dios.

El proyecto de los misioneros jesuitas tendía, además, a una transformación profunda de toda la vida social y cultural de los grupos de los que se ocupaba. Por ejemplo, se intentaba convencerlos o, si era necesario, obligarlos a vestirse decentemente y a respetar el sacramento del matrimonio monogámico. El vivir vagando libremente por los montes, como lo practican las culturas nómadas o seminómadas, parecía constituir un modo de vida animal y en contra de la naturaleza humana. Así, los jesuitas se esmeraban en reunir a la gente dispersa en poblaciones fijas, para lo cual se hacía necesario organizar al mismo tiempo una producción agrícola suficiente que garantizara el sustento de las nuevas comunidades (Hausberger, 1997, pp. 64-65). Esto parecía el modo de vida y el orden socioeconómico normales en el campo europeo, y aparte permitía la

14 Sobre los indígenas del noroeste de México y el suroeste de los Estados Unidos existe una amplia bibliografía. Véase Borrero (2004), Hausberger (2015), Ortiz (1979-1983), Riley (1987), Rodríguez Gallardo (1975).

instrucción sistemática, además de que posibilitaba la explotación económica organizada de los indígenas por los colonos.

A través del programa misional jesuita, el noroeste de México fue integrado en el dominio español y, en su mayoría, sus habitantes aceptaron el cristianismo, pero de este proceso no resultó aquella sociedad ideal que habían soñado y pensado sus creadores. Para explicar este relativo fracaso puede aludirse a tres razones principales: ideas erróneas de los jesuitas sobre la naturaleza humana, sobre el funcionamiento de culturas y sobre las posibilidades de realizar un cambio cultural planeado; profundas divergencias sobre el significado de la misión entre los misioneros y los colonos españoles, quienes aprobaban el programa misional solo en la medida en que preparara a los indígenas para aceptar su explotación, y la ambigua posición del Estado, que quería ser el intermediario entre las dos partes. Este intento de reconciliar dos vías de desarrollo, tal vez no completamente opuestas, pero en permanente competencia entre sí, llevaba a muchas contradicciones y desencadenaba una serie de conflictos.

Mientras que los jesuitas intentaban resolverlos recurriendo a las diversas instancias de la administración y jurisdicción colonial, los indígenas, por otro lado, llegaban a reaccionar con rebeliones, que antes de su sofocación causaban bastantes víctimas en ambos bandos (Hausberger, 1997, pp. 65-66).

A los misioneros jesuitas, como Lizasoáin, que obraban como adelantados del proyecto de colonización hispano en las fronteras del mundo explorado, se les exigía un trabajo tan vasto que ni física ni psicológicamente podían del todo con su tarea, a pesar de ser considerada la Compañía de Jesús, con justa razón, como el grupo mejor formado de la Iglesia católica. Gracias a los rígidos procedimientos en la selección y formación de nuevos miembros se aseguraba que los misioneros fueran bastante eficientes, con un alto grado de idealismo. La mayoría se habían ofrecido voluntariamente para el trabajo entre los paganos, sin dejarse asustar ni siquiera por la posibilidad de sufrir el martirio, pero el abstracto anhelo de sufrimiento, siguiendo el ejemplo de Cristo y de los santos venerados, como san Francisco Javier, era una cosa, y la dura y áspera realidad de la vida entre los indios era otra, y esta diferencia muchas veces superaba la capacidad humana de los padres (Hausberger, 1997, pp. 66-67).

El primer destino misionero de Lizasoáin fue refundar la misión de San José de Guaymas, que tenía medio siglo de conflictos. Los primeros pobladores de San José de Guaymas fueron una tribu ancestral llamada los guaymas (de donde proviene el nombre de la ciudad), de la familia de los seris, que vivían de la pesca y usaban vestido compuesto de plumas de pelícano. En el territorio municipal de Guaymas se encontraban otras tribus: al sur, los yaquis; al este y noroeste los seris y los pimas por el norte. Desde sus inicios, Guaymas se destacó por tener una economía fundamentada principalmente en la pesca y otras actividades relacionadas con el mar. En 1701 el P. Juan María Salvatierra llegó a Guaymas y fundó la misión de San José de La Laguna en lo que hoy es San José de Guaymas. En 1704 se habían construido corrales para el ganado y vivían en la región alrededor de quinientos indígenas, la mayoría de los cuales eran pimas. A la muerte del padre Salvatierra la misión quedó abandonada por varios años. En 1748 se autorizó

nuevamente la fundación de dicha misión. En 1750, el padre Ignacio Lizasoáin fue destinado a «las áridas playas y despoblado Puerto de San Joseph de Guaymas», para refundar la misión, abandonándola en 1751 por la sublevación de los seris.

Félix Sebastián (1786-1796, pp. 123-124) resume el año largo que Lizasoáin misionó entre los pimas, instigados por los belicosos seris. Empezó por aprender su lengua, que era la común de las tribus yaquis, lo cual le servirá para cuando se traslade a las misiones en Sonora, e incluso cuando dirija el Colegio de San Gregorio de México capital, puesto que esa lengua tenía ciertas concomitancias con el nahual:

Llegado al Reino de Nueva España, y entregados sus novicios en el noviciado de Tepotzotlán, [Lizasoáin] fue señalado por misionero de la ardiente y apostólica provincia de Cinaloa [Sinaloa], a lo más remoto de la nación Hiaquis [yaquis]¹⁵. Empezó gustoso este largo camino de 400 y más leguas, dándole alas el ardiente deseo de servir a la mayor gloria de Dios, único punto a que puso siempre la mira, huyendo, digámoslo así, del mundo, y yendo a sepultar sus talentos entre naciones bárbaras y desconocidas. Llegado a Cinaloa y presentándose a los superiores, lo mandaron éstos a que fuera de fundador, a los fines del río Hiaquis en las áridas playas y despoblado Puerto de San Joseph de Guaymas [en el actual Estado de Sonora]. Encaminose al punto para aquella parte y juntando la dispersa nación Guaymas, fundó un pueblo, dando la industria y cuidado la subsistencia a una numerosa población en un estéril país.

[Fueron muchos] Los trabajos que aquí padeció con lo ardiente del clima, la falta de todo lo necesario para un hombre nacido y criado civilmente, la asistencia continuada a todos aquellos naturales para proveerlos de las cosas necesarias a la vida, y que, criados semibrutos, vivieran como hombres. Juntábase a esto el cuidado de la doctrina y vida cristiana en que empleaba gustoso muchas horas, pues a esto lo llevaba, a más de la obligación, su espíritu deseoso de servir al Señor con la mayor perfección de que es capaz la naturaleza humana. Sus primeros cuidados los puso en aprender la difícil lengua Hiaquis, que, como lengua madre de aquellas regiones, la entendían todos. Esto lo consiguió a fuerza de estudio y atención, y de implorar el auxilio de Dios y de la Santísima Virgen, hablando y escribiendo en dicha lengua con toda perfección y facilidad.

Según el P. Sebastián (1786-1796, pp. 125-126) el arduo trabajo de Lizasoáin empezaba a dar sus frutos, cuando tuvo que abandonar la misión por la sublevación de los seris, que arrasaron la misión y tuvo que huir para salvar la vida:

Dado este difícil paso, y vencido este gran impedimento, comenzó con gran paciencia, modo y eximia caridad, la instrucción de su numerosa grey, teniendo el consuelo de ver un pueblo, antes bárbaro, ya instruido en todos los dogmas del cristianismo; que vivían muy ajustados y hacían una vida de verdaderos cristianos. Gozabase,

15 Los yaquis se asentaron originariamente a lo largo del río Yaqui. En 1810, los yaquis no participan en la guerra de la independencia de México, puesto que siempre se consideraban una nación independiente (Rozat, 2002, pp. 91-104).

por decirlo así, nuestro misionero, cogiendo el fruto de sus fatigas y viendo cuánto el misericordioso Dios correspondía a los cuidados de su fiel operario, cuando, de improviso, le dispuso el común enemigo la mayor desgracia y catástrofe al que sólo el corazón del caritativo misionero pudo resistir.

La rebelión fue encabezada por los pimas («pueblo del río»), un grupo indígena que actualmente vive en el estado de Arizona (Estados Unidos) y en los estados mexicanos de Sonora y Chihuahua. El pueblo pima provenía del oeste de Canadá el cual cruzó por California hasta llegar a Sonora, donde tuvieron que pelear con la etnia seri para poder asentarse, y estos se establecieron en las costas del estado de Sonora. Los colonizadores los denominaron pimas, y a su territorio la Pimería. Para diferenciar a estos, por los rasgos desiguales que presentaban, los separaron en Pimería Alta y Pimería Baja (González, 1977). La primera abarcaba el río San Miguel de Sonora y suroeste de Arizona; la Baja comprendía los ríos de Sonora, Matape y Yaqui hasta la Sierra Madre Occidental, y el oeste de Chihuahua (Beaumont, 2001, pp. 252-68).

Félix Sebastián (1786-1796, pp. 125-126) parece exculpar a los pimas y arremete contra los seris, «la nación más cruel y sangrienta que se conoce en nuestra América»:

Habíanse alzado por aquel tiempo los indios de las vecinas alturas de la nación Pima, con la bárbara determinación de dar la muerte a todos los misioneros, de los que sacrificaron dos a su furor, matándolos, y quemándolos; de los cuales uno [Tomás Tello] había sido compañero de nuestro padre Ignacio en la ida de Europa a la América. Alborotada toda aquella provincia, instigó el Demonio a la bárbara nación seris, que es la más cruel y sangrienta que se conoce en nuestra América, a que fueran a destruir el pueblo de Guaymas. Dejéronse venir como leones, todos armados de saetas envenenadas. Pusiéronse en defensa los naturales, mas quedaron vencidos de la multitud y barbarie de sus enemigos. Hicieron estos una grande carnicería en los Guaymas, y viendo todo perdido el afligido misionero [Lizasoáin], juntó las mujeres, niños y hombres que se hallaban en el recinto del pueblo y se apartó con ellos por aquellas playas, procurando ponerlos a seguro de la inevitable muerte que encontrarían de los seris. Duróle esta fatiga, angustia y congoja por muchos días, teniendo que pasar estos bajo un ardiente sol y clima todo de fuego, y que dormir las noches en medio de los despoblados, y siempre alerta por el temor del vecino e irreconciliable enemigo. Éste, en el entretanto, quemó todo el pueblo, casas e iglesia, viéndose en la necesidad el misionero de no poder volver de nuevo, pues siempre era inminente el peligro de la vida de él y de todos sus indios.

Grandes partes del noroeste novohispano fueron castigadas, especialmente en el siglo XVIII, por las continuas incursiones de los seris y los apaches, lo que convertía cualquier viaje en una empresa peligrosa, e incluso estando en los pueblos nadie se podía sentir seguro¹⁶. En Sonora, a partir de los últimos años del siglo XVII, esta guerra cobra-

16 AHPMCJ, *México*, núm. 1625. Padre Glandorff al padre rector Luis Téllez Girón, Tomóchic, 29 de abril de 1751.

ba vidas con frecuencia, principalmente entre los indios de las misiones, pero ningún jesuita fue víctima.

Más peligrosos para los misioneros resultaron ser los indios neófitos, a los cuales, según escribió el padre Juan Nentuig en 1764, el misionero no debe temer menos que a los apaches, sus enemigos¹⁷. A los indios se les imponía el programa misional, por lo menos en parte, contra su voluntad, y la confrontación que resultó de esto seguía existiendo de manera soterrada por décadas, bajo una superficie de aparente tranquilidad. Además, los colonos españoles realizaban frecuentes intentos por anular o disminuir los privilegios de los indios de misión, los que obstaculizaban su libre explotación, maniobras que impedían la conciliación de los indígenas con el nuevo orden social cristiano. De vez en cuando bastaba una chispa para convertir el conflicto tácito en una ola de violencia abierta. En algunas ocasiones los misioneros perdieron la vida en ella, en otras pudieron salvarse huyendo en forma precipitada (Mirafuentes, 1993, p. 22; Hausberger, 1997, p. 75). Para los yaquis la guerra constituía un elemento articulador institucionalizado, no solamente un medio para la defensa de su territorio o un producto de la manipulación de los notables. La guerra jugaba un papel de construcción y consolidación de grupo y como expresión de la defensa del «ser» yaqui (Trejo & Padilla, 2012, pp. 59-103).

En este contexto se dieron los sucesos de noviembre de 1751 en las misiones de la Pimería Alta, que afectó de lleno a Lizasoáin. En Caborca, los indios mataron al padre Tomás Tello (había sido compañero Lizasoáin en la ida de Europa a México en 1750), de noche y en su casa. En la pared de su cuarto se encontró después la huella de su mano ensangrentada, con la cual intentaba apoyarse ya moribundo. El padre Enrique Ruhen, en Sonoita¹⁸, pareció haber logrado escapar por la ventana, pero estando afuera los rebeldes le dieron alcance. En Sáric, el padre Juan Nentuig recibió una advertencia en el último minuto. En plena noche huyó a Tubutama, donde residía el padre Jacobo Sedelmayr, pero los pimas le siguieron la pista. Durante tres días los indios atacaron la misión, defendida solo por unos cuantos españoles. Al final, los pimas incendiaron los edificios, reduciéndolos a escombros. Atrincherados en las humeantes ruinas, los defensores decidieron aprovechar la noche para intentar escaparse al campo minero de Santa Ana. Los heridos que no podían andar fueron abandonados, después de haberseles administrado los sacramentos. Los indios los ultimaron al día siguiente. Los otros lograron pasar a hurtadillas por entre sus sitiadores y llegar a Santa Ana (Pfefferkorn, 1794-1795, volumen I, p. 22; Hausberger, 1997, p. 76).

4.2. Lizasoáin, misionero entre los yaquis de Sonora (misión de Bácum, 1753-1761)

El territorio del municipio de Bácum («lago» o «agua estancada», en la lengua yaqui) estuvo ocupado, desde mucho antes de la llegada de los españoles, por los indios yaquis. El pueblo de Bácum fue fundado en 1617, a orillas del río Yaqui, por los mi-

17 Extracto de cuatro cartas del padre Juan Nentuig, 1750-1754. Véase: padre Philipp Segesser al padre procurador José Ferrer, Tecoripa, 23 de mayo de 1737. AHH, Temporalidades, leg. 2017, exp. 3; Nentuig (1977).

18 Sonoita es una ciudad al noroeste del estado de Sonora, en México, en la frontera con Estados Unidos (Arizona), enclavada en el desierto de Sonora.

sioneros jesuitas Andrés Pérez de Rivas y Tomás Basilio, con el nombre de Santa Rosa de B́acum, y con la categoría de pueblo de misi3n, teniendo como lugar de visita a C3corit. En 1617 se inici3 un largo periodo de paz, durante el cual los yaquis vivieron en ocho misiones (C3corit, B́acum, V́icam, P3tam, T3rim, Húirivis, Ráhum y Belem). Los misioneros introdujeron, junto con la ganadería, cultivos europeos como el trigo, la vid y las legumbres, y mejoraron sus siembras con los avances tecnológicos. En las misiones el trabajo estaba reglamentado: tres días en los asuntos de la misi3n, otros tres en sus propias tierras comunales y el séptimo estaba dedicado al culto cristiano. La evangelizaci3n result3 tan eficaz que los ritos se mantienen actualmente tal como los enseñaron los misioneros jesuitas en el siglo XVII, en un sincretismo de creencias ancestrales y cristianas, manteniendo la instituci3n del temastían o catequista indígena y demás autoridades religiosas. En 1740 se levant3 la tribu junto con los grupos mayo, pima y ópata, al pretender los blancos apoderarse de sus fértiles tierras y usarlos como mano de obra barata. En 1767, la expulsión de los jesuitas de los territorios de la corona de España les causa un fuerte descontrol e inconformidad, y se rompe el periodo de paz. Los misioneros franciscanos, que sustituyen a los jesuitas, no pudieron controlarlos.

La tribu de los yaquis está compuesta actualmente por unos treinta mil individuos, diseminados en ocho pueblos alrededor del río Yaqui. Es un pueblo que, desde hace siglos, estaba en resistencia contra el estado español, en algún momento, pero sobre todo contra el gobierno del México independiente, como ha estudiado en diversas ocasiones Padilla Ramos (2011). Es un pueblo que vive de la agricultura, la ganadería y el pastoreo.

Un panorama sintético de la situaci3n socioeconómica de la Sonora que conoci3 Lizasoáin, la encontramos en las propuestas reformistas del historiador expulso Francisco Javier Clavijero (1731-1787), publicadas por Mariano Cuevas (Clavijero, 1944, pp. 395-396), donde alude a «las incursiones de los apaches por una parte, y de los seris y tepocas por otra»¹⁹.

Después del susto en San Joseph de Guaymas, el pamplonica fue destinado a una misi3n más consolidada y pacífica en B́acum, situada también en el valle del Yaqui, a unos 110 km de Guaymas, al sur del actual Estado de Sonora, donde pudo manifestar su espíritu misionero, sin olvidar a su Pamplona nativa, como demuestra el hecho de implantar en territorio yaqui la devoci3n a la Virgen del Camino, patrona de Pamplona, venerada en la iglesia de San Saturnino de dicha ciudad. En B́acum hizo Lizasoáin el 6 de octubre de 1754 la profesi3n solemne del cuarto voto, con cuyo motivo es evaluado por la superioridad como «de ingenio, juicio, prudencia y letras, bueno; de alguna experiencia; de complexi3n temperada; de talento para gobierno y misiones»²⁰. Esta valoraci3n positiva de los superiores como líder del pamplonica es confirmada por su fructífera labor misionera de ocho años entre los yaquis (1753-1761). Félix Sebastián

19 Clavijero cuenta con numerosos estudios, destacando Maneiro & Gómez (2004) y Ronan (1993).

20 AGN, México D.F., Temporalidades, leg. 16-24; *Catálogo de la Provincia de México*, año 1755.

(1786-1796, p. 126) resume el liderazgo de Lizasoáin en las misiones de Sonora, quien se convirtió pronto en uno de los líderes («rector») de las mismas:

Por tanto, repartidas las familias que quedaban en las más inmediatas misiones, fue mandado por misionero a Bácum, pueblo numeroso en el mismo río Hiaquis. Aquí [Bácum] siguió su vida apostólica por muchos años, siendo amado y querido de todos. Varias veces fue rector de aquel partido, gozando una singular estimación entre todos sus comisioneros, que lo amaron por sus grandes prendas y lo veneraron por su singular virtud. Hallándose muy gustoso en su trabajo, teniendo muy quieta e instruida su numerosa grey, recibió la patente en que nuestro padre general lo señalaba por visitador general de todas las misiones.

En varios trabajos Bernd Hausberger ha esclarecido la vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el noroeste novohispano (Hausberger, 1997, 2015). Su trabajo consistía en variados oficios espirituales, administrativos y económicos. Como curas de sus comunidades misioneras, su actividad pastoral era agotadora, administraban los sacramentos, en especial el de la confesión durante la Pascua y en épocas de muchos fallecimientos (las frecuentes epidemias de viruelas), que no solo se suministraban a los indios, sino muchas veces también a los españoles y mestizos que vivían en los alrededores de las misiones. Así se lo manifestó el misionero Padre Juan Nepomuceno Plank al padre visitador general Ignacio de Lizasoáin: «la peste de las viruelas entró en estos dos pueblos por los meses más rigurosos de junio, julio, agosto y septiembre [...], pasaban por veinte las confesiones todos los días [...], quedando mi salud algo estragada»²¹. En el campo económico, el padre supervisaba los trabajos del campo y administraba los excedentes que se producían y los ingresos que resultaban. Muchas veces tenían que ocuparse en los trabajos más sucios para dar buen ejemplo a los neófitos.

La vida misionera se desarrollaba en un extraño entorno cultural y en unas condiciones naturales especialmente penosas. El clima en el norte de México se caracteriza por ser muy extremo, con una flora y fauna agrestes que podían hacerle a cualquiera la vida insoportable y transmitirle múltiples enfermedades infecciosas o epidemias. Además de estos obstáculos naturales, los misioneros temían las supersticiones y la agresión física de sus neófitos (recuérdese la destrucción de la misión de San Joseph de Guaymas en Sinaloa por los yaquis) (Hausberger, 1997, p. 77).

Las condiciones naturales, las enfermedades o las presiones del celibato podían convertir el aislamiento de los padres en un profundo sentimiento de abandono y soledad, y consecuente depresión. Hausberger alude a numerosos documentos que nos permiten enterarnos de las angustias de los padres jesuitas, teniendo que vivir completamente solos entre una gente tan ruda, tonta y viciosa, llegando algunos a la locura (Hausberger, 1993, pp. 28-54).

21 Carta de Juan Nepomuceno Plank a Ignacio de Lizasoáin, Cócorim, 6 de abril de 1764, AHH, Temporalidades, leg. 1164, caja 2.

4.2.1. *Las alegrías del misionero Lizasoáin: la introducción de la devoción a la Virgen del Camino en Sonora.*

Como venimos señalando, Lizasoáin fue un misionero sensato, equilibrado y socialmente muy empático, que superó las adversidades con los «alivios» y satisfacciones que la acción misionera ofrecía, siendo la principal el poder implantar y extender la devoción a la Virgen del Camino, patrona de su ciudad natal.

En muchas misiones, sobre todo en las relativamente ricas, como la de BÁCUM, no faltaban algunos placeres para consolar a los padres. Desde la ciudad de México los jesuitas recibían cada año cantidades considerables de chocolate, vino, especias y tabaco, cosas que en su mayor parte se destinaban para distribuirse entre los indios y los huéspedes y, en el caso del vino, a la celebración de la misa, pero también los padres consumían todo esto con gusto (Hausberger, 1997, p. 89).

También la exótica naturaleza de las regiones de trabajo ofrecía a algunos misioneros posibilidades de distraerse y divertirse. El interés por la naturaleza llevaba a algunos padres a emprender auténticas observaciones científicas sobre la fauna y flora de su nueva patria. Lizasoáin pudo hacerlo en sus largos viajes como visitador del noroeste de México y California, aunque no nos consta que plasmase sus impresiones por escrito, como hicieron otros misioneros, como su amigo Miguel del Barco (1973, pp. 431-432), excepto una *Noticia de la visita general* y un *Informe sobre el estado de las provincias que componen las dos vastas gobernaciones de Sinaloa y Nueva Viscaya*, escritos breves de carácter administrativo.

La vida misionera dio también espacio para divertirse. La celebración de las fiestas cristianas con música y cohetes brindaban un poco de diversidad en la monotonía de los días y, probablemente, cierta satisfacción personal, ya que, especialmente en este renglón de la nueva religión y cultura, también los indígenas tomaban parte con cierto entusiasmo. Igualmente, en estas ocasiones, los padres podían poner en práctica viejas tradiciones de sus lugares de origen (Hausberger, 1997, p. 88).

La relativamente larga permanencia de ocho años entre los yaquis de BÁCUM, le permitió al misionero Lizasoáin implantar algunas prácticas devocionales, como a la Virgen del Camino²², a cuya intercesión el jesuita le estaba agradecido, por haberlo librado del tifus en 1743-1744, siendo clérigo secular, como hemos visto relatar ampliamente a Félix Sebastián. Así Ignacio Lizasoáin llevó la devoción de la Virgen del Camino a territorio yaqui a mediados del siglo XVIII, según Raquel Padilla Ramos, investigadora mexicana especializada en los orígenes del pueblo indígena yaqui (Enríquez, Donjuan & Padilla, 2014). Durante sus investigaciones descubrió la relación que existía entre este pueblo indígena y la Virgen del Camino, una devoción que se mantiene desde que Lizasoáin llegara al territorio de los yaquis a evangelizar. La imagen de la Virgen del

22 Nuestra Señora del Camino ostenta el título de «Reina y Señora de Pamplona» y es venerada en la iglesia de San Saturnino.

Camino de los yaquis es una talla de madera de pequeño tamaño, del siglo XVIII²³. Se le tributa una fiesta anual con parecidas alabanzas a las ofrecidas a la Virgen del Camino de Pamplona. Es una fiesta muy importante porque aglutina a todos los pueblos yaquis.

La organización de las congregaciones y el trabajo incansable de los padres para «civilizar» la cultura indígena cotidiana, procuró con especial vigor imponer la religión cristiana. Sin duda los indígenas fueron transformados profundamente, tanto en su religión, como en su cosmovisión, lo que en primer lugar puso en entredicho su identidad cultural y étnica. Sin embargo no se convirtieron en cristianos españoles. Antes bien, lograron combinar la doctrina de los misioneros con elementos de su antigua fe y adaptarla a sus propias necesidades y conceptos. Este fue el caso de la devoción a la Virgen del Camino, importada por Lizasoáin. La religión nueva, introducida por los misioneros e interpretada por los indios, pudo, como consecuencia, integrarse de tal manera a su vida étnica que, a la larga, se convirtió con frecuencia en un factor sustentador de su identidad²⁴.

Del resto de los cotidianos «afanes apostólicos» del misionero Lizasoáin en Sonora no tenemos detalles, pero podemos imaginarlos, a través de otros relatos de Félix Sebastián, que también había sido misionero, sobre jesuitas que misionaban en el noroeste de Nueva España, como el aragonés Lucas Ventura, su compañero de expedición en 1750, quien se afanaba en la pobre Baja California, al otro lado del Golfo, y que constantemente acudía a la rica Sonora de Lizasoáin para abastecerse. Salvando las diferencias socioeconómicas de las misiones de la Baja California y la de BÁCUM, suponemos que la práctica misional sería semejante en el noroeste de la Nueva España, la cual es ampliamente descrita, por el P. Sebastián en la necrológica de Lucas Ventura (Sebastián, 1786-1796, pp. 261-265).

Félix Sebastián resalta la empatía y sociabilidad de algunos destacados misioneros en California, como Miguel del Barco o Lucas Ventura. Habla de visitas de pasajeros, funcionarios y amigos, que aliviaban la soledad del jesuita (en cada misión solía haber solo un sacerdote y un coadjutor). En muchos pueblos, especialmente en aquellos que estaban situados en las vías principales o cerca de los centros administrativos, había tantos visitantes que podían convertirse en una verdadera plaga para los misioneros, obligados a seguir las reglas de la hospitalidad. Las misiones fueron estación de recreo y centro de atracción para todos los viajeros que atravesaban el noroeste novohispano, tanto para los vagabundos que pedían una limosna como para los funcionarios reales que se dejaban agasajar por el padre. Esto se traducía en crecidos gastos en la compra del chocolate, que por costumbre tenía que servirse a las visitas respetables (Hausberger, 1997, p. 90). Algunos padres sostenían estrechas, incluso amistosas, relaciones con los miembros de las élites españolas de sus respectivas zonas de trabajo, consiguiendo favores para sus misiones. El padre Bernardo Middenforff tenía muchas veces huéspe-

23 Sobre la tribu de los yaquis puede verse <http://www.iglesianavarra.org/noticias/2018/06/la-conexion-del-pueblo-indigena-yaqui-con-la-virgen-del-camino/> (consulta, 20 de mayo de 2019); Arias, Burgos & Padilla (2013, pp. 121-129); Donjuan, Padilla, Enríquez & Trejo (2010); Padilla & López (2017); Trejo & Padilla (2012);

24 Hausberger (1999); Bojórquez, Martínez & Padilla (2004).

des, con los cuales solía echarse sus tragos. Puesto que su consumo de alcohol, en ocasiones excesivo, era objeto de chismes, pidió en 1766 que se le retirase de la frontera, lo que le fue negado por falta de sustituto²⁵.

En conclusión, puede constatarse que la vida en las misiones no era nada fácil para los jesuitas, aunque las condiciones variaban de región a región, incluso de pueblo a pueblo. Las misiones de Sonora y Sinaloa (caso de Lizasoáin) formaban parte de una compleja sociedad colonial, a la cual pertenecían, además de los indios y misioneros, los mineros, comerciantes, ganaderos, funcionarios reales, oficiales y soldados presidiales y curas párrocos, así como un creciente número de pequeños agricultores y ganaderos, obreros eventuales y vagabundos españoles y de todas las castas. Muy diversas fueron también las personalidades de los misioneros, expuestos a los peligros de la frontera. Donde unos vivían sin notables problemas, otros fracasaban lastimosamente. Eso dependía de la capacidad individual de adaptación de cada uno, que en Lizasoáin nunca fue problema (Hausberger, 1997, pp. 100-101).

4.3. Lizasoáin, visitador general de todas las misiones del noroeste de Nueva España (1761-1763)

El papel de Lizasoáin, en su coordinación entre las misiones de Sonora, debió llamar la atención de los superiores, quienes ya, al emitir el cuarto voto en octubre de 1754, lo habían valorado como «de talento para gobierno y misiones», de manera que en 1761 fue nombrado visitador general de las tres misiones jesuíticas del noroeste de Nueva España (Sonora, Sinaloa y Baja California). La visita duró desde el 4 de abril 1761 hasta fines de enero de 1763, según relató el mismo Lizasoáin en medio centenar de páginas²⁶, aunque continuó atento a las resultas de la misma, como delatan algunas cartas posteriores.

El trabajo durante este tiempo fue de un constante viajar, hoy recordado por los historiadores locales, como Zacarías Márquez, al reseñar las misiones jesuíticas de Chihuahua, donde Lizasoáin visitó los pueblos y misiones de Jesús de Carichí²⁷; El Santo Ángel de la Guarda de Pasigóchic; San Casimiro de Bacabureáchic, que ahora se conocía como Nuestra Señora del Pilar; San José Baquiáchic y Santa Ana de Teguérichic, de cuya iglesia nos da una información el visitador Lizasoáin, en el informe que rindió en 1761 (Márquez, 2008).

En menos de dos años Lizasoáin recorrió miles de kilómetros por regiones inhóspitas con amplios poderes y funciones, casi episcopales, como el de poder confirmar a

25 Padre Middendorff al padre rector José Roldán, Movas, 19 de diciembre de 1766 (Stephens, 1937, p. 215); padre Enrique Kürtzel al padre rector Roldán, Ónavas, 26 de septiembre de 1766 (Stephens, 1937, p. 203). Movas y Ónavas eran dos misiones jesuitas, situadas en el centro-este de Sonora, cerca de la frontera con Chihuahua.

26 *Noticia de la visita... general del Padre Ignacio Lizasoáin, Visitador General de las Misiones de Nueva España, que comenzó día 4 de Abril 1761 y se concluye a fines de Henero de 1763, con algunas notas y adiciones* (Stephens, 1937).

27 Su nombre es apócope de la palabra en lengua tarahumara Guerocarichí, en donde los jesuitas Tomás de Guadalupe y José Tardá fundaron la misión de Jesús de Carichí.

los indígenas. Así en 1761 visita la rica misión de Temósachic (Chihuahua)²⁸, donde el misionero Bartolomé Braun le aportó para el rito de la confirmación a 1066 neófitos indígenas. Además en su cuaderno de viaje (*Noticia de la Visita General*) va anotando datos materiales (bienes en los ranchos, cabezas de ganado; sementeras...). En esta infatigable tarea, el pamplonico no solo visitó ese mismo año las misiones jesuíticas, sino que en su recorrido examinó los puestos franciscanos de San Buenaventura, Janos y Casas Grandes (Chihuahua) (Brugge, 1995, pp. 465-475), todos ellos lugares en que los misioneros jesuitas habían fijado su interés frente al ostensible abandono que sufrían debido a los permanentes ataques de los apaches.

Félix Sebastián resume en un párrafo el penoso periplo:

Este trabajosísimo empleo lo recibió gustoso, por ser ordenado por la obediencia y por los muchos méritos que, en el tribunal de Dios, le habían de ser contados por las grandes fatigas a que se exponía. Empezó al punto la visita de su dilatada provincia de Cinaloa. Luego se embarcó para la de Californias, que la visitó toda. Volvió a la tierra firme y pasó a las Sonora y Pimería. Siguió por la escabrosa de Chinipas y Tepehuana, y luego a la gran Sierra Madre y provincia de Tarahumara. Corrido todo esto, bajó a la penosísima del Nayart, con que cumplió todo el curso de sus tareas, habiendo corrido por mar y tierra algunos millares de leguas. En todas partes y en todas las provincias se dio a reconocer por lo que era, esto es, todo afabilidad, todo caridad y todo amor. No le quitaban estas sus continuas tareas el tiempo para sus santas distribuciones. Parecía lo tenía medido todo, pues sin faltar en nada a los negocios que pedían sus ocupaciones y trabajos, tenía su oración, sus exámenes, su lección espiritual e indefectiblemente un día cada mes su retiro espiritual, en el que se lo pasaba con Dios solo (Sebastián, 1786-1796, pp. 126-127).

En la designación de Lizasoáin, además de su empatía, fundamental para el éxito de un visitador con amplias atribuciones, debió ser importante su dominio de las lenguas indígenas del noroeste de Nueva España. El que haya leído el *Catálogo de las Lenguas* de Lorenzo Hervás y Panduro, conocerá las complicadas familias lingüísticas de la región y las dificultades que tuvo para encontrar informadores competentes entre los misioneros desterrados en Italia. No fueron pocos los padres que nunca aprendieron bien la lengua de sus indios. Algunos llegaron a saber redactar por escrito el sermón, el que leían en misa, pero se hubiera exigido demasiado pidiéndoles que lo pronunciasen sin tener a la vista un texto. Más difícil era atender la confesión de los neófitos. La gran heterogeneidad lingüística de las provincias misioneras jesuitas (por ejemplo, en algunos dialectos del pima había una diferencia tan grande como entre el español y el francés), así como los continuos traslados de los misioneros de una misión a otra, agravaban este problema. A lo largo de su visita, Lizasoáin se encontró que era conveniente el trasladar de misión a algún sacerdote, lo cual implicaba aprender un nuevo idioma, después de

28 Temósachi es la cabecera municipal de Temósachi, ubicado al suroeste de Chihuahua y enclavado en la sierra Tarahumara. Su actividad principal es la agricultura y es conocido por tener un clima muy frío durante el invierno en sus partes altas, arriba de los 2200 msnm. En 2010 tenía 1841 habitantes.

haber trabajado ya con seris, pimas, eudeves, ópatas u otras tribus con dialecto propio, a lo cual se negaban los afectados²⁹. Esto le ocurrió al visitador Lizasoáin con el padre Juan Nepomuceno Planck, quien le rogó al navarro para que intercediese ante el provincial: «[...] con mudar a un sujeto a cada paso de lengua en lengua es imposible aprenderla; [...] espero que Vuestra Reverencia [Lizasoáin] me haga caridad de componer la cosas con el provincial, para que me quede en esta provincia de Sinaloa, aunque sea en la misión más desdichada, sólo que sea de la misma lengua»³⁰.

No sabemos si Lizasoáin (nacido en Pamplona) era bilingüe euskera-español, pero, como misionero y visitador de misiones, pudo contemplar una política de cambios lingüísticos en el noroeste jesuítico de la Nueva España, analizados por Bernd Hausberger (1999), cuyas conclusiones resumimos, teniendo en cuenta que fue un problema que afectó personalmente a Lizasoáin los diecisiete años que permaneció en Nueva España (1750-1767), es decir, desde que fue enviado a misiones en Sinaloa hasta que fue expulsado de México, cuando era rector del principal colegio que los jesuitas tenían destinado para la educación de los hablantes indígenas (nahuatl).

La dedicación de los jesuitas a las lenguas vernáculas nació en primer lugar de cuestiones prácticas y no por respeto a las culturas indígenas. Los éxitos de los padres en el aprendizaje de las diferentes lenguas y dialectos siempre fueron deficientes, por lo que la conversión efectiva de los indios en sus propias lenguas se vio obstaculizada por limitaciones lingüísticas. Por lo tanto, los jesuitas no estaban en contra de la transformación lingüística de los indígenas; no lucharon contra la fusión de grupos de dialectos, como tampoco contra la nahuatlización o hispanización.

El aferrarse a una lengua materna diferente al idioma de los dominadores representa hasta hoy un factor sustancial para la conservación de las culturas indígenas y sus identidades particulares. Existió un cierto interés en la hispanización de los indios, pero esto no quiere decir que se les quisiera convertir en españoles. La Corona les conservaba, con una serie de leyes, espacios políticos autónomos a los indígenas. Por lo tanto, los indios tenían que seguir siendo indios en los términos deseados por el sistema colonial (Hechter, 1975, p. 39). En consecuencia, en 1550 el rey fundamentó su prohibición de enseñarle el náhuatl a los indios de la Nueva Galicia, que entonces abarcaba todo el norte conocido de Nueva España, «porque no conviene que entre allí esta lengua, por el inconveniente que podría haber de entenderse los mexicanos con aquellos» (Hausberger, 1997, pp. 73-77).

Fue en el siglo XVIII, cuando el orden colonial parecía haberse afianzado, y el porcentaje de los indígenas de la población total había disminuido considerablemente, cuando la hispanización ganó un mayor atractivo, para alivio de la administración borbónica. Parecía deseable una homogeneización limitada interna de la población indígena, por

29 Padre Rapicani al padre provincial Cristóbal de Escobar y Llamas, Batuc, 6 de junio de 1746 (AHH, *México*, leg. 278 exp. 17, f. 31r.).

30 Padre Planck al padre visitador general Ignacio Lizasoáin, Cócorim, 6 de abril de 1764 (AHH, *Temporalidades*, leg. 1164, caja 2); Hausberger (1997, p. 82).

medio de la transmisión de numerosas normas de conducta que debían afirmar su sujeción y su utilidad, pero no su completa asimilación. Los jesuitas siempre lucharon en contra de que a los indios se les separara de sus tierras. Mientras que a los indígenas se les asegurara su agricultura de subsistencia, les quedaba una identidad propia, étnica o comunal, dentro de cuyo marco se podría cultivar una cosmovisión diferente a la ideología de legitimación hegemónica de los europeos, pero también un idioma y una cultura propios. Se destruyó irremediamente este espacio cuando la posesión de la tierra de los indígenas pasó a manos de los colonizadores (Hausberger, 1999, pp. 73-77).

Para comprender el largo periplo del visitador Lizasoáin, debemos considerar que una misión abarcaba normalmente dos o tres pueblos, entre los que mediaba una cierta distancia, y el misionero responsable de ella tenía que visitar regularmente desde la cabecera los otros pueblos, llamados de visita. Cuando se nombraba a un jesuita superior de un rectorado de misiones o visitador de toda una provincia, estaba obligado a emprender viajes incluso más largos, los que le podían llevar meses por territorios muy amplios. Los viajes en el norte de Nueva España eran muy pesados, aunque solo fuera por las temperaturas extremas y por la maleza de los caminos, si se iba a caballo (lo más frecuente), o por las serpientes de cascabel a lo largo de las sendas solitarias. Caminos bien hechos o puentes no se conocían en ninguna parte. Al visitar las misiones de Sinaloa, por ejemplo, había que atravesar veinte veces el río de los Tubares y sesenta y tres veces el río de San Andrés, lo que podía ser peligroso durante la época de lluvias, y, en todo caso, las repetidas empapadas perjudicaban la salud³¹.

4.4. Procurador o ecónomo de la provincia jesuítica de México (1763-64)

Hombre práctico, desde el verano de 1763 Lizasoáin fue nombrado ecónomo o responsable máximo de las finanzas de la provincia de México. Era un cargo burocrático-administrativo tan complicado o más que el de visitador de misiones, pero mucho menos gratificante para el misionero Lizasoáin, como demuestra el hecho de ejercerlo solo un año. El pamlonico sucedía al P. Juan Ildefonso Tello (Almagro 1718-Ferrara 1775), según su informe al marqués de Astorga (BNM, ms. 18.619, exp. 13), el cual, a su vez, había sucedido al padre Juan José Villavicencio (México, 1709-Veracruz, 1767), «de noble origen de los más sabios jesuitas con que contaba la Provincia», conocido más como sabio y ejemplar maestro y preceptor de Juan Vicente Güemes Pacheco (La Habana 1738-Madrid 1799), que más tarde fue segundo conde de Rivillagigedo y virrey de Nueva España. Concluida su tarea como educador [c. 1755], fue nombrado procurador de la provincia hasta 1761, en que pasó a ser rector de varios colegios y procurador en Roma y Madrid (1763) (Burrus, 2001).

Torales (2018) subraya que la provincia mexicana de la Compañía de Jesús era una provincia criolla y autosustentable, que había logrado, con acierto, el desarrollo de un sistema económico eficiente: unidades productivas y una red mercantil de autoconsu-

31 Sobre la sierra Tarahumara véase: padre visitador Juan de Güenduláin al padre provincial Gaspar Rodero, Cócorim, 22 de diciembre de 1725, AGN, *Historia* 20, f. 21v-35r; Hausberger (1997, pp. 73-74).

mo, cuyos excedentes introdujeron en los mercados regionales. Sus administradores «conocían mejor que los gobernantes el territorio y sus habitantes; los frutos de sus bienes administrados, en particular sus propiedades agrarias, fueron ambicionados, entre otros, por los prelados de las diócesis, que intensificaron su presión para gravar con el diezmo los productos agrícolas» (Torales, 2017, p. 410; 2018, p. 137). No olvidemos que una de las causas del enfrentamiento del obispo de Puebla de los Ángeles, Juan de Palafox, y los jesuitas fueron los diezmos, que no solo constituían un problema eclesiástico en tierras de misión, sino que tocaba muy de cerca a las regalías de la Corona³².

En la historiografía artístico-económica sobre la Compañía de Jesús abundan los estudios sobre la arquitectura jesuita de los colegios e iglesias en los espacios urbanos, y su destino después de la expulsión de 1767, pero los edificios de las misiones y las propiedades agrarias han ocupado menos la atención (Torales, 2018, p. 147). Se ha escrito mucho sobre la productividad de las haciendas de los jesuitas en el reino de Nueva España³³, sin duda el mayor sistema productivo del México virreinal.

La provincia mexicana había logrado en la primera mitad del siglo XVIII un sistema económico del virreinato reconocido no solo por las dimensiones de sus numerosas haciendas, ranchos, ingenios, trapiches y astilleros, sino también por su eficiente administración, que era manifiesta en su eficaz y variada producción y en su inserción en los mercados internos, además de lograr el autoabastecimiento de sus residencias, colegios y unidades agrarias.

La sola descripción de las tareas que el procurador de la provincia de México tenía que realizar, nos aproxima a las dimensiones de la administración de dicho sistema. Los provinciales designaban como procuradores de la provincia a ejemplares jesuitas por sus virtudes espirituales y humanas, por sus habilidades directivas y por sus vínculos sociales. En esa calidad, Lizasoain debía estar al tanto de la eficiencia del complejo agrario jesuita. Garantizaba que la provincia tuviera lo necesario para el cumplimiento de sus fines educativos y pastorales. Contratada a los administradores, les revisaba las cuentas, se ocupaba de las operaciones mayores de compra y de venta. Velaba asimismo por las unidades productivas que favorecían las tareas de los jesuitas en Filipinas. Se exigía de él un carácter firme y un buen trato, pues lo mismo debía acordar con los naturales de los pueblos que con sobresalientes mercaderes y dueños de haciendas.

Por la calidad de sus tierras, podemos apreciar que la provincia mexicana poseía espacios para la producción de granos en el centro de México, de azúcar en tierra caliente y de cacao en el sureste del territorio. Contaba con tierras de montaña o astilleros que le aseguraban el abasto de leña y carbón, pero tal como aseguró el virrey Antonio María de Bucareli en 1771 al conde de Aranda, sus mayores propiedades estaban dedicadas a la producción ganadera, y abastecían a ciudades y reales de minas y aún a la

32 Palafox llegó a escribir *De la debida paga de los Diezmos y Primicias*. Ver Álvarez de Toledo (2004); Ferrer Benimeli (2013a, 2013b).

33 El historiador pionero a este respecto fue Chevalier (1956).

capital del virreinato. Se tiene noticia de que, en sus haciendas próximas a los reales de minas, participaron en el beneficio de minerales y que entre los hermanos coadjutores hubo expertos en la producción azucarera en tierra caliente, de lo cual se beneficiaron empresarios particulares (Rico, 1949, pp. 92-99; Torales, 2018, p. 148). El reto que tuvieron los virreyes después de la expulsión de 1767 fue el mantener el sistema agrario en producción que habían logrado implantar los jesuitas, del que Lizasoáin fue máximo responsable aproximadamente un año en 1764.

Félix de Sebastián (1786-1796, p. 127) no le da mayor importancia a este empleo en su necrológica: «Finalizada esta su penosa visita [a las misiones del noroeste], fue llamado a México del padre provincial y señalado por procurador de provincia, en cuya ocupación estuvo algún tiempo, y luego fue puesto de rector del colegio de San Gregorio en la misma ciudad».

Era provincial el P. Francisco Javier Cevallos (Hervás, 2007, pp. 695-696), reformista e inteligente, al que se le atribuye la renovación pedagógica que fructificará en grandes humanistas, como Rafael Landívar o Francisco Javier Clavijero, dinamismo que aparece plasmado en la numerosa correspondencia conservada del mismo.

4.4.1. *Lizasoáin, administrador del ducado de Atrisco, señorío mexicano del marqués de Astorga*

El pamplonica no solo puso orden en las cuentas internas de la provincia, sino que procuró hacerlo con otros abusos, como los del marqués de Astorga, en su calidad de administrador de las rentas de dicho marqués en México y procurador general de la Compañía de Jesús en la misma región, al que le escribe desde México, el 13 de abril de 1764, pidiéndole que se rebajen las cuantiosas regalías que pagan anualmente los cinco alcaldes mayores del mayorazgo de Atrisco (Atlixco)³⁴, nombrados por el mismo marqués³⁵.

Para entender las relaciones de Lizasoáin con el marqués de Astorga recordemos que una de las funciones del administrador general jesuita era relacionarse con los dueños de las haciendas, residentes en la lejana Península, que habían cedido la gestión de las mismas a la Compañía de Jesús. Según Maneiro el procurador o ecónomo de provincia tenía a su cargo: «nombrar jueces en pueblos y haciendas que dependían de la Compañía, porque sus propietarios habían obtenido del padre general que las administraran los jesuitas mexicanos y que con autoridad de los dueños escogieran hombres idóneos que ejercieran el oficio de juez» (Maneiro, 1988, pp. 81-83; Torales, 2018, p. 147).

34 Población de Guanajuato, situada a unos 120 km de la capital del Estado, a 170 de México y a 290 de Guadalupe.

35 BNM, mss, 18619/13, «Carta del P. Ignacio de Lizasoáin, administrador de las rentas del Marqués de Astorga en México y Procurador General de la Compañía de Jesús en la misma región, al citado Marqués, pidiéndole se rebajen las cuantiosas regalías que pagan anualmente los cinco alcaldes mayores del mayorazgo de Atrisco, nombrados por S.E., México, 13 de abril de 1764».

Los procuradores generales, como Lizasoáin, y sus subordinados los hermanos coadjutores, también ejercieron las funciones propias de asesores de los dueños de propiedades agrarias e incluso, con anuencia del padre general, hubo quienes confiaron la administración de sus propiedades agrarias a los jesuitas (Torales, 2018, p. 148).

Estas amplias facultades quedan manifiestas en la carta del padre Lizasoáin al XV marqués de Astorga, uno de los cuatro marquesados más antiguos de España, fechada el 13 de abril de 1764 y dirigida al «Excelentísimo señor marqués de Astorga, conde de Altamira, duque y señor de Atrisco», participándole la posesión del empleo de procurador general de la Compañía en México, y la aceptación del cargo de administrador de las rentas de su excelencia en el ducado de Atrisco (BNM, ms. 18.619/13). Dicho ducado es un título nobiliario español creado el 17 de abril de 1708 por el rey Felipe V a favor de José Sarmiento de Valladares y Arinés, gobernador, capitán general y virrey de Nueva España, uno de los tres señoríos que existían en Nueva España en 1708. José Sarmiento de Valladares se casó con la tercera condesa de Moctezuma, nieta de Pedro Tesifón de Moctezuma, quien a su vez era bisnieto de Moctezuma II, por lo que de esa manera los duques de Atrisco se emparentaban con el emperador azteca. Sucesivamente heredaron el ducado sus hijas Melchora Juana Sarmiento de Moctezuma y Jofre (1708-1717) y Bernarda Dominga Sarmiento y Guzmán (1717-1752).

Al morir sin sucesión las dos hijas del I duque de Atrisco, los derechos recayeron en una sobrina de la segunda mujer del I duque, Ana Nicolasa de Guzmán y Córdoba Osorio y Dávila (1752-1762), IV duquesa de Atrisco y XIII marquesa de Astorga, quien era hija de Melchor de Guzmán, XII marqués de Astorga. La sucedió su nieto Ventura Osorio de Moscoso y Fernández de Córdoba (1731-1776), V duque de Atrisco, XV marqués de Astorga³⁶, quien contrajo matrimonio con María de la Concepción de Guzmán Guevara y Fernández de Córdoba, VI marquesa de Montealegre, Grande de España, que falleció en 1776, el mismo año que su marido. De este matrimonio nació uno de los más famosos marqueses de Astorga, Vicente Joaquín Osorio de Moscoso y Guzmán (1756-1816), VI duque de Atrisco y XVI marqués de Astorga, gobernador del Banco de San Carlos, Presidente de la Junta Central (1808-1809) y retratado por Goya en 1787.

El ducado de Atrisco era un señorío indiano que mantiene el organigrama jurisdiccional de los corregimientos, con alcaldes mayores. Al ser colonizada América por el rey se organizó en corregimientos antes que el territorio pudiera concederse a los señores. Resumiendo (Serrano, Bravo, Cordero & Díaz, 2016), la Nueva España, a lo largo de tres siglos, fue dividida de diversas formas y bajo distintos criterios; uno de estos fue el administrativo-judicial, que fraccionó el territorio en audiencias, alcaldías, corregimientos y gobiernos. Así, la estructura política generalizada de una villa a mediados del siglo XVIII era de un alcalde mayor y teniente capitán, seis regidores de diversos tipos y un escribano público y de cabildo, además de un procurador general (Rodríguez y Valero, 1964, pp. 49-50). Los alcaldes mayores, que dependían directamente del virrey, ejercían como jueces y tenían atribuciones fiscales al cobrar tributos (Borah, 1985,

36 Ver otros títulos de este marqués con el que se relacionó Lizasoáin en Cadenas, 1968.

pp. 29-35); poseían el título adicional de corregidor de los pueblos de indios (Gerhard, 1986, p. 14); además, el gobierno indígena también estaba bajo su autoridad (Villaseñor, 1746, p. 265).

Esta estructura, que podríamos llamar de realengo, se diferencia claramente de la de señorío, como la del ducado de Atrisco, en la designación del funcionario clave, el alcalde mayor, realizada por el duque, a propuesta de sus administradores los jesuitas. Aunque en el documento que analizamos no se cita para nada la palabra «corregidor», tiene una amplia parte dedicada a «los alcaldes mayores que actualmente sirven las alcaldías de vuestra excelencia», dando a entender que el marqués actuaba de «corregidor».

En definitiva, los jesuitas le gestionan el señorío de Atrisco al conde de Astorga y la carta de Lizasoán que comentamos gira en torno a la designación de los cinco alcaldes mayores y al cobro de las regalías o impuestos (curiosamente, en México en la actualidad se llaman regalías a los impuestos). Consta de tres partes: introducción, dificultades en la recaudación de impuestos y dificultades en el nombramiento de alcaldes mayores en Atrisco, Huauchinango³⁷, Santa Catharina Yxtepexi³⁸, Tepeaca³⁹ y Tula⁴⁰, todas al sur de México capital en el entorno del estado de Puebla, cuya posición estratégica entre el valle de México y la costa del golfo de México jugó un papel importante en el desarrollo de la historia económica virreinal, junto con los excedentes de sus cereales y ganado lanar.

En la parte introductoria de su carta, Lizasoán se presenta como procurador general de la provincia, designado por el provincial, «para que me reconozca por su humilde siervo». Sorprende que sea el primer contacto con el marqués de Astorga, y que el pampilonica tardase más de quince meses en contestar a dos cartas del marqués fechadas en agosto de 1763, en las que le adjuntaba la fe de vida y el poder general a favor del pampilonica para que administrase sus intereses en México, si bien Lizasoán se justifica en la tardanza por habérselo comunicado su predecesor en el empleo, el citado Juan Ildefonso Tello:

Habiéndome asignado la obediencia al empleo de procurador general de esta mi provincia de la Compañía de Jesús, me es debido y necesario el dirigir esta [carta] a vuestra excelencia para que me reconozca por su humilde siervo, no habiéndolo

37 Huauchinango es una ciudad perteneciente al estado de Puebla, A partir de 1646 figura como alcaldía mayor de la Audiencia de la ciudad de México y tenía jurisdicción hasta las costas del Golfo. En 1766 se inicia la construcción de la iglesia parroquial de El Santo Entierro, año en el que pasará a formar parte de intendencia de Puebla.

38 Hacienda de Santa Catharina Yxtepexi o Ixtepeji (Oaxaca).

39 Tepeaca es una ciudad y uno de los 217 municipios del estado mexicano de Puebla, que se ubica a 35 km de la Ciudad de Puebla. Una cédula de 1706 que entró en vigor de 1709-1710 concedió a los duques de Atlixco el derecho de nombrar al alcalde mayor de Tepeaca, y desde 1787 la jurisdicción paso a formar parte de la intendencia de Puebla. Su población en 1743 era de 5133 personas, llegando a 11 342 hacia 1800. Con las reformas de Carlos III Tepeaca deja de ser provincia y se convierte en jurisdicción, incorporándose a la intendencia de Puebla (hoy Estado de Puebla).

40 Con antecedentes en la famosa ciudad de Tula prehispánica, se halla el pueblo de Tula, a catorce leguas de la Ciudad de México. Descrita por Juarros (1808, p. 68).

practicado antes por haberlo hecho mi antecesor, hoy padre secretario, Juan Ildelfonso Tello, con lo demás que ocurría digno de la atención de vuestra excelencia, de quien he recibido tres cartas con el debido aprecio: la una de 12 de agosto [de 1763], y las dos de 16 del mismo [agosto] del año pasado de 1763, con las noticias de haber vuestra excelencia sucedido en el mayorazgo de Atrisco y su grandeza; de lo que doy a vuestra excelencia los debidos plácemes; como asimismo los pésames correspondientes del fallecimiento de la Excelentísima señora marquesa de Astorga (que de Dios goce)⁴¹, abuela de vuestra excelencia (BNM, ms. 18.619/13).

El jesuita le adjunta la escritura notarial por la que acepta ser administrador de los bienes del marqués «para la administración, gobierno y cobro de todos los derechos, rentas y regalías [impuestos] pertenecientes a vuestra excelencia, sobre cuyo particular tiene escrito a vuestra excelencia mi antecesor citado, los motivos que puso en la alta consideración de vuestra excelencia, a los que sólo añadiré, hablando ingenuamente, lo que siento».

En la parte segunda de la carta, Lizasoáin encara la injusticia del sistema tributario, mostrando que no iba a ser un administrador sumiso a los intereses del poderdante marqués, sino que desde el principio advierte injusticias fiscales en el afán recaudatorio del aristócrata y se lo plantea sin ambages. El régimen fiscal de la Nueva España fue muy severo y la política era que los indios debían pagar los impuestos. Los encargados de colectar los tributos debían hacerlo cada cuatro meses: en abril, agosto y diciembre. Es importante señalar que la exención de pago no solo mermaba los ingresos de la Real Hacienda o del señorío, sino que también los funcionarios locales tenían especial interés en la recaudación, pues recibían un porcentaje del total cobrado (generalmente entre el 9 y el 12 %, aunque el marqués de Astorga solo le pagaba al contador el 2 % más 300 pesos anuales, por lo que Lizasoáin le sugiere una subida al 3 % o 4 % «de todo lo que recaudare»). Cada tributario –jefe de familia de entre dieciocho y cincuenta años– debía pagar un peso y media fanega de maíz, además de medio real para los ministros del Juzgado General de Indios, aparte de los pagos para la iglesia (Molina, 2004). Por ello, eran comunes las peticiones de la exoneración temporal del pago de tributos por parte de los pueblos de indios (Molina, 2009, pp. 89-139).

Hay un sistema de percepción de impuestos que no aparece claro o que no llegamos a alcanzar en el relato del pamplonica. Parece que las regalías pertenecen al marqués, pero eran tan exorbitantes que obligaban a los alcaldes mayores, nombrados por el marqués, a propuesta del administrador jesuita, que utilizaban medios violentos contra los campesinos contribuyentes. Aún así los alcaldes mayores se veían obligados a quedarse «con parte de la regalía» del marqués, para poder atender a los impuestos del rey, «sin que se ofrezca medio eficaz para compelerlos a la paga; pues la deuda que se origina de esto, es de tal naturaleza que no se pueden practicar medios judiciales, por el peligro de que con esto no pierda vuestra excelencia el señorío o derecho de proveer las

41 Ana Nicolasa de Guzmán Osorio Dávila y Manrique de Zúñiga, XIII marquesa de Astorga, había fallecido en 1762.

alcaldías», es decir, que si el marqués pone pleito en la Real Audiencia, corre el peligro que el fallo sea en su contra, llegando incluso a perder «el señorío o derecho de proveer las alcaldías» (BNM, ms. 18.619/13).

El adelantar el pago anual de los impuestos al marqués, implantado por el padre Juan María Casati, uno de los antecesores de Lizasoáin, lejos de solucionar el problema, lo había agravado, de manera que se iban acumulando las dificultades, y no había candidatos a las alcaldías mayores, como sucedía en Atrisco y Tepeaca. La administración del señorío de Atrisco se había vuelto tan incómoda que los jesuitas, se habían planteado dejarla, aunque continuarán en ella, dados los viejos vínculos de la Compañía con el marquesado de Astorga, según confiesa el pamplonica.

En la tercera parte de la carta, Lizasoáin informa al marqués de las dificultades en el nombramiento de los cinco alcaldes mayores y cobradores, saliendo a relucir nombres, en general honestos y algunos con cierta relevancia posterior en sus empleos. Especial importancia concede el pamplonica al empleo técnico de contador y cobrador, llegándole a proponer al marqués noticias de los candidatos, en una auténtica selección de personal, sin duda escarmentado por la quiebra del contador anterior.

La carta incluye la buena noticia para el marqués de que ya se habían recaudado los impuestos y hechas las cuentas de 1763, a pesar de la epidemia de matlazahuatl⁴² del bienio 1762-1763, precedido por la de viruela desde 1761, que afectó a la mayor parte de la Nueva España. Finalmente Lizasoáin recomienda a los padres Juan José de Villavicencio (antiguo ecónomo de la provincia) y Joaquín José de Insausti⁴³, «procuradores electos por esta mi provincia» que irán a Madrid, recordando la vieja protección que el marquesado siempre ha dispensado a la Compañía: «Si vuestra excelencia se dignare atenderlos en lo que acaso ahí se les pueda ofrecer, será un nuevo favor que ha agregado a los muchos que en todo tiempo ha merecido a la casa de vuestra excelencia mi religión, la constituyen cada día más acreedora de todo mi obsequio y rendimiento» (BNM, ms. 18.619/13).

4.5. Rector del colegio de San Gregorio de México (1765-1767)

De responsable de las finanzas de toda la provincia, Lizasoáin, a los cuarenta y ocho años de edad, pasa a dirigir el Colegio de San Gregorio⁴⁴, sustentado con las rentas de cuatro haciendas: San José de Acolman, Tepexpa⁴⁵, Iztapa y Tepetates⁴⁶.

42 El matlazahuatl es una enfermedad epidémica, cuya etiología ha sido ampliamente discutida, cuyos síntomas muestran gran similitud con el tifus y la peste (dolor de cabeza, calentura y ardores interiores, acentuada inquietud y flujo de las narices), de manera que al quinto día el enfermo sanaba o moría (Molina, 2001; 2005).

43 Joaquín José de Insausti había nacido en Tolosa (España), el 22 de mayo de 1711. Ingresó en la Compañía el 14 de agosto de 1729 y emitió el cuarto voto el 15 de agosto de 1747. Rector del Colegio de San Ildefonso de Puebla en 1767, falleció en Bastia (Córcega) el 5 de agosto de 1768 (Zelis, 1871, p. 167).

44 AGN, Fondo Archivo Histórico de Hacienda (AHH), vol. *México*, 329, exp. 6.

45 Tepexpa e Ixtapa estaban agregadas a San José Acolman.

46 ANCh, Documentos de jesuitas América, jesuitas de México, vol. 336; Torales (2018, p. 150).

Félix Sebastián subraya la satisfacción por el nuevo empleo y la aptitud del pamplo-nica para dirigir este colegio, por el conocimiento que tenía de las lenguas indígenas:

Este colegio [de San Gregorio de México], cuyos sujetos todos estaban dedica-dos al servicio de la nación mexicana, donde los confesaban y predicaban en su lengua y los asistían en todo lo que pertenece a la salud del alma, era muy acomoda-do para el padre Ignacio, pues, aunque él no había trabajado con indios mejica-nos, sino con Hiaquis; mas, en algún modo, entendía la lengua, por ser algún tanto parecidas entre sí; y con esto comenzó allí a trabajar gustoso (Sebastián, 1786-1796, p. 127).

Según Zelis (1871, p. 112), cuando se le intimó la expulsión en 1767 Lizasoáin era prefecto de salud y rector del Colegio de San Gregorio de México, cuya comu-nidad estaba compuesta por doce jesuitas: diez padres y dos hermanos coadjutores. Carecemos de datos sobre los dos cursos que Lizasoáin gestionó este colegio, pero debió ser lo suficientemente eficaz, como para que el antijesuita gobierno madrileño lo mantuviese, prácticamente intacto en su «servicio de la nación mexicana», después del destierro.

Contamos con una buena base de estudio de la enseñanza primaria y secundaria en Nueva España, particularmente en México. Así, para conocer la situación de la educación en general, y específicamente de la jesuítica en los siglos XVI y XVII, son imprescindibles los trabajos de Pilar Gonzalbo (1987, 1989, 1990), y para la educa-ción y la Ilustración mexicana lo son los de Dorothy Tanck de Estrada (1984, 1985, 1986, 1989).

Las instituciones de la capital novohispana dedicadas a los indios han sido objeto de mucho interés de parte de los historiadores, desde el Juzgado General de Indios y los gobiernos de las parcialidades de San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco, pasando por el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, el convento de indias cacicas de Corpus Christi, el Hospital Real de Naturales, las muy numerosas cofradías, hasta el Colegio Seminario de Indios de San Gregorio, institución fundada por los jesuitas a finales del siglo XVI.

Como muchas veces ocurre, el origen de este colegio es confuso y los propósitos imprecisos. Lo más que podría decirse es que el colegio de San Gregorio acogía hijos de caciques y principales que recibían enseñanza en lectura, escritura y canto llano, así como práctica como auxiliares de sacerdotes en el templo inmediato a la institución. Esto les habría permitido obtener las órdenes menores (acólito y diácono). También es posible que los titulados en este colegio tuviesen un papel relevante en el gobierno de sus pueblos. La institución prosperó, pudo reunir y mantener treinta estudiantes internos además de los clérigos docentes, y fomentó varias congregaciones piadosas (Schmidt, 2012).

Posteriormente el jesuita Antonio Modesto Herdoñana estableció el cercano Colegio de indias doncellas de Nuestra Señora de Guadalupe, una casa de recogimiento o bea-

terio donde se les enseñaba español, lectura, escritura, «y las demás cosas propias de su sexo»⁴⁷, cuyas constituciones fueron presentadas al virrey conde de Revillagigedo el 5 de junio de 1756 y aprobadas por Cédula Real el 13 de mayo de 1759⁴⁸.

Schmidt (2012) sigue la evolución posterior del colegio, que tuvo un punto crítico en 1767, cuando los jesuitas fueron expulsados. San Gregorio consiguió sobrellevar sin mayores perjuicios la posterior campaña de castellanización impulsada por los sucesivos regalistas y antijesuitas arzobispos de México desde Francisco Xavier de Lorenzana (Giménez, 2014, pp. 271-284). Siguiendo el criterio del Ayuntamiento de México y del magistrado Francisco Javier Gamboa, el gobierno madrileño destinó el colegio e iglesia de San Gregorio a seminario para la enseñanza de hijos de indios caciques y matzahueles con la denominación de Real Colegio de San Carlos. En él se continuarían enseñando las primeras letras, música y doctrina cristiana a los estudiantes indígenas, como lo hacían con el rector Lizasoáin (Villalba, 2003, p. 35). La biblioteca del colegio jesuita pasaba a ser, después de expurgada, del nuevo seminario de hijos de indios, si bien debían ocupar un lugar destacado los libros que tratasen del vocabulario en lenguas indígenas; además pasaron a su biblioteca aquellos de ese mismo contenido que existiesen en otros colegios mexicanos que hubieran sido de los jesuitas.

El colegio de indias doncellas, que con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe estaba situado frente a San Gregorio y dependía de él en lo espiritual y temporal, pasó a ser de patronato real, y se le conservaron sus rentas y su dependencia respecto al seminario como con anterioridad lo había tenido del colegio.

En el Consejo Extraordinario de Castilla del 5 de febrero de 1772, el fiscal José Moñino estimó «conveniente, útil y necesario» el establecimiento del Seminario de Indios, lo que fue ratificado por el pleno del Consejo en consulta de 1 de mayo de ese mismo año. Con la restauración de la Compañía en México (1816) el edificio fue devuelto a los jesuitas, si bien volvió a ser institución seglar en 1821 tras la supresión de la Compañía durante el Trienio Liberal en la metrópoli (Ferrer Muñoz, 1998, pp. 193-209; Giménez, 2014).

5. DESTIERRO Y PROVINCIALATO EN ITALIA

5.1. Arresto y viaje del destierro a Italia (1767-1768)

Según el *Catálogo* de la provincia atribuido a los padres Zelis y Pedro Márquez, la composición de la provincia de México al tiempo de la expulsión era de 678 jesuitas, de

47 En el internado de Guadalupe para doncellas indias se acogían veinte colegialas, con la superiora y maestras. Su dedicación incluía la enseñanza de niñas externas en la escuela pública, abierta en el mismo lugar. La formación se centraba en la doctrina cristiana, las tareas manuales y labores del hogar, enseñándose sólo la lectura a las más destacadas, especialmente a las que apuntaban vocación religiosa (Villalba, 2003, p. 30).

48 Sobre el proyecto de enseñar español a los indios por parte del arzobispo Rubio y Salinas y el virrey Revillagigedo, ver Tanck (1989, pp. 701-741).

los cuales 464 habían nacido en América, 153 en la península ibérica y 61 en territorios ajenos a la monarquía española (Zelis, 1871). En un lapso de casi dos años partieron del Puerto de Veracruz 475 individuos, los 203 restantes se supone que permanecieron en México por diversos motivos, a pesar del celo de los funcionarios encargados de la expulsión.

Después de diecisiete años en Nueva España, Lizasoáin fue expulsado en 1767 cuando contaba cincuenta años de edad. El pamplonica era sacerdote del cuarto voto, en medio de una colectividad, en la que los sacerdotes representaban el 56,10 %; los coadjutores el 24,09 % y los estudiantes el 16,84 %. Llevaba veintitrés años dentro de la Compañía (1744-1767), cuando el tiempo medio de pertenencia a la orden estaba en los veintiún años; al menos la mitad llevaba unos diecinueve y la mayoría de ellos contaba con al menos doce años. En conclusión, la expulsión supuso una gran pérdida de capital humano para Nueva España y Lizasoáin es un buen ejemplo de ello, dado el grado de competencia que había demostrado en los colegios, misiones y propiedades que había gestionado y gestionará en Italia, como provincial.

Aunque Lizasoáin había pasado muchos años en las misiones del noroeste de Nueva España y en California, contra cuyos misioneros Carlos III tenía especial prevención y no pocas sospechas, siguió el itinerario de la mayoría de los expulsos mexicanos camino de Italia (Bernabéu, 2008; Fernández, 2009).

Contamos con suficiente bibliografía y conocimientos sobre el conjunto de la provincia jesuítica de México desde el destierro (verano de 1767) hasta la supresión (verano de 1773), gracias, sobre todo a Benno Ducrue (Ducrue & Burrus, 1967), Rafael de Zelis (1944, pp. 180-229; 1871), Antonio López de Priego (1944), Cuevas (1944) y St. Clair Segurado (2005a; 2005b). Aspectos parciales sobre la expulsión del jesuitismo mexicano han sido abordados en un reciente congreso sobre el exilio de 1767 (Fernández, Mateo, Pacheco & Tribaldos, 2018).

Más dificultad entraña el concretar las peripecias individuales de cada jesuita, sobre todo si no ha dejado obra impresa. Por eso, cobra relevancia la necrológica de Félix Sebastián, sabiendo cribar lo apoloético, y hasta hagiográfico, de la misma:

[Lizasoáin] Amado dentro de casa y obsequiado de todos por fuera, se hallaba cuando, de improviso, se vio cercado de soldados y armas, intimándole, por orden superior, el destierro y expatriación de él y de todos los dominios de la monarquía española. Este impensado golpe y este nuevo trabajo lo recibió con aquella paz que era propia de su limpio corazón, que, dando gracias al Señor de los inescrutables arcanos de su divina Providencia, se puso al punto en viaje para el Puerto de la Vera Cruz, donde, después de haber estado detenido algún tiempo en estrecha prisión, fue embarcado para el puerto de La Habana, en la isla de Cuba, al que llegado y recibido el maltrato, que fue común a todos los que pusieron el pie en aquella isla, fue de nuevo embarcado para Cádiz, de aquí a Córcega, de ésta al Genovesado, del cual, atravesando el Apenino, vino al Estado Pontificio, alojándose fuera de las

murallas de la ciudad de Bolonia, de la que, con algunos compañeros, pasó al pueblo de Castel Boloñés⁴⁹, nueve leguas distante de dicha ciudad (Sebastián, 1786-1796, p. 127).

Zelis apunta que Lizasoáin realizó el viaje desde Veracruz a La Habana en la fragata real *Júpiter* (veinte jesuitas embarcados, de los cuales uno falleció en el trayecto y otro llegó enfermo) (St. Clair, 2005b, p. 187). En el hospital de Veracruz, y antes de embarcar para el destierro, fallecen treinta y cuatro jesuitas expulsados de México, entre ellos el P. Juan José Villavicencio, predecesor del pamplonico en el cargo de administrador provincial. Debido a la falta de barcos (no se previó flota alguna y será el capitán general de Cuba, Antonio María Bucarelli, quien se encargue de proveerlos y de alojar a los exiliados en su escala en la isla), la primera expedición solo incluye a cincuenta y cinco jesuitas, que zarpan de Veracruz el 25 de julio en la fragata «Flora» y el paquebote «Nuestra Señora del Rosario»; pasada la temporada de huracanes, la última expedición sale de Veracruz en la fragata mercante «San Miguel» el 29 de noviembre.

Lizasoáin continúa el viaje hacia España en la saetía mercante «Nuestra Señora del Carmen», mandada por el capitán Juan Beltrán. Llevaba 26 jesuitas, salió de La Habana el 8 de diciembre de 1767 y llegó a Cádiz el 19 de febrero de 1768 (St. Clair, 2005b, p. 255).

Concretemos estos datos, aproximándolos lo más posible a las circunstancias de Lizasoáin, quien en el momento de la expulsión era rector del colegio de San Gregorio de México, como sabemos. Aunque contamos con otros relatos de la expulsión jesuítica mexicana, como los de Ducrue y Zelis, nos guiaremos principalmente por el de Antonio López de Priego (1730-1802), o simplemente Priego, como se le conoce, porque Lizasoáin y él vivieron las mismas peripecias durante casi todo el destierro, desde que coincidieron en Veracruz en el verano de 1767, convirtiéndose en íntimos amigos. Priego, criollo oriundo probablemente de Amozoc (Puebla), tenía en el momento de la expulsión treinta y siete años, trece menos que Lizasoáin. Era coadjutor de casa, catequista y maestro de idioma mexicano en el Colegio de San Francisco Xavier de la ciudad de Puebla, y desde 1764 «prefecto de indios», siendo esta propensión a la defensa de lo indígena una de las bases de la profunda amistad que los ligará en el destierro. Dada esta práctica, es de notarse que en su carta Priego (1944) no contenga ninguna mención a los indios o al idioma náhuatl.

López de Priego (1944, pp. 15-177) dedicó a su hermana, la monja María Josefa de la Santísima Trinidad Priego, una larga carta, natural, descriptiva, vivaz, en la que relata con tristeza y bonhomía las ásperas condiciones de los viajes terrestres y las calamitosas travesías marítimas a las que fueron sometidos los padres jesuitas. Esta obra incluía originalmente una lista de los jesuitas novohispanos «que subsistieron hasta el Breve de

49 «Castel Boloñés es un lugar pequeño entre Imola y Faenza, y pertenece a esta Provincia de Bolonia» (Luengo, 1767-1814, día 11/03/1797).

destrucción» (año de 1773). Priego la separó para ir asentando en ella a los que iban muriendo. En 1785, cuando apuntó esta información, contaba 281 difuntos, «sin los disidentes», o sea, quienes optaron por separarse del grupo, o quienes abandonaron la Compañía cuando ésta aún existía.

Relata que en el puerto de Veracruz enterraron a treinta y cuatro de ellos. De ahí a La Habana tardaron diecinueve días, para luego emprender el viaje de cinco meses hasta el puerto de Cádiz (España), donde arribaron el 30 de marzo de 1768. De Cádiz se embarcaron rumbo a Génova, pasando por la isla de Córcega. Por vía terrestre, recorrieron los ducados de Parma y Módena hasta llegar a los Estados Pontificios. Junto con otros veintinueve jesuitas vivió once meses en Castel Bolognese, bajo la dirección de Lizasoáin, a partir de 1768. En 1769 se trasladaron a Bolonia, ciudad que congregó a la mayoría de los jesuitas novohispanos, donde Priego, en una amplia casa también dirigida por Lizasoáin, inició y escribió lo principal de su carta-historia, por lo que el pamplonica algo tuvo que intervenir en dicho relato o al menos tuvo que dar su consentimiento. Al mes siguiente de asumir su provincialato, Lizasoáin nombra a Priego superior de una de las casas que los jesuitas tenían en Ferrara, donde permaneció hasta 1773, año en que fue mandada la supresión o extinción de la Compañía por el papa Clemente XIV. Al poco tiempo regresó a Bolonia, ya como sacerdote diocesano, y efectuó algunos viajes, de los que habla en su libro, en especial una visita a Roma de tres meses en 1776. Residió en Bolonia más de treinta años y ahí murió en 1802, lo mismo que Lizasoáin, quien lo había hecho en 1789.

5.1.1. *El arresto de Lizasoáin, rector del colegio de San Gregorio de México (junio de 1767)*

En la noche de 24 de junio de 1767, el virrey marqués de Croix, reunió en su palacio a la Real Audiencia, al arzobispo Francisco Antonio Lorenzana y a otras autoridades a una junta, para consultar sobre un negocio sumamente reservado e importante: el extrañamiento de la Compañía. En la relación de López de Priego leemos:

A la misma hora fue la intimación en todos los colegios [...]. Salieron de México el día 28 de junio de 1767 en las carrozas que el amor y piedad de sus conciudadanos les ofrecieron, y escoltados de soldados tomaron el rumbo para Veracruz. Hicieron alto al pasar por el célebre Santuario de Guadalupe, para despedirse de la Reina de los Ángeles [...]. Mas como el Reino es tan dilatado, y los caminos tan ásperos, no pudo todo el empeño de los señores comisionados darnos el alivio que querían, siendo preciso muchas veces cabalgar o andar a pie caminando millas y leguas enteras con los ardores del sol e inclemencia de las aguas [...]. En fin, llegamos a Veracruz, tierra muy caliente en todo tiempo [...]. La pesadumbre, el país traicionero y enfermizo, la estrechez en que estábamos, nos llegó tan al alma, que ya se tenía por alivio entregarla al Creador. Treinta y cuatro en poco más de tres meses quedaron sepultados allí, preguntándose los vivos ¿quién de nosotros sigue? (López de Priego, 1921-1928, p. 416).

5.1.2. *El viaje desde Veracruz a Cádiz, pasando por La Habana* (octubre de 1767-marzo de 1768)

Los jesuitas depositados en Veracruz se dan a la vela para España el 25 (o 24) de octubre del mismo año del arresto, con un sentimiento nostálgico resumido por López de Priego (1921-1928, pp. 416-418).

Tardaron diecinueve días de viaje hasta La Habana, porque a los cuatro días de la salida de Veracruz se levantó un temporal tan furioso, que desbaratándose el convoy, muchas de las naos se vieron en peligro de perderse sin saber los unos de los otros; «pero con admiración de todos, el día 13 de noviembre, casi a la misma hora por la mañana fueron llegando a la Habana, menos un paquebot que llegó el mismo día a las 8 de la noche» (López de Priego, 1921-1928, pp. 417-418; St. Clair, 2005b, p. 170). En este trayecto, que es de trescientas leguas, quedaron otros diez expulsos sepultados en el mar (St. Clair, 2005b, pp. 172-188).

La Habana fue lugar de tránsito de todos los jesuitas expulsos camino de la Península, circunstancias ampliamente estudiadas por St. Clair (2005b, pp. 188-256) en lo relativo a los novohispanos. López de Priego (1921-1928, pp. 418-419) comenta:

De esta suerte llegamos a la Habana a donde habían anclado los barcos. Llegó con un oficial la Falúa del Rey, en nombre del Sr. Gobernador Bucareli, virrey que después fue de México, para sacar a los enfermos, los que parecían cadáveres; y así nos llevaron al Convento de Belén, en donde aquellos caritativos religiosos [franciscanos], tomándonos a su cargo nos iban resucitando poco a poco; no pudieron dar la vida a todos por más esfuerzos que hicieron, y así quedaron sepultados en su convento e iglesia para recuerdo de la hermandad que tenían con los jesuitas, nueve sujetos [...]: pero la estrechez en que estábamos era muy grande, sin salir de casa ni comunicarse, ni hablar con otros, ni aun con los mismos sirvientes, lo que atribuimos a la rigidez del capellán que nos cuidaba.

St. Clair (2005b, pp. 257-285) hace un extenso relato de la navegación entre La Habana y el Puerto de Santa María, fijándose en la organización del espacio a bordo e higiene, la hora del rancho, misas y entretenimientos varios; enfermedades y otros padecimientos; temporales, averías, ataques de corsarios y otros avatares de la navegación y desembarco en la costa andaluza.

Por paradojas de la historia, el Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María, el edificio que centralizó la parte de las gestiones que eran necesarias para que Lizasoáin en 1750 zarpase para México, se había convertido ahora en la antesala del exilio definitivo italiano.

Para más detalles de la estancia de los 553 expulsos mexicanos en El Puerto de Santa María remitimos a St. Clair (2005b, pp. 285-294), donde se destacan los episodios de los interrogatorios, la separación de los jesuitas extranjeros, las presiones sobre los

novicios para que abandonasen la Compañía y el fomento de la secularización entre los ignacianos profesos.

A mediados de abril de 1768 había en el Puerto de Santa María más de mil expulsos, de los cuales más de cuatrocientos eran mexicanos, a falta de otro centenar, fundamentalmente misioneros, que arribarán a lo largo de los próximos veinte meses. López de Priego sintetiza la situación:

De esta suerte seguimos lo restante de marzo, abril y mayo del mismo año de 68, hasta mediados de junio, y, de orden del Consejo se nos dio de vestir conforme a la necesidad de cada uno. Salimos para Italia con el dolor de salir de nuestro Reino para unos países extraños, dejando sepultados en aquel puerto 15 de los compañeros. [...] Aun antes de salir de España, ya sabíamos que nos llevaban a la Isla de Córcega, y como el puerto de Cádiz es abierto, aquí llegan naves extranjeras, se volvió a formar el convoy, tocándome por suerte una urca de luteranos llamada *Estocolmo* [...]. En 300 leguas que anduvimos por mar, de España a la Bastia, no tuvimos desgracia particular (López de Priego, 1921-1928, pp. 424-425).

No sabemos si en el «Estocolmo» viajaba Lizasoáin, donde lo hacían otros ilustres ignacianos, como el polémico y ardoroso Manuel de Iturriaga (Hervás, 2007, pp. 301-306; Astorgano, 2018), quien logró que el marinero sueco Lorenzo Thyulen se convirtiese al catolicismo y posteriormente se hiciese jesuita, desarrollando una notable propaganda entirrevolucionaria y antifrancesa posteriormente.

5.1.3. *La etapa corsa (principios de julio-finales de agosto de 1768). La breve y difícil estancia en Bastia*

Después de unos veinte días de navegación llegan a las costas de Córcega el 9 de julio de 1768:

Llegamos al puerto de la bahía que llaman San Florencio, y desde ahí vimos lo que nunca. Es el caso que prestándole auxilio la Corona de Francia a la República de Génova contra la Córcega, se hallaba acampado actualmente el ejército francés en aquella ribera. Vimos un día desde la nao el asalto que le dio a un Fuerte que tenían los corzos [corsos] en las márgenes del mar; oíamos los tiros y veíamos los que de una y otra banda caían muertos, quedando vencidos los corzos y el fuerte por el francés (López De Priego, 1921-1928, pp. 426)⁵⁰.

Los comisarios españoles habían proyectado con acuerdo de las autoridades francesas, dueñas de la isla por compra a la República de Génova, repartir a los expulsos mexicanos entre las ciudades de Ajaccio (saturada de miliares y jesuitas expulsos) y Bastia. La incertidumbre de la residencia y el choque con la lengua y cultura corsas desconcertó y afligió bastante a los mexicanos, según anota López de Priego:

50 Para más detalles del viaje, ver St. Clair (2005b, pp. 299-309).

De aquí, costeando fuimos al puerto de Ajaccio también de la Córcega, en donde no demoramos, pero el día que allí estuvimos salimos a tierra unos cuantos para ver la Catedral y visitar el Santísimo; llenos todos de asombro no hacíamos más que mirarnos sin hablar palabra al ver otro mundo nuevo. [...]. El alma se me angustió, y saliendo de allí no volví a saltar a tierra hasta llegar a la Bastia, que fue el día del glorioso Patriarca Santo Domingo [12 de mayo de 1768] (López de Priego, 1921-1928, pp. 427).

Los jesuitas peninsulares describieron Córcega con trazos aún más sombríos y experimentaron en ella mayor abandono y desasosiego que los americanos, tal vez porque no estaban tan acostumbrados como estos a la dura vida de las misiones, o tal vez porque los expulsos españoles hubieron de pasar un año en la isla, mientras que los americanos estuvieron menos de un mes (Giménez & Martínez, 1997b). El primer contacto con algunos corsos sorprendió desagradablemente a los jesuitas. La pobreza de estas gentes, castigadas por años de guerra, les impulsó a aprovecharse de los expulsos, cuyos baúles creían «tachonados de doblones». A la barrera idiomática se unía el desconocimiento de la moneda del país, de modo que «dábamos ocho por lo que valía dos». A base de mucho dinero, consiguieron alojarse y comer lo que les dejaban los soldados franceses durante un mes largo (López de Priego, 1921-1928, pp. 427-428).

5.1.4. *Precipitado desalojo de Córcega y llegada a los Estados Pontificios, por vía terrestre a través de Génova, Parma y Módena*

Francia, nueva dueña de la Isla por el tratado de Compiègne, pronto se dio cuenta de que los ignacianos expulsos eran un estorbo para sus planes de pacificación y adueñamiento de la misma. A finales de agosto de 1768, las autoridades francesas revelaron a los comisarios españoles en Bastia sus intenciones de deshacerse de los expulsos sin contemplaciones. Su plan era poner a los jesuitas en Génova y que desde allí se las arreglaran para llegar a los Estados Pontificios por la vía terrestre de Parma y Módena (St. Clair, 2005b, pp. 309-315).

López Priego inmediatamente intuyó que la nueva situación era peor que la que tenían en Córcega:

¿Quién no creyera que, saliendo de los corzos, habíamos de mejorar? Pues nos daban ganas de volver. [...]. Así navegamos hasta la ribera de Génova, desde donde vimos situada en la ladera de una loma demostrando ser desde allí lo que en realidad es, una gran ciudad, con casas muy elevadas, palacios soberbios y mucho comercio de navíos. Llegamos a uno de sus puertos que llaman [Puerto] Fino, en donde estuvimos anclados 15 días, y aunque seguían aquellos fríjoles, había riquísimos higos que traían los barquitos mercantiles, y con ellos pasamos quince días, tomando por desayuno higos en activa, por pasiva en la comida, y por impersonal en la cena. De aquí pasamos a Gestui (sic, Sestri) de Levante, distante tres leguas de mar, puerto también de Génova y muy precioso; estuvimos dos días y medio, y desde aquí seguimos por tierra para los Ducados de Parma y Módena, que eran antes de entrar en los Estados del Papa (López de Priego, 1921-1928, p. 430).

Más adelante López de Priego recordará como una mala pesadilla «las incomodidades de los 15 días de Puerto Fino», en contraste con la buena acogida en Parma. La República de Génova accedió a que los jesuitas cruzasen su territorio, pero se negó a concederles la residencia permanente, por lo que los mexicanos se vieron obligados a atravesar las rutas montañosas de los Apeninos hasta llegar a las llanuras del Po en los ducados de Parma y Módena. Los ignacianos mexicanos, en compañía de los de la provincia del Paraguay, iniciaron su viaje hacia los Estados Pontificios aproximadamente el 20 de septiembre de 1768. Así lo vio López de Priego (1921-1928, pp. 431-432):

Acquí sin dinero no se da paso, sean caminos llanos, que no son así los de Sestri, sino unas lomas muy ásperas hasta principiar el Ducado de Parma, que es muy llano. Alquilamos cada uno dos mulas, una de silla y otra de carga, llevando de alquiler tres pesos fuertes por cada una. Cuando las trajeron a la casa donde posábamos, pregunté a los mozos cuáles eran las de silla, porque todas llevaban aparejo. En estas cabalgamos, y te confieso, lector mío, que se me saltaron las lágrimas viéndome en un albardón, y acordándome de los caballos que monté principalmente en mi niñez, que no dejaban menearse, y estas sí se meneaban.

Llegados al ducado de Parma, el camino mejoraba y las autoridades parmesanas les brindaron un trato magnífico, aunque no se les permitió entrar en la capital, como reconoce López de Priego (p. 432):

Así caminamos por aquella montaña hasta llegar al Ducado de Parma, en donde por mandato de Su Alteza Real, el Serenísimo Dr. D. Fernando Luis de Borbón⁵¹, fuimos tratados en las ventas de aquel camino con la generosidad de un Duque, transportándonos en carrozas que salieron hasta la raya de Módena. No entramos en Parma, pero al verla por fuera, demuestra ser ciudad grande y alegre; la gente, principalmente del campo, muy compasiva, demostrando el amor que allí tuvieron a los jesuitas.

En territorio modenés fueron acogidos con mucho respeto y se les proporcionaron calesas para continuar su camino. Lizasoáin, como el resto de los desterrados mexicanos, llegó a las inmediaciones de Bolonia pocos días antes del 29 de septiembre de 1768, donde residirá los últimos veinte años de su vida. No es posible precisar el día, puesto que, si López de Priego, dice que llegó el 26 o 27, el también expulso mexicano Rafael de Zelis (1944, p. 218) lo hizo la mañana del 28, «después de un año, dos meses y veinticuatro días que habíamos comenzado nuestras correrías».

Desde Madrid se habían repartido geográficamente las provincias jesuitas, asignando Bolonia a las de Castilla y México (las más numerosas), aunque después de la supresión de 1773, se asentarán muchos jesuitas de otras provincias, en especial de la de Aragón, establecida, en un principio, en Ferrara.

51 Fernando I de Parma. Fernando (Colorno, 20 de enero de 1751 – Fontevivo, 9 de octubre de 1802) fue duque de Parma desde 1765 hasta 1802, nieto de Felipe V de España. En febrero de 1768 acababa de expulsar de su ducado a los jesuitas autóctonos.

En un primer momento los mexicanos se reunieron en diversas posadas en los extramuros boloñeses, donde tantearon las posibilidades de los lugares a que debían dirigirse para establecer su residencia, según relata López de Priego (1921-1928, p. 434):

Nos fuimos juntando todos los de mi Provincia en estos mesones y hosterías, [...] y no sé por qué motivo se suspendió el orden cuatro leguas antes de llegar a esta ciudad [Bolonia], e intimándoles que salieran, se vieron obligados a marchar a pie. [...] Cogió cada uno su ropa, y saliendo a pie, he aquí la congoja en el camino: uno que se sienta porque no puede dar paso, otro que busca una cabalgadura [...] hasta llegar a Bolonia. [...] Desde estas hosterías se hicieron las reparticiones de los sujetos de esta Legacia [de Bolonia] y la de Ferrara, a donde se habían de establecer.

5.2. Lizasoán, superior en casas de Bolonia (septiembre de 1768-28 de agosto de 72)

5.2.1. *Lizasoán, en Castel Bolognese: once meses de superior en una pensión (octubre de 1768-septiembre de 1769)*

Hasta ahora Lizasoán, a sus 51 años y uno de los superiores más respetados de la provincia mexicana por su condición de misionero y, sobre todo, de buen administrador, había hecho el viaje hacia el exilio sin ningún incidente destacable. Inmediatamente que se asientan en los Estados Pontificios, sus compañeros lo empiezan a señalar como uno de los mejores para gestionar los difíciles tiempos que se avecinaban, en los que los ignacianos no podrían habitar en colegios, deberían mantenerse exclusivamente de la pensión perpetua asignada por el gobierno de Madrid (cada vez más devaluada con el paso del tiempo) y sin poder pedir ningún auxilio de sus correligionarios italianos (por lo general poco hospitalarios) y con serias restricciones para recibir auxilios de sus familias de México.

A mediados de octubre de 1768 los jesuitas mexicanos lograron establecerse en las cercanías de Bolonia, ciudad ya saturada de jesuitas expulsos de Portugal, del ducado de Parma, expulsados en febrero de ese año, de Nápoles, y al mes siguiente (5 de noviembre) llegó la numerosa provincia de Castilla. Se asentaron en los alrededores de Bolonia, en las localidades de Castel Bolognese, Castel Guelfo, Budrio y Castel San Pietro, en casas de pequeñas dimensiones (St. Clair, 2005b, pp. 321-344), y en el *palazzo* Tusculani, próximo a la Porta Galliera. Los estudiantes de Teología novohispanos, como los hermanos Castañiza y Cantón, fueron alojados primero en *Castel San Pietro*, a cuatro leguas de la población y, posteriormente, en el *palazzo* del príncipe Herculani, a una milla extramuros de Bolonia, en las inmediaciones de la puerta que daba al camino de Florencia, congregando a casi un centenar de jesuitas mexicanos (Giménez, 2017). Por lo demás siguieron viviendo en comunidades propias con sus respectivos superiores locales y provinciales (Decorme, 1914, p. 9; Torales, 2017, pp. 406-408).

El arriendo de casas en la campiña boloñesa no fue fácil pese a los altos alquileres que estaban dispuestos a pagar los jesuitas, pues, como se lamentaba López de Priego (1944, p. 64), «basta sólo el ser español para que le pidan a uno más caro». Los rumores en el sentido de que Carlos III estaba próximo a dejar de abonar las pensiones, de

que era inminente la secularización y de que los jesuitas tendrían que abandonar los Estados Pontificios despertaron no pocas suspicacias que dificultaron los contratos de arrendamiento. Pero, por otro lado, las medidas de la Pragmática Sanción que los había exilado se fueron relajando y en agosto de 1769 ya estaban escribiendo los parientes de los jesuitas directamente a los exiliados en los Estados Pontificios, y quienes podían también les enviaban ayudas económicas, como a Pedro Ganuza (AHN, *Santa Sede*, Leg. 218/112).

Conforme los jesuitas castellanos y mexicanos se fueron asentando en Bolonia, se produjeron cambios de residencia. El invierno de 1768-69, con sus bajas temperaturas y mucha humedad, los martirizó en aquellas casas acondicionadas únicamente para los meses de verano, de habitaciones grandes con muchas ventanas y puertas y donde eran habituales continuas corrientes de aire gélido, cuyos efectos no podían combatir con su escasa ropa de abrigo. En junio de 1769, mes en el que solían terminar los contratos de alquiler, con el objetivo de no pasar un segundo invierno en el campo, los jesuitas castellanos y mexicanos iniciaron gestiones para acomodarse en la ciudad.

Los jesuitas mexicanos siguieron los pasos de los castellanos y abandonaron sus residencias campestres para pasar a Bolonia, si bien el proceso de traslado fue más lento, pues hasta el invierno de 1769-1770 la mayor parte de los integrantes de la provincia mexicana seguían residiendo en los palacios Herculani y Tusculani y en otras seis casas de menores dimensiones. Las excepciones se situaban en la misma vía San Felice, donde se hallaba el *palazzo* Fontanelli, en el que se instaló el colegio de la tercera probación de la provincia mexicana, que contaba con sesenta jesuitas, gobernados por el rector Lizasoáin, y en la vía Pelicani, cerca del Teatro Nuovo, donde residían cuarenta jesuitas, entre ellos su provincial P. José Utrera. En la primavera de 1770, los mexicanos alquilaron ocho casas dentro de la ciudad, donde pasaron a vivir más de cien jesuitas hasta entonces repartidos en casas de campo. El acondicionamiento de estas residencias campestres, alquiladas a destacadas familias de la nobleza boloñesa, comenzó por lo más elemental del ajuar doméstico. Casi de inmediato se organizó la vida en comunidad, que empezaba a las cinco y media de la mañana. Con pequeñas modificaciones esta era la ubicación de los jesuitas exiliados mexicanos en Bolonia cuando sobrevino la extinción en el verano de 1773 (Giménez Lopez, 2017, pp. 59-88).

Lizasoáin fue nombrado en 1768 rector de una de las casas más importantes, la de Castel Boloñés (López De Priego, 1921-1928, p. 437), dedicada a una tarea no menos relevante como era la de preparar para emitir el tercer voto, según Félix Sebastián, quien resume en pocas líneas el rectorado del pamplonica:

Señalado rector de los que con él iban, se hospedó en una casa que tomó a alquiler, y entabló aquí una vida religiosa con los suyos, con cuanta regularidad permitían las tristes circunstancias. Mantúvose por aquí por más de un año, y después con todos los suyos se transfirió a la ciudad de Bolonia, en una casa grande, donde se juntó una numerosa comunidad, a la que, como rector, presidía y en donde se puso la regular observancia, como si estuvieran en un colegio de la provincia (Sebastián, 1786-1796, p. 126).

Más detalles nos proporciona López de Priego, acompañante de Lizasoáin, quien consiguió en poco tiempo implantar un nivel académico relevante en Castel Bolognese, como debatir semanalmente «un caso moral a toque de campana» (Giménez, 2017, p. 73). Priego manifiesta su satisfacción por haber tenido la suerte de tocarle la casa dirigida por el pamplonica y concreta el día del traslado a la casa alquilada el 29 de septiembre de 1768:

El destino que a mí cupo fue Castel Boloñese, distante tres leguas de esta ciudad de Bolonia de quien toma el nombre. Cuando me oigas decir Castel, sabe que son unos honrados pueblitos, con su muralla y puertas; porque aquí, por las guerras, todos los lugares están debajo de llave. A éste fui señalado con otros 29 sujetos entre sacerdotes y coadjutores, llevando por Superior al P. Ignacio Lizasoáin, con quien fuimos muy gustosos y de quien hablaré en lugar más oportuno. Salimos para el Castel después de celebrada misa, el día del Arcángel San Miguel, del mismo año de 68, los demás se repartieron en otros lugares de esta Legacía, menos D. José Utrera, que con otros diez, cogió casa en esta ciudad [Bolonia] (López de Priego, 1944, p. 68).

López de Priego (1921-1928, p. 435), que estará al lado de Lizasoáin hasta 1772, anota las difíciles circunstancias de la primera estancia, bajo el rectorado del pamplonica en la Romaña, precisando que fue de «once meses»:

Luego que llegué a mi Castel, que fui de los primeros, pasamos a una hostería a donde recurrió el Cónsul de aquel Ayuntamiento, un venerable viejo de más de 80 años, preguntando por el Superior [Lizasoáin], quien a pocas horas llegó con los demás. Estuvimos dos días y medio en la hostería desde donde nos repartimos a las casas, viviendo a docena⁵² como aquí dicen, esto es, a pupilaje, dando cada uno cinco pesos fuertes (al mes) con que pagaba comida, cena, luz y asistencia [...]. Aquí sólo diré, que en este Castel vivimos once meses repartiéndonos iglesias para que celebráramos misa, en lo que no tuvimos tanto que padecer como en otras partes, pues nos pagaban muchas, aunque sí con la pena de regalar a sacristanes y muchachos ayudantes, quienes, viniendo a la hora que se les antojaba, nos tenían las más veces bastante rato en ayunas.

Este año (1768-1769) fue de fuerte choque cultural y de aclimatación entre la cultura de los instruidos ignacianos mexicanos y la europea de unos pueblerinos italianos. El papel de intermediario del pamplonica Lizasoáin debió ser notable. López de Priego (1921-1928, p. 435) lo relata con cierta gracia:

Aquí, como fueron los primeros jesuitas que trataron de Indias, nos juzgaban de otra especie, preguntándonos si las mujeres de allá eran como las de aquí. Si el sol, preguntó el barbero, era como el de acá; [...]. De estas preguntas necias nos hicieron varias.

La movilidad de los expulsos mexicanos durante su destierro fue intensa desde el principio. Estos primeros meses en la Romagna fueron de libertad individual, antes de

52 Dozzina: «estar de pensión».

que, en cierta medida, las provincias volviesen a restaurar la disciplina a semejanza de los antiguos colegios. López de Priego aprovechó la primera semana de junio de 1769 para visitar la Basílica de la Santa Casa en Loreto, de la cual corrían bastantes grabados por los colegios jesuitas mexicanos. En esta excursión se gastó los pocos ahorros que le quedaban del largo viaje y encima contrajo el paludismo (López de Priego, 1921-1928, pp. 436-437).

Priego nos dejó testimonio concreto de la estancia de Lizasoáin en Castel Bolognese: vivía en una casa de alquiler con otros seis compañeros hasta que el casero se lo subió, hecho por el que el rector pamplonica, experto administrador, decidió trasladarse a Bolonia. Cada cuatro meses el procurador de cada provincia acudía ante algún representante de las autoridades españolas para recoger el importe global de la pensión. Posteriormente, el procurador repartía el dinero entre los encargados de cada una de las casas, quienes distribuían una parte entre los residentes y el resto lo ingresaban en el fondo común de la casa (Giménez & Martínez, 1997a). Lizasoáin concluyó en agosto de 1769 la estancia campestre en Castel Boloñese por el frío sufrido en el invierno anterior y por el abuso de los arrendadores. Por iniciativa suya se trasladaron a Bolonia:

Seguíamos en nuestras casas de docena [en Castel Boloñese], cuando nuestro superior don Ignacio Lizasoáin que corría de por sí con otros seis en la suya, y daba de alquiler por sólo seis piezas cómodas setenta pesos, le subieron la casa y enfadados con esto, sabiendo que ningún italiano daría otro tanto, determinamos pasar a Bolonia; dióse parte al provincial, quien, aprobando la resolución, pasó a dicha ciudad don Pedro Ganuza⁵³, que hacia veces de ministro; tomó casa (que es en la que actualmente estoy escribiendo) en la calle, o como aquí dicen, *estrada* de San Felipe, la principal de Bolonia. Escriturada la casa pasó a verme el referido don Ignacio [Lizasoáin] quien, así por orden del provincial corno por encargo suyo, me intimó me fuera luego a Bolonia a esperar los compañeros y correr con el gasto y economía de la casa. No bien convalecido de mis tercianas, torné una calesa y con otro compañero me fui luego a Bolonia a donde llegué el día 12 de agosto del mismo año [1769]. Se prepararon las piezas, la capilla y utensilios para recibir a los que faltaban, como ya dije (López de Priego, 1944, pp. 58-59).

5.2.2. *Lizasoáin, superior de una casa en Bolonia* (septiembre de 1769-28 de agosto de 1772)

López de Priego dedica un capítulo («Distribución y método que se estableció en nuestras casas, remedando a nuestros Colegios»), a poner de manifiesto cómo el rector Lizasoáin organizó, a semejanza de un colegio, la nueva casa en Bolonia (los treinta jesuitas que venían de Castel Boloñese, más los que hacían la tercera probación, tutelados por el extremeño P. Miguel del Barco⁵⁴, treinta años misionero en California y viejo

53 Pedro José de Ganuza (México 1739-Bolonia c. 1816), era cuñado del rico comerciante Francisco Ignacio de Yraeta, quien socorría a Ganuza con remesas anuales de 1590 pesos (Torales, 2017, pp. 400-406).

54 Una breve biografía de Miguel del Barco (Casas de Millán, Cáceres), 13/11/1706-Bolonia (Italia), 24/10/1790, en Astorgano (2019a).

amigo del pamplonica, «sujeto de reconocida virtud, edificación y amable genio»), proporcionando sus asuntos a las circunstancias de un destierro (López de Priego, 1944, pp. 67-68). La nueva casa arrendada en Bolonia era francamente amplia y confortable, como reconoce López de Priego (1921-1928, p. 437).

Para completar la pensión los jesuitas sacerdotes solían decir misas de estipendio, ya que Bolonia contaba con más de 200 iglesias, 54 parroquias y 93 monasterios entre masculinos y femeninos (Giménez, 2017, p. 75).

En noviembre de 1770 la ciudad de Bolonia conoció momentos de tensión, con numerosos pasquines llamando al tumulto para protestar por los nuevos tributos y por el incremento de los precios en productos de primera necesidad. Los jesuitas españoles temían que un motín popular se dirigiera contra ellos (Luengo, 1767-1814, día 5 de noviembre de 1770).

Salvo excepciones, los expulsos mexicanos permanecieron en los lugares asignados hasta 1771-72, cuando se dieron las primeras migraciones de grupos que dejaban la legación a la que habían sido destinados en la época de la expulsión. Estas comitivas, compuestas por ignacianos que generalmente se mudaban de una capital de legación a otra, se desplazaron con ánimo de reunirse con los cofrades que pertenecían a la misma provincia jesuita (Güerrini, 2018). Se pueden recordar, como ejemplo, los casos de unos cincuenta padres mexicanos y de un grupo análogo compuesto por jesuitas castellanos que, en origen, estaban destinados en la Legación de Ferrara, pero en estos años se trasladaron de esta ciudad a la cercana Bolonia con la intención de volver a acercarse a cofrades asentados en el Boloñesado (Güerrini, 2010).

Lizasoáin era consciente de que la reorganización de la comunidad y el trabajo rutinario eran la única manera de mantener viva a la Compañía, pese a los malos augurios y cada vez más frecuentes rumores sobre su próxima extinción. Aunque los regulares habían quedado privados del confesionario, del púlpito, de la cátedra, de la educación de los niños y de los oratorios públicos, se esforzaron por formar nuevas comunidades. Como si nada hubiese sucedido, pronto se pusieron en marcha las casas de estudio y de tercera probación para los jesuitas estudiantes. López de Priego (1921-1928, pp. 437-438) resume que «se llegaron a formar en esta ciudad hasta catorce casas de los nuestros [los expulsos mexicanos], quedando algunos en los Casteles de San Pedro y Medicina, y los que dije fueron señalados a Ferrara».

López de Priego, siempre atento a las circunstancias vitales de cada individuo, nos informa de la nueva forma de vida que llevaban los ignacianos que siempre fueron fieles a la Compañía, como Lizasoáin y él mismo:

Pasemos ahora a darte [a su hermana] razón de lo prometido, el modo con que nos manejamos en lo temporal y económico en las casas que pusimos; pero antes quiero que sepas el recibimiento que tuvimos en la entrada de Bolonia. Hay aquí, como en todo el mundo, distinción de personas piadosas, juiciosas, nobles y también mucha canalla, y la de esta ciudad es con especialidad insolente. Esta, desenfrenando su

insolencia contra nosotros, éramos por las calles el objeto y blanco de sus escarnios, befas y palabradas [...].

Reducidos a nuestras casas, pagando sobre caro sus alquileres [...] nos reducimos a comer una menestra, seis onzas de pan al medio día y seis en la noche, 18 onzas de carne para comida y cena, que, quitados los huesos, quedaban en 12; con un par de frutas y un vaso de vino; con esta parsimonia quedaba algo para vestido, luz, barba y ropa blanca. [...] Lo que se compraba cuando vinimos por 12, ya no se encuentra por 15; así estuve cerca de dos años [1770-1772] viendo cómo podía aliviar a los compañeros, que me daba compasión verlos salir, con la inclemencia de estos tiempos, ya pisando nieve en el invierno, ya sufriendo los ardores del sol en el verano, a buscar una misa por las iglesias, para que alcanzara al desayuno, principalmente aquellos que no han tenido noticia ni socorro de sus casas (López de Priego, 1921-1928, pp. 439-440).

Con cierto detalle López de Priego describe la vida cotidiana en la casa que dirigió Lizasoáin en Bolonia entre septiembre de 1769 y agosto de 1772:

Privados ya de confesonario, pulpito, cátedras y educación de los niños, menos disculpa teníamos para no cuidar de nosotros mismos, y así cada uno en particular, como en general los superiores, procuraron asentar la distribución, la que dictaba la prudencia y circunstancias del tiempo, tocando a oración, examen de conciencia, letanías de los Santos y refectorio. En el primer piso de la casa, en una pieza competente y abrigada, se dispuso una capilla con cinco altares, y así en proporción en las demás casas según el número de sujetos, no con aquellas colgaduras que tal vez admiraste en nuestras iglesias, sino con papel pintado, concurriendo los particulares con estampas y algunas pinturas de devoción que trajeron consigo de Indias, aunque lo más de este adorno se debe a D. Pedro Ganuza, gastando en pinturas de especial gusto, y costeando la lámpara del Divinísimo, de modo que aun a los mismos italianos que vieron esta capilla les ha gustado. En ésta [capilla] se han tenido muchos días al año, por encargo de D. Ignacio Lizasoáin, varias pláticas y exhortaciones domésticas, [...] exhortando a la paciencia, a la conformidad con la voluntad de Dios, a la oración y unión con su Divina Majestad. Sin las pláticas panegíricas en las festividades principales de nuestro Redentor, de su Santísima Madre y muchos santos, procuraba cada uno hacer un elogio, digno del objeto de su oración y del auditorio entendido que le escuchaba. Un día cada semana había caso de moral a toque de campana, que resolvían en casa, señalados por el superior D. Martín de Olagua (sic Olague)⁵⁵, y después D. Juan Antonio Doportto (López de Priego, 1921-1928, pp. 440-441)⁵⁶.

55 Martín Olague era sacerdote del cuarto voto desde el 15 de agosto de 1752. La expulsión de 1767 lo sorprendió en el Colegio de Ciudad Real o Chiapas, siendo maestro de Teología Moral. Falleció en Bolonia el 16 de diciembre de 1795 (Zelis, 1871, pp. 129, 157).

56 Juan Antonio Doportto era sacerdote profeso del cuarto voto desde el 15 de agosto de 1766, el decreto de expulsión lo sorprendió en el Colegio de Querétaro, siendo maestro de Teología y prefecto de caso moral. Falleció en Bolonia el 26 de abril de 1801 (Zelis, 1871, pp. 78, 123, 180).

En la práctica, y a pesar de las limitaciones de los regalista madrileños, Lizasoáin había rehecho un auténtico colegio jesuítico, conservando el espíritu de la Compañía («Así hemos pasado, cuando no gustosos, al menos conformes»), como reconoce López de Priego, haciendo olvidar el goteo frecuente de las muertes de compañeros («los que, agobiados del pesar y del trabajo, siguieron hasta pagar con la vida [...]. Fue menester destinar una de nuestras casas para hospital, y son ya los muertos que contamos en Italia, antes de la extinción, más de 150») y de las setenta y cinco secularizaciones de los que abandonaban voluntariamente la Compañía («los que, hostigados del trabajo y perdiendo el amor a sus hermanos, mudando de casaca, procuran también mudar de vida [...], saliendo muchos, entre ellos graduados de edad y méritos en la religión, por los puestos que tuvieron») (López de Priego, 1921-1928, p. 442).

Entre los jesuitas mexicanos las secularizaciones, siempre dolorosas para un superior ignaciano, fueron sobre todo en los primeros años. López de Priego (1921-1928, pp. 437-438) contabiliza setenta y cinco. Estudios recientes concluyen que alrededor de un 12 % de los jesuitas de la provincia de México –unos ochenta individuos– se secularizaron finalmente (St. Clair, 2005b, p. 339). Es obvio que entre 1767 y 1772 la provincia mexicana había experimentado una importante criba, de manera que habían abandonado la Compañía los individuos menos firmes en su vocación cuando Lizasoáin accedió al provincialato.

5.3. Provincialato de Lizasoáin

5.3.1. *Lizasoáin, efímero y último provincial de México* (agosto de 1772-agosto de 1773)

Lizasoáin fue el tercero y último de los tres provinciales mexicanos que dirigieron a los jesuitas novohispanos durante el destierro (1767-1773): Salvador Gándara (1766-1769), José Utrera (1769-1772) e Ignacio Lizasoáin (1772-1773), a quien el nombramiento le vino el 28 de agosto de 1772, un año justo antes de la supresión del verano de 1773. Fue el 73.º provincial y último antes de la supresión (Decorme, 1914, p. 433).

Al terminar su trienio el provincial José Utrera y su procurador Gregorio Vargas (que ya lo era en México antes de la expulsión) fueron sustituidos por Lizasoáin, quien eligió por procurador a Juan Muñoz (López de Priego, 1944, pp. 64-65). Las habilidades gestoras de Lizasoáin, ya patentes en México antes de la expulsión, fueron apreciadas durante su modélico rectorado en Bolonia, por lo que fue elegido provincial después de los dos últimos ajetreados provincialatos.

El perfil requerido era el de «práctico en punto de gobierno», puesto que todos eran conscientes de que en marzo de 1772 José Moñino (que en 1767 había colaborado con Aranda y Campomanes en la expulsión de los jesuitas), futuro conde de Floridablanca, acababa de ser nombrado embajador ante la Santa Sede en marzo de 1772 con la misión principal de conseguir del papa Clemente XIV la extinción de la Compañía de Jesús (Giménez, 2009).

El provincialato de Lizasoáin fue turbulento, puesto que la inquietud entre los jesuitas por el futuro de la Compañía creció tras la muerte de Clemente XIII, su valedor, en febrero de 1769. En marzo de 1773, los indicios de que estaba próxima la supresión de la Compañía eran evidentes, cuando Clemente XIV facultó al cardenal arzobispo de Bolonia para que efectuase una visita (inspección) apostólica a los colegios jesuitas de la diócesis (Giménez, 2009, pp. 125-152). La visita alarmó a los jesuitas españoles, y fueron muchas las sátiras que se difundieron por Bolonia contra el arzobispo Malvezzi y contra el mismo Clemente XIV. La festividad de San Luis Gonzaga, el 21 de junio, no se pudo celebrar por prohibición expresa del arzobispo. El 21 de julio de 1773 Clemente XIV firmaba el breve por el cual la Orden quedaba suprimida canónicamente. La noticia del fin de la Compañía llegó a Bolonia el domingo 22 de agosto, y el breve fue comunicado formalmente a los rectores y superiores de colegios y casas («Castelli») tres días después. Los comisarios reales estuvieron atentos para detectar la reacción de los jesuitas españoles. Según Fernando Coronel (Astorgano, 2019b), la conformidad fue total, y ningún jesuita había dado «el menor motivo para hacer una ligera prevención»⁵⁷.

Félix de Sebastián se fija más en el carácter de Lizasoáin que en lo poco que tuvo que gestionar durante su breve mandato oficial como provincial, pues su relevancia dentro de la provincia fue fundamental en los momentos posteriores a la supresión (agosto de 1773). El pamplonica fue la referencia a la que miraban sus comprovincianos, que se habían quedado como huérfanos sin la madre Compañía de Jesús, sentimiento de dolor y soledad constantemente recordado por Félix de Sebastián, quien narra la elección de Lizasoáin como provincial, como una designación del general jesuita Lorenzo Ricci, que fue muy bien recibida por sus súbditos:

[Lizasoáin] Perseveró aquí [Bolonia] con grande estimación de todos y en el último año [1772] se halló con la patente de nuestro padre general en que lo señalaba provincial de la dispersa provincia mexicana. Recibió este nuevo honor con la misma paz con que recibía todos los casos favorables o adversos de su vida, pues nunca lo congojó el trabajo ni lo envaneció el honor. Humilde de corazón, caritativo y afable con todos, siempre de un mismo modo, dando a conocer en la alegría que mostrada en su rostro continuamente lo noble de su ánimo y la pureza de intención en todas sus cosas. Comenzado el gobierno de sus afligidos súbditos, los que en país extraño y con ningunas comodidades para la vida gemían en su destierro, sin tener otra consolación que la de seguir su vocación viviendo en la Compañía de Jesús; procuró en cuantas maneras era posible el dar gusto a todos y el asistirlos cuanto pedían y se podía en las calamitosas circunstancias en que todos se hallaban (Sebastián, 1786-1796, pp. 127-128).

Igual satisfacción manifiesta López de Priego, a quien Lizasoáin nombrará superior de los mexicanos residentes en Ferrara: «Cumplió su trienio [el provincial José Utrera], y en su lugar fue señalado el 28 de agosto de 72 don Ignacio Lizasoáin, y por secretario don Juan Francisco Iragorri. Las prendas conocidas de dicho don Ignacio, de nación

⁵⁷ AGS, Estado, leg. 5.047, Coronel a Grimaldi, Bolonia, 19 de septiembre de 1773.

navarro, su prudencia, virtud, y afabilidad en el trato, hicieron que con pleno gusto lo recibiera la Provincia» (López de Priego, 1944, p. 71).

Lizasoáin hizo bastantes cambios entre los responsables de la organización administrativa de la provincia. López de Priego (1921-1928, p. 440) destaca el rol de los procuradores en tiempos de persecución, donde la buena gestión económica era fundamental. Lizasoáin cambió de procurador de la provincia, eligiendo a Juan Muñoz⁵⁸, quien fue confirmado por los comisarios regios, Pedro de la Forcada y Fernando Coronel, después de la supresión en agosto de 1773, para una mejor gestión del cobro de la pensión de los expulsos mexicanos. Era una pesada tarea burocrática que recuerda con agradecimiento López de Priego, quien estaba en contacto con los procuradores locales de Bolonia, dado que era el encargado de recibir las pensiones de los cincuenta jesuitas que residían en la casa regentada por Lizasoáin.

Como secretario de la provincia el pamplonica eligió a Juan Francisco Iragorri, un mexicano estudioso del náhuatl⁵⁹. Con agradecimiento López de Priego (1921-1928, p. 442) recibe su ascenso a superior de una de las casas en Ferrara, en noviembre del mismo 1772, demostrando que también era hombre de confianza de Lizasoáin: «Con este gobierno nuevo [el de Lizasoáin] merecí el favor, entre los muchos que debí siempre a la Compañía, de que se me eligiese por Superior de una de las casas en Ferrara, a donde llegué en 21 de noviembre del mismo 72».

Se separan Lizasoáin y López de Priego (1921-1928, p. 442), quien se traslada gustosamente a Ferrara, porque «es verdad que después de Bolonia, esa ciudad es la del mayor relumbrón que tiene el Papa en sus Estados». Por esta razón vivieron separados el amargo trance de la supresión de Compañía. López de Priego (1921-1928, p. 443), después de hacer un «llanto funeral», pidiendo perdón por si la Madre Compañía había sido destruida por alguna culpa suya, resume que el 16 de agosto de 1773 le fue intimado el Breve *Dominus ac Redemptor* «de la total destrucción de la Compañía al general, Sr. Abate D. Lorenzo Ricci», y que «en Ferrara donde me hallaba, fue el 28 del mismo día del Patriarca y Dr. de la Iglesia, San Agustín».

La extinción significaba que los miembros de la Compañía quedaban sometidos a la jurisdicción de los ordinarios, una experiencia nueva para los que siempre habían vivido bajo la autoridad de su General y, en última instancia, del Pontífice. Los sacerdotes debían unirse a otra orden o instituto religioso, o bien integrarse en el clero secular. Habrían de adoptar los hábitos de clérigo en un plazo de ocho días. Dependía de los

58 Juan Muñoz, nacido en Guatemala el 18 de noviembre de 1726, ingresó en la Compañía el 2 de diciembre de 1749. Sacerdote profeso del cuarto voto, el decreto de expulsión lo sorprendió en el Colegio de San Ildefonso de Puebla, siendo maestro de Escritura y prefecto de Tonos (Zelis, 1871, p. 115).

59 Juan Francisco Iragorri (Sierra Pinos, Estado de Zacatecas, 1728-Roma, 1783), ingresó en la Compañía el 1 de febrero de 1751. Sacerdote profeso del cuarto voto, el decreto de expulsión lo sorprendió en la Casa Profesa de México, siendo ministro, prefecto de salud, procurador y confesor. En 1776 se trasladó a Roma (Zelis, 1871, pp. 78 y 107). Escribió un *Vocabulario y diálogos mexicanos* (c. 1767), sobre el náhuatl, conservado en The Newberry Library de Chicago, *Eduard E. Ayer Collection*, ms. 1480. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn18/294.pdf> (consulta, 25/11/2019).

obispos concederles licencia para confesar o predicar, y ellos mismos solo serían recibidos en confesión por sacerdotes autorizados. Podían dedicarse a la docencia, pero se les impedía administrar o gobernar colegios.

A todos los efectos la extinción suponía un cambio radical, pues había dejado de existir el vínculo que los mantenía cohesionados, como miembros de una orden jerarquizada y disciplinada. Algunos jesuitas abandonaron su residencia habitual y pasaron a vivir en casa de seculares en régimen de huéspedes, pagando por la comida, la casa y el servicio determinada cantidad mensual. En aquellas residencias donde se decidió mantener la vida en común se acordó nombrar una junta, formada por sacerdotes y coadjutores, que dirigiera los asuntos económicos de la comunidad, pero los abandonos para ir a vivir a casas particulares no cesaron en los últimos meses de 1773 y en los años siguientes (Giménez, 2017, p. 87).

Cundió el desamparo. Hombres que llevaban viviendo juntos treinta o más años hubieron de separarse y renunciar a seguir realizando las actividades que habían estado haciendo casi toda su vida, para pasar a «vivir en un estado secular, en país no conocido, modales extraños, y tan distintos como opuestos a nuestros genios americanos». Después de cinco años (1767-1773), los expulsos aún no se sentían cómodos en Italia, y seguían añorando el medio en que habían nacido y crecido.

Las peripecias relatadas por López de Priego reflejan vívidamente la apurada y débil situación de los expulsos mexicanos después de 1773: «Este es el estado en que actualmente nos hallamos, procurando cada uno su acomodo, un rincón donde vivir, y un italiano que nos dé un bocado para comer», pero no era exagerado. Los comisarios españoles que vivían cerca de los expulsos hubieron de reconocer el «infeliz estado» en que habían quedado, con enormes dificultades para adquirir los hábitos seculares. López de Priego volvió rápidamente a Bolonia desde Ferrara, narrando extensamente el impacto anímico causado por la extinción de la Compañía en el capítulo XII de su carta («Llego a Bolonia, y lo que ha acaecido hasta el día en que esto escribo [1785], después de intimado el Breve»):

Conseguí regresar otra vez a esta mi casa de Bolonia, presentándome ya en hábito clerical [...]. Viéndome ya sujeto al Ordinario, me fue preciso, luego que llegué a presentarme al Sr. Arzobispo, que es el Emmo. Sr. Cardenal D. Vicente Malvezzi, [...], concediéndonos facultad para que sigan nuestros Oratorios privados, pero sin la distribución religiosa. Este es el estado en que actualmente nos hallamos, procurando cada uno su acomodo, un rincón donde vivir, y un italiano que nos dé un bocado para comer. Te aseguro, lector mío, que no sé si más que con tinta, con lágrimas escribo este pasaje. [...] De modo que las casas en que estábamos 15, 20 y 50 sujetos, apenas hay en ellas ocho o diez, mientras se cumple el alquiler que es cada año. La pena de cada uno de los que se van saliendo de nuestro lado es grande, así por contemplar lo que van a padecer, como por privarnos de su compañía (López de Priego, 1921-1928, pp. 443-444).

Este estado de desintegración de las comunidades era el panorama que se presentaba a Lizasoáin, que de facto continuó siendo considerado superior de los casi cuatrocientos expulsos mexicanos que sobrevivían en 1773. Félix Sebastián describe la serenidad

y estoicismo con que Lizasoain gestionó la supresión de la Compañía en el verano de 1773, complementando el relato de López de Priego:

Esta era su vida [en Bolonia] cuando vio no el amenazarle, mas, sí el venirle sobre sí y sobre todos los suyos el más rudo golpe de tribulación que en todos sus trabajos padeció él y sus correligiosos, cual fue el Breve de supresión, emanado contra la Compañía de Jesús.

¡Cuál quedó su corazón a la tal nueva es más para la consideración que para la pluma, pues le dieron en la niña de sus ojos y en el objeto de todo su amor, cual era su religión! Viose al punto rodeado de gran parte de los suyos que, con las lágrimas en los ojos, le pedían consuelo en tan gran dolor y que le traspasaban el corazón con las palabras llenas de lamentos con que manifestaban su angustia, dolor y pena. Con dulces palabras procuraba aliviar el pesar de los otros, mostrando entonces de qué espíritu estaba animado su noble pecho y cuán arraigada tenía en lo más hondo de su alma la perfecta conformidad con la divina voluntad, no oyéndosele jamás una palabra de queja, mostrando siempre un rostro risueño y placentero, dando a entender que vivía solo a Dios (Sebastián, 1786-1796, p. 128).

Igualmente el diarista P. Manuel Luengo (1767-1814, día 23/08/1773), centrado sobre todo en los avatares de la provincia de Castilla, alude algunas veces a sus correligiosos mexicanos. El 23 de agosto de 1773 reflexiona largamente sobre la intimación del Breve (que no Bula, como observa Luengo) de la extinción de la Compañía por Clemente XIV. La noticia acongojó verdaderamente a los «700 jesuitas españoles, portugueses y americanos que estamos en Bolonia», que psicológicamente se llenaron de «suspiros y sollozos tristísimos, llantos y lágrimas a ríos caudalosos, palidez de los semblantes, turbación y desmayo, angustia, aflicción y congoja inconsolable».

El mismo día, domingo 23, Lizasoain se entrevista con el cardenal Vicente Malvezzi, arzobispo legado de Bolonia, acompañando al comisario del gobierno español, Fernando Coronel, y al provincial de Castilla, Francisco Javier de Idiáquez. Luengo (1767-1814, día 23/08/1773) resume la entrevista, en la que el pamplonica estuvo un tanto marginado «porque no ha sido duque ni conde», pero que asumió la situación con calma y humor. Ambos ya ex provinciales, fueron considerados desde el primer momento por sus correligiosos como sus únicos superiores:

Al introducir el Comisario Coronel a los dos Provinciales a la presencia del arzobispo, dijo en italiano estas formales palabras: «Aquí tiene V. Eminencia al Excelentísimo Duque de Granada»⁶⁰. [...] Le trató el Eminentísimo a nuestro Provincial [Idiáquez] con mucho cariño y le dio muchas y muy particulares muestras de aprecio y de estimación hasta darle ósculo en el rostro [...]. Nada de esto hizo el Cardenal con el P. Lizuasain, Provincial de México, como él mismo contó con mucha gracia, porque no ha sido duque ni conde.

60 Francisco Javier de Idiáquez (Pamplona, 24/02/1711-Bertaglia, Bolonia, 01/09/1790) era vizconde de Zolina como primogénito de los duques de Granada de Ega, emparentado por línea paterna con los Loyola y Borja, y por la materna con la casa de Javier. Véase una breve biografía por José Martínez de la Escalera (2019).

Suponemos que al día siguiente, lunes 24, Lizasoáin se despediría oficialmente como provincial de sus cofrades mexicanos, con una carta circular similar a la del provincial de Castilla, P. Idiáquez:

Mi P. R.: En fuerza de la Bula de N. S. P., que se intimará a V. R., me es forzoso prevenirle que en adelante sólo vendré a ser un amigo fiel de todos y cada uno en particular, y lo seré muy de corazón. sírvase V. R. de comunicárselo a todos los Padres y Hermanos de esa casa y mándeme cuanto pudiere servirle. Dios Nuestro Sr. guarde a V. R. muchos años. Bolonia y agosto 24 de 1773. Muy siervo de V. R., Francisco Javier de Idiáquez (Luengo, 1767-1814, día 24/08/1773).

El día 25 de agosto de 1773, en que se intimó oficialmente el Breve en Bolonia, el provincial de Castilla P. Idiáquez, sin la presencia de Lizasoáin, se vuelve a entrevistar con el cardenal y el comisario Fernando Coronel, donde acordaron algunas medidas, que suponemos extensivas a la provincia de México: el provincial era el «legado» del arzobispo para comunicar a todos y cada uno de sus comprovincianos el Breve de extinción y se le autorizaba a poder recibir dinero de los familiares de España (Luengo, 1767-1814, día 25/08/1773).

A lo largo de 1774, fallecido el papa exterminador Clemente XIV, los exjesuitas mexicanos plantearon algunos problemas o imprudencias que salpicarían al exprovincial pamplonica, recogidos por Luengo. En noviembre el jesuita Calderón⁶¹ se vio implicado en la difusión de unas estampas aparecidas en julio en la feria de Sinigaglia (a unos 180 km de Bolonia), en las que se representan las glorias de la Compañía de Jesús, su abatimiento, su ruina y su muerte; la decadencia de las principales ciencias por su falta y algunos indicios de su resurrección y restablecimiento. El incidente se resolvió con la benevolencia del comisario real D. Luis Gnecco (Luengo, 1767-1814, día 9/11/1774).

Otra impudencia, consistente en llamar «Comunidad» a una casa de jesuitas, estuvo a punto de dispersar más aún a los jesuitas y cerrarles una capilla, que evitaron, con ayuda del comisario español Gnecco, tratando de viejo loco al jesuita que había dicho la frase (Luengo, 1767-1814, día 9/11/1774).

El arzobispo Malvezzi se valía de los exprovinciales para transmitir órdenes a los expulsos castellanos y mexicanos, «con suavidad y sin ruido», ni acudir al edicto. Así, en junio de 1775 «para corregir la profanidad de los Eclesiásticos en el modo de vestir y peinarse», envió un recado a los exprovinciales de Castilla y México (Luengo, 1767-1814, día 16/06/1775).

A Lizasoáin no le faltaba trabajo, puesto que los jesuitas mexicanos sufrían injusticias irritantes, como la que tenía uno de los hermanos Franyuti⁶², quien pudo quejarse,

61 No es posible concretar el nombre, pues según Zelis (1871) había tres jesuitas mexicanos desterrados con el apellido Calderón, que en 1767 eran: Francisco, sacerdote de cuarto voto y maestro de retórica, Fernando, estudiante de Teología, y Mariano, escolar.

62 No podemos precisar el nombre de Franyuti, pues había tres hermanos desterrados con ese apellido (Esteban, Felipe y Antonio) (Zelis, 1871, p. 100).

en última instancia, al conde de Floridablanca en enero de 1777, a su paso por Bolonia, cuando se dirigía a Madrid a posesionarse de la Secretaría de Estado, de que la pensión que los comisarios españoles le daban trimestralmente, en realidad era pagada por su familia y no por las temporalidades, con el agravante de pagar un 50 % de comisión por gastos de transferencia. Luengo (1767-1814, día 4/01/1777) puso especial relevancia en «esta injusticia manifiesta que se hace a algunos jesuitas americanos».

Como ejemplo del papel relevante de Lizasoáin después de 1773, aportemos su informe, redactado tres años antes de su muerte, en que avala las necesidades del «tullido y obligado a estar en una cama» hermano coadjutor Joaquín Zía⁶³, quien el 27 de agosto de 1785 desde Bolonia le había expuesto al embajador Nicolás de Azara que había servido al rey durante ocho años como misionero en California y suministrador del presidio de Loreto; que en 1762 Zía había recorrido toda la península californiana acompañando a dos padres visitadores (uno de ellos Lizasoáin), con las incomodidades «inevitables en aquellos vastos despoblados países». Posteriormente pasó a Zacatecas como compañero de un padre administrador de una hacienda. En 1785 Zía llevaba ocho años postrado en cama, consumido por fuertes dolores, por lo que esgrimía el servicio al rey desempeñado en California para pedir una ayuda económica. Lizasoáin no estaba seguro de ello, pero se refería a los trabajos padecidos por Zía como la probable «causa y origen de su presente constitución». Zía morirá en Bolonia dos años después (St. Clair, 2005b, pp. 356-357).

Además el pamplonica aporta el testimonio personal de que Zía lo había acompañado un tiempo cuando había sido visitador de las misiones del noroeste de México en 1762 y observa que, conforme pasan los años, las ayudas económicas que los desterrados recibían desde España iban disminuyéndose. Doce años después de haber sido suprimida la Compañía, Lizasoáin continuaba actuando de facto como provincial, según este informe en el que le recuerda al embajador Azara que era «provincial de la que fue provincia de México» (AGS, Gracia y Justicia, leg. 685, s. f.).

5.3.2. *Lizasoáin, provincialato de facto. La vida del ex jesuita Lizasoáin en Bolonia (1773-1789): oración y algún escrito*

Hasta 1773 los desplazamientos de los jesuitas mexicanos fuera de Bolonia fueron esporádicos y temporales, estrictamente limitados, por la obligación impuesta a los jesuitas expulsados a residir dentro de los lugares a los que habían sido destinados originariamente (Güerrini, 2018). Lizasoáin continuó rodeado de jesuitas hasta su muerte. En la legación de Bolonia muchos padres siguieron viviendo en las localidades de la provincia aun después de la supresión de la Compañía de 1773, al contrario de las otras dos legaciones pontificias de Ferrara y Urbino, donde ya en 1775 casi todos los padres asentados en las periferias se habían trasladado al centro político administrativo. En 1785, por ejemplo, de los 705 jesuitas españoles totales registrados dentro de la

63 Joaquín Zía era paisano de Lizasoáin, pues había nacido en Mañeru (situado en la merindad de Estella, a 13 km de Pamplona), el 16 de abril de 1736. Ingresó en la Compañía el 7 de septiembre de 1754 como coadjutor temporal, y la expulsión lo sorprendió en el Colegio de Zacatecas, desempeñando el empleo de soto administrador (Zelis, 1871, p. 124).

legación de Bolonia, 635 (correspondientes aproximadamente al 90 %) residían en la capital. Pero desde finales de la década de los setenta del siglo XVIII se registró un traslado de padres hacia Roma (14 en 1777, uno de ellos Juan Francisco Irigorri, secretario de Lizasoán; en total 23 trasladados hasta 1804). Los motivos de los traslados eran diversos; en la mayoría de los casos simplemente por cuestiones de supervivencia (en búsqueda de un amparo seguro con una familia noble o una corte acogedora) o atraídos por el animado clima cultural del centro elegido como destino, gracias a la presencia de academias, tertulias literarias, bibliotecas, universidades e imprentas.

Félix Sebastián narra el régimen de vida en Bolonia del exprovincial Lizasoán, porque los expulsos mexicanos lo consideraron oficioso superior desde 1773 hasta su muerte:

Nos dividimos los suyos por orden superior y él [Lizasoán] se vio obligado a retirarse en compañía de otro a una casa seglar en que entabló una vida toda religiosa, sin apartarse un punto de la observancia de las reglas que él había profesado, y haciendo una vida toda santa. Su oración, su meditación, lección espiritual, exámenes de conciencia y penitencias corporales fueron con la misma constancia que cuando era novicio.

Retirábase cada año ocho días a tener sus ejercicios espirituales, y un día cada mes al retiro espiritual. Su devoción a los santos fue tiernísima y, obsequiándolos con todo afecto, procuraba imitar sus virtudes. [...] Fuera de la devoción a Jesús Sacramentado, a la Pasión del Señor y veneración de sus Sagradas Llagas, que eran su continuo refugio, y a la Santísima Virgen, que la veneró y amó con el más tierno afecto, eran todo el consuelo de su alma el patriarca señor San José, nuestro padre San Ignacio, San Francisco Javier y San Juan Evangelista, a los que recurría en todas sus necesidades y procuraba venerar con el más rendido corazón (Sebastián, 1786-1796, pp. 128-129).

Ya hemos visto que, suprimida la Compañía, su amigo López de Priego se traslada a Bolonia desde Ferrara y nos narra algo de su vida hasta 1785 en el capítulo XII («Llego a Bolonia, y lo que ha acaecido hasta el día en que esto escribo, después de intimado el Breve») (López de Priego, 1944, pp. 75-76). Similar fue la vida en Bolonia de su amigo Lucas Ventura después de la supresión de la Compañía. Logró que las penurias de su vejez fuesen «una continuada santificación», con admirable estoicismo. Parecidas fueron las devociones de Lizasoán y Lucas Ventura: la Virgen María, San Ignacio y el taumaturgo san Francisco Javier (Sebastián, 1786-1796, pp. 266-269).

6. ENFERMEDAD Y MUERTE DE LIZASOÁN (ENERO DE 1789)

El pamplonica siempre gozó de buena salud y a los setenta y dos años «se hallaba tan robusto y con fuerzas como cuando era joven». El P. Sebastián (1786-1796, pp. 129-130) narra la última y rápida enfermedad de Lizasoán, debida a una imprudencia suya en lo más duro del invierno boloñés que le causó un proceso catarral incurable:

Así vivía este ejemplar jesuita cuando, habiéndose padecido en estos países el más riguroso frío de que no tenían memoria los naturales, pues llegó a estar siete grados y medio bajo la congelación, se hallaba a su parecer muy sano y sin sentir nove-

dad en su salud. Entró, por tanto, el último día del año en su retiro espiritual para darle al Señor las gracias de los beneficios recibidos en todo aquel año [1788]. El día 1 del presente 1789 a cuantos lo veían les decía que se hallaba tan robusto y con fuerzas como cuando era joven. El día 2 se halló algún tanto indispuerto y tal que lo obligaron a que se estuviera en la cama. Se creyó al principio fuera un grande resfriado, más viéndolo tan falto de fuerzas, comenzó a dar cuidado. Fue llamado el médico, el que declaró al punto ser aquella postración de fuerzas una señal mortal, originada de una interior calentura maligna que, sin duda, le quitaría la vida.

Otorgó testamento, que algunos exjesuitas hacían para evitar que los comisarios regios interviniesen en el reparto de las pocas propiedades que el difunto ignaciano pudiese dejar, puesto que solían intervenir en las de los que morían abintestatos. Luengo alude a una carta circular que el comisario regio Luis Gnecco había enviado a los procuradores o encargados de distribuir la pensión trimestralmente en enero de 1788, un año justo antes de la muerte de Lizasoáin. En ella se hacía saber a los jesuitas americanos la orden de Antonio Porlier, secretario de Gracia y Justicia de Indias, con una nueva disposición del modo con que deben portarse los dichos procuradores cuando muera algún exjesuita en su departamento o distrito:

En la segunda parte [de la carta-orden] se habla del caso en que el difunto [exjesuita] no haya dejado por escrito alguna disposición, y en estas ocasiones ordena el Comisario [Luis Gnecco] a los dichos procuradores o agentes [encargados de repartir las pensiones] que entren a disponer por sí mismos de todos los bienes; que hagan inventario de las cosas del difunto con asistencia de dos sacerdotes, que den las disposiciones convenientes para un honrado funeral y reserven todo lo que sobre para ser entregado al pariente más inmediato del difunto, o se halle en este país o en España (Luengo, 1767-1814, día 2/01/1788).

Deducimos que Lizasoáin, hijo único, sin descendientes directos en Navarra y exprovincial mexicano hizo testamento para que sus pocas cosas fuesen heredadas por sus comprovincianos mexicanos. Luengo se indigna con la posibilidad de que heredasen algunos parientes desagradecidos en España: «¿Con qué autoridad ha de resolver generalmente el Comisario que, lo que reste después de un decente entierro, se haya de entregar al pariente más inmediato del difunto, aunque esté en España? Todos dejamos nuestros patrimonios a nuestros parientes; y muchos [exjesuitas] en el destierro se ven olvidados y abandonados de sus familias» (Luengo, 1767-1814, día 2/01/1788).

Este fue el motivo que tuvo Lizasoáin para testar, pues el P. Sebastián afirma que murió pobre y como intachable y recto jesuita («un jesuita perfecto y verdadero imitador de las virtudes de su patriarca San Ignacio»):

La noticia de la vecina muerte la recibió [Lizasoáin] con aquella paz que era fruto de su ejemplar vida. Había anteriormente hecho su testamento de las pocas cosas que dejaba (pues vivió siempre pobre y así acabó) pidiendo lo enterrarán como a un pobre y dejando recuerdo de algunas cosillas a sus amigos. Púsose todo en Dios, acogiéndose a la Llagas del Sagrado Costado del Redentor, con quien

estaba siempre en tiernos coloquios. Se confesó generalmente de toda su vida. No respiraba más que por la gloria, y hablando con su confidente le dijo: «Bendito sea Dios que desde que entré en la Religión me parece no haber consentido a ningún pecado venial advertido». Recibió con suma ternura y devoción todos los santos sacramentos y puesto todo en Dios, lleno de una grande confianza en los méritos de Jesucristo y gozando de una singular paz, sin congojas ni agonías, dio su espíritu en el ósculo del Señor en Bolonia a las 10 horas de la noche del día 22 de enero [de 1789].

A su cadáver se le dio sepultura en la iglesia parroquial de San Blas, convento de religiosos agustinos de la Congregación de Lombardía. No se acabó con la muerte del padre Ignacio su memoria, sino que la conservan muy tierna todos sus hermanos, los que siempre reconocieron en él un religioso de santísima intención, de eximia virtud y de un amabilísimo trato, habiéndose dado a conocer por todos los días de su vida por un jesuita perfecto y verdadero imitador de las virtudes de su patriarca San Ignacio (Sebastián, 1786-1796, pp. 129-130).

Enrique Giménez (2017, p. 88) define a Bolonia como «la gran necrópolis de la Asistencia de España», donde quedaron para siempre los cuerpos de una parte considerable de los jesuitas exiliados, pues en la ciudad residieron las dos provincias más numerosas de España y América, la castellana y la mejicana. En efecto, los fallecidos mexicanos en Bolonia fueron como mínimo 159, es decir, 127 sacerdotes y 32 coadjutores. La memoria histórica de muchos de ellos permanece, como las de Rafael Landívar, o Francisco Javier Clavijero, pero, lamentablemente la de Lizasoáin, referencia de la provincia de México durante casi diecisiete años (1772-1789), ha permanecido en el más completo olvido.

7. LA LITERATURA DE LIZASOÁIN

En el aspecto literario, si los jesuitas de la provincia de México hubiesen podido disponer de algunos fondos, indudablemente hoy conservaríamos un número considerable de obras de todo género escritas por ellos, que, al no poderse publicar, terminaron perdiéndose (López de Priego, 1921-1928, p. 497).

Antes del destierro, para el culto misionero Lizasoáin la compra de libros era una necesidad de primera importancia para abreviar las horas de ocio. Aparte de materiales de lectura, las cartas constituían un medio importante para escapar del aislamiento y por consiguiente se escribían en grandes cantidades. Muy numerosas son las cartas entre los colegas misioneros de una provincia; además, se daba el carteo con jesuitas de diferentes partes del mundo. Así, el padre Ignacio Lizasoáin recibía correo de Guayaquil (Ecuador) en su misión de Sonora⁶⁴. La red que los jesuitas habían establecido por todo el mundo facilitaba estos contactos (Hausberger, 1997, pp. 96-97). Aparte de

64 Padre Bernardo Recio al padre Ignacio Lizasoáin, Guayaquil, 10 de enero de 1752 (AHINAH, Fondo Jesuita, carp. XIII, doc. 20).

la correspondencia, algunos padres se entretenían con trabajos literarios de diferentes géneros.

La creación literaria no era el punto fuerte de Lizasoáin, aunque su biografía era una auténtica «novela» en constante actividad. Hombre eminentemente práctico, poco tiempo tuvo para elucubraciones literarias antes del destierro. Pero permaneció en Bolonia después de la supresión de la Compañía en 1773 hasta su muerte en enero de 1789, quince años de «ocio» que Lizasoáin pudo haber dedicado a la literatura, como muchos de sus comprovincianos, cosa que hizo mínimamente traduciendo un devocionario, que pensaba editar, según testimonio del P. Félix Sebastián:

Leía cada día un librito latino que pone una breve consideración de la vida del santo del día, con una oración y afectos sacados de sus mismas virtudes. Esta lección le servía de una cotidiana meditación, y se agradó tanto en tan útil y breve lección que lo tradujo en lengua española, añadiéndole al fin varias oraciones y discursos sobre los Novísimos y la verdadera devoción, respirando en todas sus palabras una verdadera santidad y dando a conocer el gran fondo de virtud de que él estaba lleno. Dejó manuscrito el dicho librito que premeditaba, teniendo favorable ocasión, darlo a la imprenta para encender en todos el fuego de la verdadera devoción que ardía en su pecho (Sebastián, 1786-1796, p. 129).

El P. Lizasoáin, fue un gestor, por lo que sus escritos tienen poco de literario, como puede comprobarse por el listado siguiente que tomamos de Francisco Zambrano-Francisco Gutiérrez Casillas (1961, pp. 58-59) y de Silvia Vargas Alquicira (1989, pp. 132-133). Son media docena de escritos bastante cortos, pertenecientes a los subgéneros de carta, diario o informe, siendo las más relevantes históricamente la *Noticia de la visita general del Padre Ignacio Lizasoáin, Visitador General de las Misiones de Nueva España, que comenzó día 4 de Abril 1761 y se concluye a fines de Henero de 1763*, y el *Informe sobre el estado de las provincias que componen las dos vastas gobernaciones de Sinaloa y Nueva Viscaya*. El resto son cartas: *Carta al gobernador Tienda de Cuervo* (1761), al *Padre José Hidalgo* (1763), al provincial *Francisco Zevallos* (1764), al *marqués de Astorga* (1764), relacionadas con su actividad como visitador de misiones del noroeste novohispano o administrador de la provincia jesuítica de México.

Sabido es que el escritor necesita sosiego para trabajar y en este aspecto Lizasoáin contribuyó, como referente moral de sus comprovincianos, a la adaptación a la sociedad civil de cada ex jesuita, que individualmente planifica su existencia. Los intelectuales más capacitados rápidamente orientaron su vida hacia estudios más «mundanos» y menos «jesuíticos», de manera que hacia 1775 ya estaban escribiendo sobre los nuevos temas y podrán empezar a publicar en los años siguientes. El verse despojados de la sotana jesuítica fue muy doloroso, a pesar del buen carácter del padre Ignacio Lizasoáin, «aquel ejemplar hombre que fue nuestro último provincial en Italia», el cual «humilde de corazón, caritativo y afable con todos», hizo todo lo posible para suavizar la turbulenta transición a la vida mundana que supuso la extinción de la Compañía (Sebastián, 1786-1796, pp. 121-130). Tuvo el consuelo de ver un periodo de esplendor literario

de los jesuitas expulsos mejicanos entre 1778 y 1789, en el que florecieron plumas tan relevantes como las de Rafael Landívar o Diego José Abad, Francisco Javier Clavijero, Josef Ignacio Vallejo, Francisco Javier Alegre. La literatura jesuita novohispana expulsada alcanza su esplendor en esta década en torno a la «generación» nacida hacia 1730, y que emitió su cuarto voto el 2 de febrero de 1765 (Astorgano, 2017a, 2017b). El gran mérito de la provincia mexicana es que produjo una literatura aceptable en cantidad y en calidad durante este periodo, a pesar de que al final de esta década había perdido casi la mitad de sus efectivos humanos.

8. CONCLUSIÓN

En el apasionante episodio histórico de los jesuitas desterrados por Carlos III en 1767 el provincial Lizasoáin ha pasado casi totalmente desapercibido. No es muy copioso el aporte intelectual impreso en el exilio por los miembros vasco-navarros de la Compañía de Jesús, que habían laborado intensamente en el País Vasco o en misiones antes de la expulsión de 1767. No deja de llamar la atención el silencio que pesa sobre la mayoría de los jesuitas vasco-navarros en Italia.

La idiosincrasia empática de Lizasoáin, caracterizada por «la humildad, la obediencia, la abnegación de sí mismo, la devoción y penitencia, con cuyas virtudes se dio a reconocer por todos los días de su vida por un religioso de singular edificación y de eximia piedad», lo llevaron a desempeñar una «ininterrumpida serie de muchas ocupaciones y cuidados», ejerciendo su autoridad agradablemente («todo afabilidad, toda caridad y todo amor»), según reitera su biógrafo y subordinado Félix de Sebastián. El espíritu de supervivencia intelectual y jesuítica impulsó al provincial Lizasoáin a crear en la gran ciudad de Bolonia o en Ferrara, entre 1768 y 1773, un remedo, extremadamente pobre pero esperanzador, de lo que habían sido los colegios jesuíticos en Nueva España.

Extinguida la Compañía, sin bibliotecas, sin instalaciones adecuadas, con pocas posibilidades económicas y con no pocas trabas impuestas por los políticos antijesuitas españoles e italianos, era lógico que los hombres que habían consagrado sus vidas a las ciencias eclesiásticas en las colonias, desalentados, se limitaran a sobrevivir intelectualmente. Pero provinciales como Lizasoáin consiguieron suavizar el encono borbónico que había logrado aniquilar la Compañía de Jesús, menos en Rusia (Grzebién, 2001; Revuelta, 2018). Y los naufragos de este colapso todavía buscarán su refugio en las letras y en las ciencias, y significarán la presencia de España y América en los albores del romanticismo. No sorprende la escasa actividad literaria personal de Lizasoáin, porque antes del destierro dio prioridad a numerosos empleos de administrador y rector en misiones en el noroeste novohispano. En Italia, como provincial de facto, fue referencia y alivio de sus comprovincianos, definido por su correligioso y el mejor biógrafo de los mexicanos expulsos, Juan Luis Maneiro (1988, p. 337), como «exprovincial de México, insigne vasco, superior a todo elogio».

9. LISTA DE REFERENCIAS

9.1. Siglas y fuentes

ADP = Archivo Diocesano de Pamplona:

- Libro de los asientos de ordenados por el Ilustrísimo señor don Francisco Ignacio Añoa y Busto, obispo de Pamplona, mi señor, del Consejo de Su Majestad, desde el día 11 de marzo de 1736 en que tomó posesión de este obispado de Pamplona, libro 183.
- Parroquia de San Saturnino, libro V de bautizados que comprende desde 1672 hasta 1730, f. 239.
- Libro matrícula de los ordenados de órdenes generales y particulares por el Ilustrísimo señor don Gaspar de Miranda y Argaiz, mi señor, obispo. Da principio en 7 de julio de 1742 y concluyó en 1747, caja 1278-1, ff. 23v. y ff. 24r-24v.

AGN= Archivo General de la Nación (México)

- *Temporalidades*, legs. 16-24.

AGS = Archivo General de Simancas

- *Estado*, leg. 5.047
- *Estado*, leg. 4.732
- *Gracia y Justicia*, leg. 685.

AHH= Archivo Histórico de Hacienda (México)

- *Temporalidades*, México, leg. 278, exp. 17; leg. 2017, exp. 3.

AHINAH = Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (México D.F.)

- *Fondo Jesuita*, carpeta XIII, doc.20.

AHPMCJ = Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (México)

- núm. 1625.

ANCH = Archivo Nacional de Chile

- Documentos de jesuitas América, jesuitas de México, vol. 336.

BNC Roma = Biblioteca Nazionale Centrale di Roma

- *Gesuitici*, ms. 1472/2.

BNM = Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 18.619, expediente 13.

9.2. Obras de Ignacio Lizasoáin

Noticia de la visita general del Padre Ignacio Lizasoáin, Visitador General de las Misiones de Nueva España, que comenzó el día 4 de Abril 1761 y se concluye a fines de Henero de 1763, con algunas notas y adiciones, University of Texas Library at Austin, W.B. Steven Collection, manuscrito de 44 pp. Recuperado de <https://legacy.lib.utexas.edu/taro/utlac/00062/00062-P.html>

Informe sobre el estado de las provincias que componen las dos vastas gobernaciones de Sinaloa y Nueva Vizcaya, Archivo General de la Nación (México), Ramo Historia, vol. 16, f. 181.

Diario de su examen particular desde su entrada a la Compañía hasta su muerte (Decorme, I, 433)⁶⁵.

⁶⁵ El P. Sebastián (1786-1795, pp. 123-124) dice que Lizasoáin iba «notando en su librito las faltas y teniéndolo consigo hasta la muerte el mismo [librito] que sacó del noviciado».

Carta al gobernador Tienda de Cuervo, 1761 (Bolton *Guide...* 453).
Carta al Padre José Hidalgo, 13 de septiembre, 1763, AHPMCJ, Ramo Cartas, n.º 205.
Cartas al Padre Francisco Zevallos, 4 de agosto, 1764; 2 de enero, 1766. AHPMCJ.
Carta al marqués de Astorga, 13 de abril, 1764. BNM, ms. 18.619, exp. 13.
Carta al Padre José Roldán, sin fecha. Austin, University of Texas Library. Ramo Jesuitas.

9.3. Bibliografía

- Álvarez de Toledo, C. (2004). *Politics and reform in Spain and viceregal México, 1600-1659*. Oxford: University Press (trad. esp. *Juan de Palafox, obispo y virrey*, Madrid: Marcial Pons-Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011).
- Arias López, J. M., Burgos Villanueva, R. & Padilla Ramos, R. (2013). Reconsideraciones en torno a Uaymitún, Yucatán. Los yaquis y las condiciones laborales en el exilio. *CIENCIA ergo-sum*, 20(2), 121-129.
- Astorgano Abajo, A. (2009). *La literatura de los jesuitas vascos expulsos (1767-1815)*. Madrid: Real Sociedad Bascongada de Amigos del País & Delegación en Corte. (Discurso de ingreso en la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Contestación de Emilio Palacios).
- Astorgano Abajo, A. (2016). La poesía religiosa del jesuita expulso Juan José Tolrá (1739-1830). *Studium Ovetense*, 44, 135-245.
- Astorgano Abajo, A. (2017a). Bosquejo de la literatura de los jesuitas mexicanos expulsos a través de la *Biblioteca jesuítico-española* de Hervás y Panduro. En C. Torales Pacheco & J. C. Casas (coords.), *Extrañamiento, extinción y restauración de la Compañía de Jesús* (pp. 283-329). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana & Universidad Pontificia de México.
- Astorgano Abajo, A. (2017b). Rasgos generales de la literatura silenciada de los jesuitas mexicanos expulsos. *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, 5(1), 5-65.
- Astorgano Abajo, A. (2018). Ideología e imprentas en el jesuitismo expulso: Biasini versus Bodoni. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 24, 269-301. DOI: http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_romant.2018.i24.13
- Astorgano Abajo, A. (2019a). Barco, Miguel del. *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: RAH. Recuperado de <http://dbe.rah.es/biografias/19749/miguel-del-barco-gonzalez>.
- Astorgano Abajo, A. (2019b). Coronel Zayas, Fernando. *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: RAH. Recuperado de <http://dbe.rah.es/biografias/136928/fernando-coronel-zayas>.
- Astorgano Abajo, A. (2019c). «Isla, José Francisco de». *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: RAH. Recuperado de <http://dbe.rah.es/biografias/13122/jose-francisco-de-isla>.
- Barco, M. del (1973). *Historia natural y crónica de la Antigua California [Adiciones y correcciones a la Noticia de Miguel Venegas]* (ed. Miguel León-Portilla. México: UNAM, Instituto de Investigaciones.
- Bernabéu Albert, S. (2008). *Expulsados del infierno. El exilio de los misioneros jesuitas de la península californiana (1767-1768)*. Madrid: CSIC.

- Borah, W. (1985). El desarrollo de las provincias coloniales. En W. Borah (coord.), *El Gobierno provincial de la Nueva España. 1570-1787* (pp. 29-35). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bojórquez Martínez, N., Martínez, L. R. & Padilla Ramos, R. (2004). La catequesis jesuita, según los inventarios de los templos de culto yaqui. En *Misiones del Noroeste* (pp. 203-248). Culiacán: FORCA.
- Borrero, S. M. del V. (2004). *Fundación y primeros años de la gobernación de Sonora y Sinaloa, 1732-1750*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Brugge, D. M. (1995). El derrotero del Padre Tomás Ignacio Lizasoáin desde Janos a Moqui en 1761. *CLAHR: Colonial Latin American Historical Review*, 4(4), 465-475.
- Burrus, E. J. & Zubillaga, F. (1986). *El noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas, 1600-1769*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Burrus, E. J. (2001). Villavicencio, Juan José. En *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* (vol. IV, pp. 3979-3980). Madrid: Universidad de Comillas.
- Cadenas y Vicent, V. et al. (1968). *Elenco de grandezas y títulos nobiliarios españoles*. Madrid: Instituto «Salazar y Castro», CSIC., Edic. de la Revista Hidalguía. Recopilado y redactado por Ampelio Alonso y López, Julio de Atienza, Vicente de Cadenas y Vicent.
- Chevalier, F. (1956). La formación de los grandes latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVIII. *Problemas agrícolas e industriales de México*, 8(1), 188-198.
- Clavijero, F. J. (1944). Proyectos útiles para adelantar el comercio de la Nueva España. En M. Cuevas (ed.), *Tesoros documentales de México, siglo XVIII; Priego, Zelis, Clavijero* (pp. 295-398). México: Galatea.
- Cuevas, M. (ed.) (1944). *Tesoros documentales de México, siglo XVIII: Priego, Zelis, Clavijero*. México: Galatea.
- Decorme, G. (1914). *Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX, Tomo I, Restauración y vida de secularización, 1716-1848*. Guadalajara: Tipografía El Regional, Alhóndiga y D. Juan Manuel.
- Del Río, I. (1984). *Conquista y aculturación en la California jesuítica 1697-1768* (Historia Novohispana, 32). México: UNAM.
- Donjuan Espinoza, E., Padilla Ramos, R., Enríquez Licón, D E. & Trejo Contreras, Z. (2010). *Religión, nación y territorio en los imaginarios sociales indígenas de Sonora, 1767-1940*. México: Universidad de Sonora.
- Ducrue, B. (aut.) & Burrus, E. J. (ed. y trad.). (1967). *Ducrue's account of the Expulsion of the jesuits from Lower California (1767-1769)*. Roma: Jesuit Historical Institute & St. Louis Univesity.
- Enríquez Licón, D. E., Donjuan Espinoza, E. & Padilla Ramos, R. (2014). Sonora, territorio mariano. La Virgen de Loreto en Bacadéhuachi. *Región y sociedad*, 26(60), 229-269. DOI: <https://doi.org/10.22198/rys.2014.60.a8>
- Fernández Arrillaga, I. (2009). *Jesuitas rehenes de Carlos III. Misioneros desterrados de América a El Puerto de Santa María (1769-1798)*. El Puerto de Santa María: Ayuntamiento.
- Fernández Arrillaga, I. Mateo Ripoll, V., Pacheco Albalate, M. & Tribaldos Soriano, R. (coords.). (2018). *Memoria de la expulsión de los jesuitas por Carlos III*. Madrid: Anaya.

- Ferrer Benimeli, J. A. (2013a). *Expulsión y extinción de los jesuitas (1759-1773)*. Bilbao: Mensajero.
- Ferrer Benimeli, J. A. (2013b). *El obispo Palafox y los jesuitas. Análisis de una doble manipulación*. Ciudad de México: Universidad iberoamericana & Universidad Pontificia de México.
- Ferrer Muñoz, M. (1998). La difícil andadura del Colegio de San Gregorio durante el siglo XIX: unos episodios críticos. En *Liber ad honorem Sergio García Ramírez* (vol. 1, pp. 193-209). México: UNAM.
- Gerhard, P. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*. México: UNAM.
- Giménez López, E. (2008). *Misión en Roma. Floridablanca y la extinción de los jesuitas*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Giménez López, E. (2014). El destino de los colegios de la Compañía en la Ciudad de México. *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 32, 271-284. (Reproducido en 2017, *La Compañía de Jesús, del exilio a la restauración. Diez estudios*, pp. 171-185. Alicante: Universidad). DOI: <https://doi.org/10.14198/RHM2014.32.11>
- Giménez López, E. (2017). Jesuitas españoles en Bolonia (1768-1773). En *La Compañía de Jesús, del exilio a la restauración. Diez estudios* (pp. 59-88). Alicante: Universidad.
- Giménez López, E. & Martínez Gómis, M. (1997a). La llegada de los jesuitas expulsos a Italia según los diarios de los padres Luengo y Peramás. En E. Giménez López (coord.), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles* (pp. 197-212). Alicante: Universidad.
- Giménez López, E. & Martínez Gómis, M. (1997b). Los diarios del exilio de los jesuitas de la provincia de Andalucía (1767). En E. Giménez López (coord.), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles* (pp. 115-160). Alicante: Universidad. DOI: <https://doi.org/10.14198/RHM1995.13-14.11>
- Gonzalbo Aizpuru, P. (1987). *Las mujeres en la Nueva España: educación y vida cotidiana*. México: El Colegio de México. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv-513bk8>
- Gonzalbo Aizpuru, P. (1989). *La educación popular de los jesuitas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (1990). *Historia de la educación en la época colonial: el mundo indígena*. México: Centro de Estudios Históricos & El Colegio de México.
- González Rodríguez, L. (ed.) (1977). *Etnología y misión en la Pimería Alta 1715-1740. Informes y relaciones misioneras de Luis Xavier Velarde, Giuseppe María Genovese, Daniel Januske, José Agustín de Campos y Cristóbal de Cañas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Grzebień, L. (2001). Provincia de la Rusia Blanca (1773-1820). En Ch. E. O'Neill y J. M.^a Domínguez (coords.). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús* (vol. IV, pp. 3443-3446). Roma: Institutum Historicum & Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Güerrini, M. T. (2010). Il lungo esilio. Forme di convivenza e integrazione nella società bolognese dei gesuiti espulsi. En U. Baldini & G. P. Brizzi (eds.), *La presenza in Italia dei gesuiti iberici espulsi. Aspetti religiosi, politici, culturali* (pp. 157-184). Bologna: CLUEB.

- Güerrini, M. T. (2018). La «peregrinatio» en el exilio. Los itinerarios de los jesuitas españoles expulsados entre las legaciones de Bolonia, Ferrara y Romaña (1775-1804). En I. Fernández Arrillaga, V. Mateo Ripoll, M. Pacheco Albalade & R. Tribaldos Soriano (coords.), *Memoria de la expulsión de los jesuitas por Carlos III* (pp. 541-554). Madrid: Anaya.
- Hausberger, B. (1997). La vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el noroeste novohispano. *Estudios de Historia Novohispana*, 17, 63-106. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.1997.017.3444>
- Hausberger, B. (1993). La violencia en la conquista espiritual: Las misiones jesuitas de Sonora. *Jahrbuch für Staat, Geschichte und Gesellschaft von Lateinamerika*, 30, 28-54.
- Hausberger, B. (1999). Política y cambios lingüísticos en el noroeste jesuítico de la Nueva España. *Relaciones*, 78, 41-77.
- Hausberger, B. (2015). *Miradas a la misión jesuita en la Nueva España*. México: Colegio de México.
- Hechter, M. (1975). *Internal Colonialism: The Celtic Fringe in British National Development, 1536-1966*. Berkeley: University of California.
- Hervás y Panduro, L. (2007). *Biblioteca jesuítico-española* (ed. A. Astorgano). Madrid: Libris.
- Juarros, D. (1808). *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala, volumen I*. Guatemala: Ignacio Beteta.
- León García, R. (1992). *Misiones jesuitas en la Tarahumara (siglo XVIII)*. Ciudad Juárez: Estudios Regionales.
- López de Priego, A. (1921-1928). Carta de un religioso de los extintos jesuitas a una hermana suya... En Cuevas, M. (ed.). *Historia de la Iglesia en México*, Tlalpan: Asilo «Patricio Sanz», 1921-1928, 5 vols., en vol. IV, pp. 413-444.
- López de Priego, A. (1944). Carta de un religioso de los extintos jesuitas a una hermana suya, religiosa del convento de Santa Catarina de la Puebla de los Ángeles, escrita en la ciudad de Bolonia, en 1º. de octubre de 1785. Trata de lo acaecido a estos religiosos desde el día de su arresto hasta esta fecha, con varias noticias de la Italia y ciudad de Roma. En M. Cuevas (ed.), *Tesoros documentales de México, siglo XVIII: Priego, Zelis, Clavijero* (pp. 15-177). México: Galatea. (Reproducido parcialmente en M. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, Tlalpan: Asilo «Patricio Sanz», 1921-1928, 5 vols., en vol. IV, pp. 413-444).
- Luengo, M. (1767-1814). *Diario de la expulsión de los jesuitas de los Dominios del Rey de España, al principio de sola la Provincia de Castilla la Vieja, después más en general de toda la Compañía, aunque siempre con mayor particularidad de la dicha Provincia de Castilla*. 64 vols. ms. Archivo de Loyola (España).
- Maneiro, J. L. (1988). *Vida de algunos mexicanos ilustres* (traducción libre por A. Valenzuela e Ignacio Osorio Romero). México: Universidad Nacional Autónoma.
- Maneiro, J. L. (aut.) & Gómez Fregoso, J. J. (ed.). (2004). *Francisco Xavier Clavijero*. Puebla: Universidad Iberoamericana.
- Márquez Terrazas, Z. (2008). *Misiones de Chihuahua: siglos XVII y XVIII*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- Martínez de la Escalera, J. (2019). «Idiáquez, Francisco Javier». *Diccionario Biográfico Español*. Recuperado de <http://dbe.rah.es/biografias/20437/francisco-javier-idiaguez>.
- Mirafuentes, J. L. (1993). *Movimientos de resistencia y rebelión indígena en el norte de México (1680-1821)*, vol. 2. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Molina del Villar, A. (2001). *La Nueva España y el matlazahuatl 1736-1739*. México: Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Molina del Villar, A. (2004). Tributos y calamidades en el centro de la Nueva España, 1727-1762. Los límites del impuesto justo. *Historia Mexicana*, 54(1), 15-57.
- Molina del Villar, A. (2005). Crisis y epidemias en el sureste novohispano, 1736-1774. Una aproximación al estudio de su origen, propagación y efectos. En L. M. Espinosa & E. Baldarrán (coords.). *Cuba y México. Desastres, alimentación y salud. Siglos XVIII y XIX. Estudios de caso*. México: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, pp. 89-139.
- Molina del Villar, A. (2009). *Diversidad socioétnica y familias entre las calamidades y crisis del siglo XVIII: Población en pueblos, haciendas y ranchos en doce parroquias del centro novohispano*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Navarro García, L. (1967). *Sonora y Sinaloa en el siglo XVII*. Sevilla: EEHA.
- Nentuig, J. (1977). *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764*, edición de Margarita Nolasco Armas, Teresa Martínez Peñaloza, América Flores. México: INAH.
- Ortega Moreno, M. & Galán García, A. (2012). Quiénes son y de dónde vienen. Una aproximación al perfil prosopográfico de los jesuitas enviados a Indias. 1566-1767. En J. Martínez Millán et al. *Los jesuitas. Religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)* (pp. 1419-1449). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Ortega Moreno, M. & Galán García, A. (2018). La expulsión de los jesuitas desde el punto de vista del capital humano: una aproximación cuantitativa y cualitativa. En I. Fernández Arrillaga et al. (coords.), *Memoria de la expulsión de los jesuitas por Carlos III* (pp. 409-422). Madrid: Anaya.
- Ortega Noriega, S. (1985a). Crecimiento y crisis del sistema misional, 1686-1767. En S. Ortega Noriega & I. del Río (eds.). *Historia general de Sonora, vol. 2. De la conquista al Estado Libre y Soberano de Sonora* (pp. 113-150). Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Ortega Noriega, S. (1985b). El sistema de misiones jesuíticas, 1591-1699. En Ortega Noriega, S. & Río, I. del (eds.). *Historia General de Sonora, vol. 2. De la Conquista al Estado Libre y Soberano de Sonora* (pp. 37-75). Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Ortiz, A. (ed.). (1979-1983). *Handbook of North American Indians. Southwest* (vols. 9-10). Washington: Smithsonian Institution.
- Padilla Ramos, R. (2011). *Los irredentos parias. Los yaquis, Madero y Pino Suárez en las elecciones de Yucatán, 1911*. México: INAH.
- Padilla Ramos, R. & López Castillo, G. (2017). Mocorito y San Benito. La acción misionera y el poblamiento hispano en el sur de la provincia de Sinaloa 1592-1767. *IHS: Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 5(2), 28-47.

- Pfefferkorn, I. (1794-1795). *Beschreibung der Landschaft Sonora samt anderen merkwürdigen Nachrichten von den inneren Theilen Neu-Spaniens und Reise aus Amerika bis in Deutschland, nebst einer Landkarte von Sonora*. Von Ignaz Pfefferkorn, elfjährigen Missionar daselbst, 2 vols. Colonia: Langensche Buchhandlung.
- Revuelta González, M. (2018). La protección de dos soberanos no católicos a la Compañía de Jesús suprimida por el papa. Comentarios del P. Manuel Luengo. *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 148, 179-201.
- Rico González, V. (ed.). (1949). *Documentos sobre la expulsión de los jesuitas y ocupación de sus Temporalidades en Nueva España (1772-1783)*. México: UNAM, Instituto de Historia.
- Riley, C. L. (1987). *The Frontier People. The Greater Southwest in the Protohistoric Period*, 2.^a ed. revisada. Albuquerque: Universidad de Nuevo México.
- Rodríguez Gallardo, J. R. (1975). *Informe sobre Sinaloa y Sonora, 1750*. México: Archivo General de la Nación & Archivo Histórico de Hacienda (1.^a ed. 1750).
- Rodríguez y Valero, J. A. (1964). *Cartilla histórica y sagrada descripción de la Villa de Cordova y su gobierno de su Santa Iglesia Parrochial*, Leonardo Pasquel (estudio preliminar). México: Editorial Citlaltépetl. (1.^a ed. 1759).
- Ronan, Ch. E. (1993). *Francisco Javier Clavigero, S. J. (1731-1787). Figura de la ilustración mexicana, su vida y obras*. Guadalajara: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/Universidad de Guadalajara. (1.^a ed. 1977).
- Rozat Dupeyron, G. (2002). Andrés Pérez Ribas, evangelizador de los hiaquis bárbaros e indios cristianos de una crónica. En Á. B. Espina Barrio (coord.), *Cronistas de Indias: antropología en Castilla y León e Iberoamérica* (pp. 91-104). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Schmidt Díaz de León, I. (2012). *El Colegio Seminario de indios de San Gregorio y el desarrollo de la indianidad en el centro de México, 1586-1856*. México: Universidad de Guanajuato & Plaza y Valdés.
- Sebastián, F. de. (1786-1796). *Memorias de los Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España, difuntos después del arresto acaecido en la Capital de México el día 25 de junio de 1767, vol. II: años 1786-1796*, (2 vols. ms. en la Biblioteca dell' Archiginnasio de Bolonia).
- Serrano Sánchez, C, Bravo Almazán, V., Cordero Villaloz, S. & Díaz Flores, I. A. (2016). Factores ambientales en la propagación de la epidemia de matlazahuatl (1762-1763) en los pueblos de naturales de la Jurisdicción de la Villa de Córdoba. *Anales de Antropología*, 50(1), 96-111. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.antro.2015.10.003>
- Spicer, E. H. (1962). *Cycles of Conquest. The Impact of Spain, México and the United States on the Indians of the Southwest, 1533-1960*. Tucson: The University of Arizona Press.
- St. Clair Segurado, E. M.^a. (2005a). La expulsión de los jesuitas de América. Reflexiones sobre el caso de Nueva España. En F. J. Gómez Díez (coord.), *La Compañía de Jesús en la América española (siglos XVI-XVIII)* (pp. 165-204). Madrid: Universidad Francisco de Vitoria.
- St. Clair Segurado, E. M.^a. (2005b). *Expulsión y exilio de la provincia jesuita mexicana (1767-1820)*. Alicante: Universidad de Alicante.

- Stephens, W. (1937). *W. B. Stephens Collection*. Austin: University of Texas.
- Tanck de Estrada, D. (1984). *La educación ilustrada, 1786-1836. La educación primaria en la ciudad de México*. México: Colegio de México, 2.^a ed. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv233nzb>
- Tanck de Estrada, D. (1985). *Aspectos políticos de la intervención de Carlos III en la Universidad de México*. México: Secretaría de Educación.
- Tanck de Estrada, D. (1986). Tensión en la Torre de Marfil: la educación en la segunda mitad del siglo XVIII mexicano». En *Ensayos sobre Historia de la Educación en México* (pp. 23-114). México: Colegio de México. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv26d8sv.5>
- Tanck de Estrada, D. (1989). Castellанизación, política y escuelas de indios en el arzobispado de México a mediados del siglo XVIII. *Historia Mexicana*, 38(4), 701-741.
- Torales Pacheco, M.^a C. (2017). Del extrañamiento a la restauración: los jesuitas Ocio, Rabanillo, Ramírez, Castro, Maneiro, Ganuza, Castañiza y Márquez. En M.^a C. Torales Pacheco & J. C. Casas García (coords. y eds.). *Extrañamiento, extinción y restauración de la Compañía de Jesús. La Provincia Mexicana* (pp. 369-414). México: Universidad Iberoamericana, Universidad Pontificia de México & Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica.
- Torales Pacheco, M.^a C. (2018). Aspectos poco considerados en relación con la expulsión que impactaron la memoria colectiva novohispana en el periodo (1767-1816). En I. Fernández Arrillaga et al. (coords.), *Memoria de la expulsión de los jesuitas por Carlos III* (pp. 133-154). Madrid: Anaya.
- Trejo, Z. & Padilla Ramos, R. (2012). Guerra secular del Yaqui y significaciones imaginario sociales, *Historia mexicana*, 245(1), 59-103.
- Vargas Alquicira, S. (1989). *La singularidad novohispana en los jesuitas del siglo XVIII*. México: UNAM.
- Villalba Pérez, E. (2003). *Consecuencias educativas de la expulsión de los jesuitas de América*. Madrid: Dykinson.
- Villaseñor y Sánchez, J. A. (1746). *Theatro Americano. Descripción General de los Reynos, y Provincias de la Nueva España y sus Jurisdicciones*. México: Impresora de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hoyal.
- Zambrano, F. & Gutiérrez Casillas, J. (1961). *Diccionario biobibliográfico de la Compañía de Jesús en México*. México: Jus.
- Zelis, R. de. (1871). *Catálogo de los sujetos de la Compañía de Jesús que formaban la provincia de México el día del arresto, 25 de junio de 1767, comenzado en Roma por Don Rafael de Zelis el día 27 de junio y terminando el 23 de agosto de 1786*, México, Imprenta de L. Escalante y Compañía, 1871. (Reeditado en Cuevas, M. *Tesoros documentales de México, siglo XVIII. Priego, Zelis, Clavijero*. México: Editorial Galatea, 1944, pp. 231-293).
- Zelis, R. de. (1944). *Viajes en su destierro del P. Rafael de Zelis, de la Compañía de Jesús*. En M. Cuevas, *Tesoros documentales de México, siglo XVIII. Priego, Zelis, Clavijero* (pp. 180-229). México: Galatea.